

Informe de práctica de Trabajo Social II -III

El Comité de Rehabilitación

Luisa María Ochoa Sánchez

Asesora Académica:

Nora Cano Cardona

Trabajadora Social - Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Acompañante Institucional:

Hilda Damaris Cruz

Trabajadora Social - Especialista en Proyectos

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Trabajo Social

Medellín

2018

Contenido

	Pág.
1. Presentación	7
2. Naturaleza del proyecto	8
3. Contexto institucional	11
3.1. Ubicación general	11
3.2. Antecedentes	12
4. Situación diagnóstica	15
4.1. Objeto de Intervención.....	17
5. Productos de las prácticas	23
5.1. Metas académicas	23
5.2. Metas institucionales.....	28
6. Proyecto de intervención profesional.....	30
6.1. Objetivo General	31
6.2. Objetivos específicos	31
6.3. Referente Teórico.....	32
6.4. Metodología	33
6.5. Niveles de intervención.....	33
6.6. Tipos de Intervención	33
7. Resultados del proyecto de intervención	34
8. Principales resultados, aportes, productos y dificultades.....	53
8.1. Resultados, aportes y productos.....	53
8.2. Aprendizajes	57
8.3. Dificultades	66
9. Consideraciones acerca del papel y los retos del trabajo social en la institución.....	68
9.1. Rol del Trabajador Social	68
9.2. Retos profesionales	73
10. Recomendaciones	76
10.1. Para los Trabajadores Sociales.....	76
10.2. Recomendaciones para la Institución en general	78
10.3. Para las vacaciones recreativas	78

Referencias..... 81
Anexos 84

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Antecedentes Históricos.	12
Tabla 2. Talleres Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.	51
Tabla 3. Dinamización Mesa de la Niñez y la Adolescencia.....	55

Lista de gráficas

	Pág.
Gráfica 1. Siluetas.....	35
Gráfica 2. Conozco mi pareja.	36
Gráfica 3. ¿Quién es?.....	37
Gráfica 4. Valoro las diferencias.	38
Gráfica 5. Desfile cultural.....	40
Gráfica 6. Trivia cultural.....	41
Gráfica 7. Análisis de situaciones.	42
Gráfica 8. Visita U de A.	44
Gráfica 9. Cartografía social.	45
Gráfica 10. Dominó de situaciones.	47
Gráfica 11. Juego de mesa: escalera.	49
Gráfica 12. Participantes Mesa de la Niñez y Adolescencia.	55

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Guía Metodológica Siluetas	84
Anexo 2. Guía Metodológica Conozco mi pareja.....	86
Anexo 3. Guía Metodológica ¿Quién es?	88
Anexo 4. Guía Metodológica Valoro las diferencias.....	89
Anexo 5. Guía Metodológica Desfile Cultural.	91
Anexo 6. Guía Metodológica Trivia Cultural.	94
Anexo 7. Guía Metodológica Análisis de Situaciones.....	97
Anexo 8. Guía Metodológica Visita Guiada UdeA.	99
Anexo 9. Guía Metodológica Cartografía Social.....	102
Anexo 10. Guía Metodológica Dominó de Situaciones.....	104
Anexo 11. Guía Metodológica Juego de Mesa: Escalera.	106
Anexo 12. Plan de Acción 2018. Mesa de la Niñez y la Adolescencia	114
Anexo 13. Actas de Reuniones Mesa de la Niñez y la Adolescencia.....	117
Anexo 14. Guías Metodológicas Jornada Nacional de Convivencia Escolar.....	140
Anexo 15. Propuesta Formato de Acta.	150
Anexo 16. Propuesta Formato Guía Metodológica.....	151

1. Presentación

El presente informe es la evaluación del proceso de prácticas académicas- profesionales II-III de Trabajo Social. Estas fueron realizadas en la Unidad de Habilitación de El Comité de Rehabilitación.

El seguimiento y evaluación es necesario para la cualificación de cualquier proceso, si bien, este es transversal en el Método de Intervención de Trabajo Social, en este Informe Final de prácticas se ponen en evidencia esos aspectos identificados como dificultades y aprendizajes, que posibilitará retroalimentar los procesos llevados a cabo en dicha institución, como también generar reflexiones éticas y críticas de las intervenciones realizadas como practicante de Trabajo Social.

Aquí, se pone en evidencia, los objetivos, metas, resultados, productos, aprendizajes, dificultades, entre otros aspectos, que han generado este proceso formativo, cuya duración fue de ocho meses, dando inicio el 28 de septiembre de 2017 y finalizando el 28 de mayo de 2018. En este tiempo, se construyó una postura ética y política como profesional y se tuvo ese primer acercamiento al quehacer profesional, en una realidad tan compleja como lo es un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en NNAJ con discapacidad.

En esta evaluación se visualiza tanto el diseño como la ejecución del proyecto de intervención en el *Fortalecimiento de Competencias Ciudadanas*. Este fue ejecutado en algunos grupos del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa, sin embargo, debido a la importancia del tema, es necesario que posteriormente pueda replicarse por los Trabajadores Sociales en otros programas. En el apartado de **Anexos**, se describe la estrategia empleada para abordar cada una de las Competencias Ciudadanas (emocional, cognitiva, comunicativa, integradora y de conocimiento) y la evaluación de la misma, lo que se convierte en una guía práctica para los

profesionales, y de esta manera seguir apostándole al Programa de Construcción de Ciudadanía, asunto que es fundamental de abordar en nuestra sociedad actual.

2. Naturaleza del proyecto

El presente Proyecto de Intervención surge de la necesidad planteada por la coordinación de la Unidad de Habilitación, en cabeza de la funcionaria Yanett Gonzales Nieto, partiendo de la intencionalidad de vincular un practicante de Trabajo Social en sus procesos. Desde allí, se plantea tener un mayor énfasis en el Programa Construcción de Ciudadanía, la Mesa de Niñez y Adolescencia y el Pacto de Convivencia institucional.

Si bien lo anterior se convierte en una apuesta desde esta práctica académica- profesional, debido a que son necesidades manifestadas a nivel institucional, también es importante realizar un diagnóstico social, para identificar el objeto de intervención que posibilita la creación de un proyecto más fundamentado para la intervención de dicha problemática.

De esta manera, el diagnóstico se hizo a través de técnicas como *entrevistas semiestructuradas* (ver **anexo 1**) a profesionales de áreas como Trabajo Social, Educación Especial y Psicología se indagó por problemáticas, fortalezas y debilidades vistas en las familias, en los sujetos y en la institución. La información encontrada fue triangulada con las necesidades presentadas en un inicio por la coordinadora y a través de la *observación participante*. De este modo, surgen asuntos como la baja corresponsabilidad familiar, dificultades en el acceso a Derechos como la salud, bajos recursos a nivel familiar, contextos barriales complejos, entre otros. Sin embargo, la convivencia institucional fue algo que se presentó como uno de los hallazgos y que resulta siendo vital de abordar. Así, el objeto de intervención construido es *el debilitamiento de las competencias ciudadanas en los niños, niñas y adolescentes del*

Programa Apoyo a la Inclusión Educativa que imposibilitan la convivencia pacífica en los diversos espacios (principalmente en el aula) de El Comité de Rehabilitación.

Así, surge la necesidad de crear un proyecto de intervención que busca fomentar *en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación competencias ciudadanas que permitan situarse y situar al otro como sujeto social de derechos, todo esto en pro de la convivencia pacífica y la construcción de su ciudadanía.*

Este proyecto se justifica a si mismo porque se consolida en una base teórica y metodológica en el Programa Apoyo a la Inclusión Educativa, aunque particularmente en uno de los programas a cargo por los Trabajadores Sociales, el Programa de Construcción de Ciudadanía, y por ello se configura en un aporte significativo para generar acciones crítico-reflexivas a través de las intervenciones que dichos profesionales realicen.

Por otro lado, la categoría de competencias ciudadanas emergió en el rastreo bibliográfico realizado para conceptualizar la Convivencia, aparece que ambas categorías se encuentran estrechamente relacionadas, estas competencias deben fomentarse no solo desde la primera infancia sino en todas las etapas del curso de vida de los sujetos y seguir reforzando en diversos escenarios, principalmente en el familiar e institucional, en este caso en el Comité de Rehabilitación.

Dicha institución, contribuyendo a lo planteado anteriormente, busca promover la *autonomía, independencia y participación* de las personas con discapacidad en diversos entornos, buscando así la transformación de sus vidas. Para ello, cuenta con diversos programas que más adelante se especificaran, sin embargo, vale la pena aclarar que este proyecto se

enmarca principalmente en uno de los Programas de Formación y Fortalecimiento del ICBF:

Construcción de Ciudadanía.

La construcción de ciudadanía no es algo planteado solo desde el ICBF, otras entidades como el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Cultura con la estrategia digital MaguaRed, la Estrategia del Gobierno Nacional *de cero a siempre*, entre otros, establecen la necesidad de formar en ciudadanía, reconociendo así a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

Las competencias ciudadanas abarcan otras *competencias a nivel emocional, cognitivo, comunicativo y de conocimiento*, estas son las que se abordará con este proyecto. Todo esto abarca los fundamentos básicos para la **convivencia** que se encuentran definidos en el **Pacto de Convivencia institucional**: valoración de sí mismo y del otro, comunicación asertiva, interacción respetuosa, cuidado personal y del medio ambiente y finalmente, la valoración cultural.

Otro asunto a considerar que justifica el presente proyecto es la población con la que se interviene. Históricamente las personas con discapacidad han sido excluidas de diversos espacios porque eran consideradas como enfermas, inválidas, limitadas, en fin, múltiples peyorativos que resultan anulando el sujeto para centrarse en su condición, considerada como enfermedad. Sin embargo, estas concepciones han cambiado un poco debido a la misma lucha política y de resistencia de estos sujetos, con consignas en sus movilizaciones sociales como “nada de nosotros, sin nosotros” haciendo el llamado a la sociedad de que ellos también son valiosos y que no deben mirarse como enfermos, sino como sujetos de derechos. Las limitaciones y las barreras para la participación de esta población la generan la misma sociedad, a través de sus prácticas excluyentes.

Es así, que se debe *promover una formación en competencia ciudadanas en estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que si bien contribuirá con la convivencia a nivel institucional, también contribuirá en su desarrollo como sujetos sociales*; reconociendo que estos transitan múltiples escenarios y que su instancia en el Comité es temporal, es así como se debe aprovechar este periodo en la institución para que adquieran ciertas habilidades que posibiliten su desenvolvimiento en actividades de la vida diaria y en otros escenarios sociales de participación.

Cabe aclarar, que por las lógicas en las que se sitúa este proyecto se hace alusión a la formación de competencias ciudadanas en esta población, sin embargo, es un asunto que debe generarse en todas las personas; vemos que a nivel social es un asunto importante de abordar y que poco a poco se han creado estrategias y espacios para que esto sea posible, es cuestión de que se reconozca como sociedad la necesidad de participar en estos múltiples espacios. Compete también que los profesionales, principalmente los de áreas de las Ciencias Sociales y Educativas generen las estrategias para su promoción y construir así nuevas sociedades. El reto está en generar las estrategias adecuadas para ello, considerando la edad y demás características del grupo poblacional; que sean herramientas que involucren el juego, la didáctica, ayudas audiovisuales, entre otras, que posibilite que ese contenido teórico pase al plano vivencial de estos sujetos, logrando así un proceso de mayor aprendizaje y posterior puesta en práctica en su vida cotidiana y social.

3. Contexto institucional

3.1. Ubicación general

El Comité de Rehabilitación es una Organización no Gubernamental de carácter social sin ánimo de lucro, este se encuentra ubicado en la Comuna 10, barrio Prado Centro de la ciudad

de Medellín, allí cuenta con cuatro sedes que posibilitan el desarrollo de cada uno de los servicios que ofrecen para las personas con discapacidad.

La sede administrativa se encuentra ubicada en la Carrera 50 A No 63 – 108, allí operan áreas como la subdirección médica y de servicios, subdirección administrativa y financiera, oficina de revisoría fiscal, tesorería, contabilidad y costos, nómina, comunicaciones y mercadeo.

La sede Constantino Martínez Bonni y Sede Jean y Daniel Jerome (Unidad de Habilitación) están ubicadas en la Carrera 50 No 63 – 95, allí se brinda el servicio a niños y niñas entre los 6 y 10 años que pertenecen a socios estratégicos como las Cajas de Compensación.

La sede Jaime Cano (Unidad de Habilitación) se encuentra ubicada en la Calle 65 No. 49-04, la cual brinda el servicio a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, esto bajo la modalidad de externado media jornada. Cabe aclarar que en esta sede es que se desarrollan mis funciones como practicante de Trabajo Social.

3.2. Antecedentes

A continuación se muestra una matriz donde se sintetiza la historia de El Comité de Rehabilitación con base al Proyecto de Atención Institucional (2017) y el documento de Modelo de Atención Integral en Rehabilitación (s.f) facilitados por la Coordinadora de la Unidad de Habilitación Yanett Gonzales.

Tabla 1.

Antecedentes Históricos.

Año	Acontecimiento
1964	A raíz de una intoxicación masiva en la ciudad por la ingesta de Ortorecil Fosfato un alto número de personas adquieren alguna discapacidad y a partir de esto se crea el servicio de fisioterapia en el Hospital Universitario San Vicente de Paul.
1968	El Doctor Ricardo Restrepo Arbeláez, constituyó el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación

1973	<p>Con base en la Ley 3132 de 1968, se funda el Comité Regional de Rehabilitación de Antioquia, otorgándose la Personería Jurídica el 14 de noviembre de 1973, como entidad privada sin ánimo de lucro.</p> <p>Inicia labores en la sede del Departamento de Rehabilitación del Hospital Universitario San Vicente de Paúl con el objetivo de brindar procesos de rehabilitación profesional para las personas con limitaciones físicas o mentales.</p> <p>Con los servicios de rehabilitación médica se detectaron otras necesidades referentes a la adaptación de ayudas ortopédicas, el empleo y la educación de la población atendida, es así como inician acciones en el campo de rehabilitación profesional a personas con limitaciones físicas y mentales, se creó el Taller de Aparatos Ortopédicos</p>
1974-1978	<p>Se evalúan 97 personas para capacitación en oficio existentes en el SENA en los programas de promoción popular urbana.</p> <p>Creación del centro de nivelación educativa con el respaldo de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, para mejorar las adquisiciones de lecto-escritura y cálculo matemático requeridos para los procesos de capacitación en los diferentes oficios.</p> <p>Creación del primer taller de capacitación en las áreas de tejidos, corte y confección; con el apoyo de la OIT y el SENA.</p>
1979	<p>Se inaugura el Centro Jean y Daniel Jerome, gracias a la vinculación de la Familia Jerome de Bélgica.</p> <p>Se inicia un proceso de atención en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, de niños y niñas entre los 0 y 7 años con discapacidades físicas y mentales en el Centro de atención Integral al Preescolar - CAIP Jaime Cano Álvarez, con el fin de favorecer su desempeño y su integración a la familia y a la comunidad.</p> <p>Conformación del programa de capacitación y de empleo y creación de talleres de marquetería, remontadora de calzado.</p> <p>Se inicia el programa de capacitación en la comunidad, se realizan capacitaciones directamente a las personas con discapacidad en las instalaciones de las empresas.</p>
1980-1983	<p>El Comité se independiza del Hospital San Vicente de Paúl e inicia un proceso de fortalecimiento y consolidación de sus procesos y programas, esto en aras de ampliar sus servicios.</p> <p>A través del programa de Formación Profesional se emplean talleres, recursos comunitarios y se generan acciones de trabajo con padres de niños con discapacidad intelectual mediante la enseñanza de planes en el hogar. Posteriormente, se realizan acciones de prevención de la discapacidad y rehabilitación en municipios y barrios periféricos del área metropolitana a través seminarios a maestros, capacitación a madres gestantes, voluntarios y vigías de la salud.</p>
1984 – 1986	<p>Creación de Famiempresas como alternativa de ubicación productiva para población con discapacidad cognitiva, en la elaboración de productos como: arepas, traperos, bolsas de basura y escobas.</p> <p>Inicio del programa de Rehabilitación Comunitaria en varios municipios del departamento. Inicialmente fueron 7 municipios – Caldas, Yarumal, Cauca, Santafé de Antioquia, Bello, Itagüí y Barbosa.</p>

1987 - 1990	Se establece un convenio técnico-administrativo con el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar –ICBF-, para el manejo del Centro Renacer, el cual se constituye en una granja autosuficiente para población con discapacidad en situación de abandono.
1991 – 1996	El taller de adaptación laboral se constituye como grupo pre cooperativa conformado por las personas con discapacidad. Inicia su funcionamiento la unidad de salud constituida como IPS, prestando los servicios de rehabilitación funcional, rehabilitación profesional y aparatos ortopédicos.
1997 – 2002	Se crea la casa taller como alternativa ocupacional para adolescentes con discapacidad cognitiva que no podían continuar integrados en procesos escolares.
2002 – 2007	Se realiza convenio de cooperación entre la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín, el SENA y El Comité de Rehabilitación Se crea el programa Estimulación Adecuada, el cual inició sus trabajos en la sede Margarita Escobar Escobar atendiendo niños entre 0 y 6 años con problemas en el desarrollo. Implementación de la Política Pública de la Discapacidad en 20 departamentos del territorio nacional.
2008 - 2010	El proyecto de Rehabilitación Comunitaria retoma la modalidad de atención a personas con discapacidad en los municipios de Antioquia y se fortalece al siguiente año al lograr la participación corresponsable de las administraciones municipales.
2010- 2017	Cambio de sede de la Unidad de Habilidad, anteriormente pagaban arriendo en un espacio, sin embargo debido a los costos que esto generaba, se opta por aprovechar otros espacios propios de El Comité para reorganizar sus programas; a su vez se adquiere (compra) otra propiedad para unificar otros servicios. La Junta administrativa elegía quién asumía la coordinación de la Unidad con base en su desempeño, posteriormente esto cambia y se establece convocatoria para el cargo, esta es abierta tanto para internos como externos. Definiendo un perfil para el cargo, se realiza así el proceso respectivo de selección. Se dejan de visitar los colegios por parte de las Educadoras Especiales, por motivo de recorte de presupuesto. El equipo interdisciplinario estaba conformado por profesionales en Pedagogía Reeducativa, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional. Sin embargo, por los lineamientos del ICBF se reduce el presupuesto quedando principalmente el equipo psicosocial (Trabajadores Sociales y Psicólogos) Anteriormente el Programa de Educativa no contaba con auxiliares de Programa, esta función la asumían las Educadoras Especiales; ahora el programa cuenta con auxiliares y la Educadora Especial asume otras funciones. En el 2011 se plantea una estrategia de intervención a través de los Centros de Interés con el fin de potenciar otras habilidades, esto inicialmente para los NNAJ del Programa Apoyo a la Inclusión Familiar y Social, posteriormente se vinculan a esta estrategia los Programas Ocupacional y Laboral y Apoyo a la Inclusión Educativa, la consolidación de esta estrategia se da en el año 2014. Para el 2011 lo que conocemos actualmente como el Día de El Comité, era celebrado bajo dinámicas como una Donatón, de esta manera se recogían donaciones de artistas, se hacían colectas en diferentes puntos de la ciudad como centros comerciales, terminales de

	<p>transporte, entre otros. El dinero recolectado se destinaba para gastos de funcionamiento de El Comité.</p> <p>Elaboración del Pacto de Convivencia institucional, este se realiza en el 2015 y para el 2017 se realiza su actualización involucrando a las familias, profesionales y demás personal que trabaja en la institución.</p> <p>La prestación del servicio con ICBF era a través de proyectos como buen trato, cuidado y autocuidado, gobierno institucional, resolución de conflictos, manejo de residuos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, entre otros. Esto cambia para el año 2016 y se convierten en programas según los lineamientos del ICBF. Estos programas de formación y fortalecimiento son los siguientes: Fortalecimiento Personal y Familiar, Vida Saludable, Desarrollo de Potenciales y Construcción de Ciudadanía.</p> <p>Consolidación Mesa de la Niñez y la Adolescencia.</p> <p>Según las necesidades institucionales y características de la población atendida, en la Unidad de Habilitación se hace la reubicación de algunos programas favoreciendo la prestación de servicios tanto para los procesos de rehabilitación como habilitación.</p>
--	--

Fuente: Comité de Rehabilitación. (2017). *Proyecto de Atención Institucional*. No publicado.

4. Situación diagnóstica

En la Unidad de Habilitación de El Comité de Rehabilitación se desarrollan diversos procesos con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, vinculados a la modalidad de externado media jornada, donde pasan diariamente cuatro horas; distribuidos en aulas de apoyo que cuenta con un auxiliar que ejerce la labor de acompañamiento permanente, y a su vez otros profesionales de áreas como Trabajo Social, Educación Especial y Psicología que ingresan uno a dos días en la semana.

En estas aulas permanecen alrededor de 15 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que desarrollan actividades propuestas por el auxiliar o el profesional que acompaña en ese momento. Se podría comparar esta lógica como el espacio de una escuela, haciendo la salvedad de que El Comité no es una institución educativa. En estas aulas los niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan, comparten e interactúan entre ellos; sin embargo, estos espacios no están

exentos de conflictos, estos comportamientos inadecuados tienen que regularse a partir del Pacto de Convivencia y la Mesa de la Niñez y la Adolescencia.

Lo anterior sirve para contextualizar la situación que a continuación se presenta y que sirve para entender el objeto de intervención construido en esta práctica.

Así, al llegar a esta institución como practicante de Trabajo Social, la Coordinación de la Unidad de Habilitación, Yanett González, plantea la necesidad de que dicha práctica se centre principalmente en el fortalecimiento de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia (que más adelante se explica) debido a que se consolidó a mitad del presente año y solo han tenido un espacio de reunión, lo que quiere decir que se encuentra inactiva; por otro lado, en el acompañamiento de la actualización del Pacto de Convivencia. Ambos asuntos se encuentran directamente vinculados, debido que a través del Pacto de Convivencia es que se dan los lineamientos para la operatividad de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia, esta funciona como el Comité de Convivencia que existe al interior de las Instituciones Educativas de nuestro país y que es estipulado en la Ley 1620 de 2013.

La Mesa de la Niñez y la Adolescencia, es la encargada de la resolución de situaciones relacionadas con la convivencia y el comportamiento, igualmente cumple las funciones contempladas en la ley 1620 de 2013, velando para que exista un ambiente óptimo, armónico, tolerante, que genere una convivencia sana y pacífica dentro de unas normas específicas que conlleven a una mejor interrelación. Su labor es también acompañar con estímulos y sanciones a todos aquellos usuarios que presenten dificultades para la convivencia de acuerdo al proceso estipulado por el Pacto de Convivencia de la Unidad de Habilitación. (Comité de Rehabilitación, 2017)

Por otro lado, *el Pacto de Convivencia funciona como un Manual de convivencia escolar*, es allí donde se establecen los deberes, derechos, sanciones, acciones pedagógicas, estímulos, entre otros asuntos que involucra a todo el personal de la institución incluyendo a la familia y las personas a que hacen uso de sus servicios.

Esta necesidad institucional de abordar y apoyar principalmente estos dos asuntos se debe a que los demás profesionales tienen una carga laboral considerable y constantemente tienen que dedicarse a la rendición de cuentas al ICBF de todos los procesos que se llevan a cabo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, dejando en un segundo plano lo que compete a este Pacto.

Abordar el Pacto de Convivencia y la Mesa de Niñez y Adolescencia exige un compromiso continuo, tiempo y creatividad para que se pueda promover la convivencia pacífica institucional a través de estrategias pedagógicas que promuevan diversos valores para que esta sea posible, apuntando a su vez a la formación de competencias ciudadanas.

Al realizar el diagnóstico social para la identificación del objeto de intervención, se hace uso de técnicas como la observación participante y la entrevista semi estructurada a algunos de los profesionales de la Unidad de Habilitación. A través del análisis de la información encontrada y conforme a las necesidades e intereses institucionales surge como problemática la convivencia entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, donde se han presentado situaciones de maltrato a nivel físico y verbal.

4.1. Objeto de Intervención

Vivimos en una sociedad diversa, allí confluyen seres con diferentes puntos de vista, valores, sistemas de creencias, características físicas, orientaciones sexuales, entre otros aspectos que permiten ubicar a cada ser humano como alguien único. Existen escenarios y espacios geográficos que nos ponen cara a cara para esa interrelación con otros sujetos. Posibilitando esto

la construcción de sujetos sociales. De allí parte la idea de que debemos aprender a convivir con otros. En estos múltiples escenarios que transitamos coexisten diversas formas de relacionamiento, donde algunos pueden estar permeados por conflictos que afectan la convivencia en dichos espacios, sin embargo, el conflicto no es un asunto negativo, este debe verse como algo que posibilita la construcción colectiva pese a las diferencias.

Todo este aspecto de la convivencia, está directamente relacionado con las competencias ciudadanas. En países como el nuestro, debido a los altos índices de violencia (indebido manejo del conflicto, poca aceptación por la diferencia) se hace necesaria la formación ciudadana, esta debe generarse en los diversos espacios de socialización en los que se transita, entre ellos la familia, la escuela, el barrio, entre otros.

En nuestro caso, El Comité se convierte en uno de los espacios de socialización de estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que, si bien este no opera como una institución educativa, si cumple una función fundamental en la formación de estos sujetos, encaminada a que estos adquieran habilidades a nivel emocional, social y físico respondiendo así a uno de los objetivos de dicha institución como lo es el desarrollo de la autonomía y la independencia en las actividades de la vida diaria. Es así como en el Comité se desarrollan procesos que involucran este componente educativo, no viéndolo desde el ámbito académico; sino más desde las habilidades sociales.

(...) la educación tiene un papel fundamental que cumplir. Una transformación en la manera como actuamos en sociedad, como nos relacionamos unos con otros o como participamos para lograr cambios requiere que los niños, niñas y jóvenes de nuestra sociedad, así como las generaciones que están por venir, reciban una

formación que les permita ejercer de manera constructiva su ciudadanía. (Chaux, Lleras & Velásquez, 2004, p. 10)

De ahí surge un elemento fundamental y es el concepto de ciudadanía, como lo mencionan Chaux, Lleras y Velásquez (2004), vivir en una sociedad que busca ser incluyente, pacífica y democrática, trae consigo diversos retos, uno de ellos es el de convivir pacíficamente y constructivamente con los otros. Este es uno de los retos que aparece en El Comité con estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, debido a los conflictos que se han presentado en las aulas de apoyo y demás espacios. Según los autores mencionados anteriormente, existen tres ámbitos de la ciudadanía: “convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias” (p. 19). Con el diagnóstico realizado se hace necesario abordar el primer ámbito debido a que es una de las intencionalidades a nivel institucional y a su vez una de las problemáticas más frecuentes entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los espacios de El Comité.

El primer ámbito mencionado, Convivencia y Paz, hace referencia a que un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los otros de forma pacífica, no se trata de que todo sea armonioso o sin conflictos, más bien,

(...) implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos. (Chaux, Lleras & Velásquez, 2004, p. 19)

Es esta una apuesta que se debe presentar en los diversos ámbitos, no solo en lo educativo, sino también desde la familia, debido a que es nuestro grupo primario por excelencia y es allí que aprendemos e incorporamos formas de socializar y relacionarnos con los otros.

Por otro lado, la convivencia en cualquier sociedad se encuentra regulada a través de diversos mecanismos, como la Constitución Política de cada país, Manuales de Convivencia, Reglamentos institucionales, entre otros.

Por ejemplo, para regular la convivencia escolar en nuestro país se expide la Ley 1620 de 2013, con esta el Gobierno reconoce que

(...) uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los Derechos Humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida. Y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p. 1)

Para dar cumplimiento a esta Ley, el Comité tiene su Pacto de Convivencia institucional y a su vez la Mesa de la Niñez y de la Adolescencia como se explicó anteriormente. A través de estos mecanismos se pretende promover la convivencia institucional, lo principal es que esta trascienda del papel a la realidad.

La convivencia pacífica será posible a medida que se opte por la formación de competencias ciudadanas en estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de estrategias

para su puesta en práctica, no solo en espacios como el Comité, sino que se trascienda a los múltiples escenarios en los que estos sujetos transitan.

Sabemos que fomentar la convivencia pacífica es complejo y resulta siendo un reto debido a las múltiples causas que hacen que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes respondan de cierta manera ante alguna situación problemática. Dichas causas pueden ser los valores que se promueven dentro de su grupo familiar, la manera en cómo se les ha enseñado a resolver los conflictos, patrones de crianza también marcan la forma en relacionarse con los otros. Estando de esta manera inmersos en diversas situaciones, como lo es el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y reproducción de las redes de microtráfico en los sectores donde habitan, falta de oportunidades laborales e ingresos económicos insuficientes para el sostenimiento del hogar; además del debilitamiento de la estructura familiar (ausencia de los padres en el proceso de crianza, desafío a la autoridad; además de maltrato físico, verbal y social) y la influencia social contextual en el comportamiento individual (Intolerancia e irrespeto frente a la diferencia y relaciones vecinales conflictivas).

Otra característica a considerar, es la discapacidad que presentan estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La discapacidad intelectual según Stephen Brian (s.f) es un funcionamiento intelectual que se encuentra por debajo del promedio el cual causa limitaciones para afrontar o llevar a cabo actividades de la vida diaria (habilidades adaptativas). Las habilidades adaptativas se dividen en tres áreas:

Área conceptual: competencia en la memoria, la lectura, la escritura y las matemáticas.

Área social: conciencia de los pensamientos de los demás y de sus sentimientos, habilidades interpersonales y sentido de la realidad social.

Área práctica: cuidado personal, organización de tareas (para el trabajo o la escuela), administración del dinero, salud y seguridad (párr. 8)

La afectación presente en el área social puede llevar a que el trato, la relación que tengo con otros no sea la más adecuada. Sin embargo, se debe trabajar en esto, porque independiente de su discapacidad son sujetos de derechos y deberes, que tendrán que aprender a relacionarse con los otros, y es a través de instituciones como estas que se debe contribuir para que sea posible.

Con todo el panorama presentado vemos que la convivencia pacífica debe abordarse a través del fortalecimiento de las competencias ciudadanas, siendo así el objeto de intervención en el presente proyecto *el Debilitamiento de las competencias ciudadanas en lo niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa, que imposibilitan la convivencia pacífica en los diversos espacios de El Comité de Rehabilitación.*

Cuando se habla de un debilitamiento en las competencias ciudadanas se puede decir que, en estos niños, niñas y adolescentes se ven ciertas falencias en la relación que establecen con el otro, asunto que es necesario de fortalecer. Hay que tener en cuenta que dichas competencias abarcan todas esas habilidades a nivel cognitivo, emocional y comunicativo que, articuladas entre sí permiten que el ciudadano se desenvuelva constructivamente en la sociedad. Este debilitamiento se ve reflejado particularmente en asuntos como el reconocimiento del otro y de sí mismo, manejo de conflictos, todo lo que abarca la convivencia, entre otros asuntos.

El debilitamiento de estas competencias es probable que se dé por los mismos contextos en los que viven estos sujetos, su entorno, su familia, vecinos, los comportamientos que ven en otros sujetos próximos a sus espacios de socialización.

La convivencia que se observa en estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes se percibe conflictiva, se ve una individualización a la hora de realizar ciertas actividades, ignorando la relación asertiva que debe construirse con los otros, a su vez se observa maltrato físico y verbal entre compañeros, comentarios que descalifican a los otros, burlas, entre otras situaciones conflictivas. Si las competencias ciudadanas estuvieran sólidas podría verse reflejado en la relación establecida entre sus pares, incluso en algunos casos, con el respeto de la figura de autoridad en diversos ámbitos, tanto familiar como el institucional.

5. Productos de las prácticas

En un primer momento, cabe señalar las metas que se plantearon tanto a nivel académico como institucional estas evidencian el cumplimiento de los objetivos del proceso planteados anteriormente.

5.1. Metas académicas

- *Conocimiento del quehacer profesional del Trabajador Social dentro de El Comité de Rehabilitación, específicamente con la población: personas con Discapacidad Cognitiva.*

El campo de intervención con personas con discapacidad intelectual fue totalmente nuevo para mí, incluso desde lo teórico, ya que este a nivel conceptual no lo vi en mi proceso de formación. Esto me exigió la revisión bibliográfica y otras fuentes de consulta para entender más del tema. Sumado a esto, está la particularidad de que estos sujetos se encuentran en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde se hace necesario conocer cómo opera dicha institución en este proceso a través de sus diversos Lineamientos. Para el ICBF es muy importante la intervención del equipo psicosocial, debido a que es a través de este trabajo interdisciplinario que se potencializan elementos en la vida de estos NNAJ y sus familias que les permitan cambiar sus dinámicas y

salir de esta situación problemática que los llevó al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

- *Generación de reflexiones frente al proceso teoría-práctica*

Es de vital importancia poner en diálogo estos dos aspectos, sabemos que la teoría explica la realidad social, pero que a su vez es en esta donde se visibiliza la aplicabilidad de ciertas teorías.

Es así como se ponen en juego los componentes conceptuales y didácticos, que guían la elaboración no sólo del diagnóstico, sino de todos los componentes del Método de Intervención profesional (estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación) en un proceso recursivo.

En la articulación teoría- práctica, vemos que desde El Comité de Rehabilitación y el ICBF se plantean algunos enfoques y modelos que guían su accionar como el Enfoque de Derechos, Enfoque Sistémico, Enfoque Diferencial, Modelo de Panificación Centrado en la persona, Modelo de Intervención basado en las Actividades de la Vida Diaria (AVD), y el Modelo Solidario de Inclusión y Atención en Familia. Es así como se reconoce la importancia y aplicabilidad de los mismos en la realidad social a intervenir. Por ejemplo durante el proceso formativo en la Universidad, teóricamente se abordaron los enfoques de Derechos, Sistémico y Diferencial; es interesante como en la práctica estos se hacen visible. Por un lado, el Enfoque de Derechos, debe ser transversal en cualquier intervención, ya que es partir de la concepción de que intervenimos con y para sujetos sociales de derechos, viendo así sus potenciales y no carencias, contribuyendo de esta forma a su proceso de empoderamiento.

Bajo un Enfoque Diferencial, vemos que existen múltiples prácticas y discursos que han invisibilizado y menospreciado ciertas diversidades sociales, como lo son los indígenas, afro, campesinos, personas con discapacidad, entre otras, donde a su vez, si se cruzan ciertas

características como la edad, el género, estrato social, se evidencia una doble exclusión y vulneración. Por ello, al considerar estas características, como lo hace El Comité con las personas con discapacidad, se busca diseñar estrategias según las condiciones y realidades de estos sujetos, de manera que tenga un impacto significativo en sus vidas. Las prácticas discursivas que usamos diariamente con esta población, también posibilitan que estas sean incluidas socialmente, reconociéndose así como sujetos de derechos.

En Proyectos de Aula como *Familia*, el Enfoque Sistémico se aborda teóricamente, pero es en este campo de práctica que se evidencia su importancia, debido a la mirada holística que como profesionales debemos tener de la realidad. Las condiciones del contexto indudablemente afectan a la familia, y estas dinámicas familiares tienen un peso significativo en la vida de estos NNAJ.

Frente al Modelo Solidario de Inclusión y Atención en Familia, este no se abordó desde la Academia con este nombre, sin embargo, se reconoce que su operatividad va de la mano con la apuesta ética y política que desde Trabajo Social se tiene, y es partir del reconocimiento de cada familia, basándose a su vez en una mirada eco sistémica.

Con el panorama planteado anteriormente, se evidencia como estos enfoques y modelos se articulan con el proyecto de intervención de estas prácticas y con la apuesta que a nivel profesional se tiene, porque en todos es ellos se parte del **RECONOCIMIENTO** por el otro, y a medida que esto sea posible, las intervenciones serán más humanizadas.

- *Diseño e implementación de la Caja de Herramientas desde Trabajo Social para el Proyecto de Intervención sobre Fortalecimiento de Competencias Ciudadanas.*

Este fue un proceso gradual, a medida que se conocía la población, se buscaban diversas estrategias que involucraran la lúdica, ayudas visuales, competencias, entre otras, para lograr el

aprendizaje significativo en estos NNAJ. Esta Caja de Herramientas, *juega un papel fundamental en el ejercicio profesional*, a través de esta, es posible que se generen intervenciones con mayor impacto en la vida de estos sujetos. El diseño de esta Caja de Herramientas exigió habilidades como la creatividad y la lectura del contexto, estos dos factores permitieron que las estrategias utilizadas en estas intervenciones fueran apropiadas para la realidad social a intervenir y el tipo de intervención al cual se apuntaba, que en este caso fue más de promoción y educación.

Cada realidad social donde interviene el Trabajador Social, es tan particular, que exige la creación de herramientas metodológicas diversas según las intencionales en este campo de acción. Es así como Carlos Montaña (2009) manifiesta en la ponencia *La relación teoría-práctica en el Servicio Social: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna* que,

(...) no todos los profesionales tienen que cumplir la totalidad de una supuesta pauta metodológica (ni ésta debe ser preestablecida) para poder desempeñarse profesionalmente. La heterogeneidad de funciones, inserciones y desempeños laborales, la integración de diferentes tareas, la cooperación, pueden y deben ocurrir al interior de la profesión. (p. 12)

De allí uno de los desafíos que se nos presenta en nuestras intervenciones, como no hay recetas para la intervención, es diseñar a partir de las capacidades, necesidades e intencionalidades como profesionales y de los sujetos esa Caja de Herramientas a nivel metodológico que permitan alcanzar los objetivos planteados en el proceso de intervención, y a partir de cada realidad, que puedan surgir nuevas teorías situacionales como lo plantea este autor.

- *Impacto de manera positiva los Grupos 1 AM-PM, 2PM y 3AM del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa a través del Proyecto de Intervención sobre Fortalecimiento de Competencias Ciudadanas.*

La intención principal de abordar el tema de Competencias Ciudadanas era contribuir a la Convivencia Pacífica, sin embargo, no *se ven avances significativos en este aspecto*, porque incluso dentro de las mismas intervenciones se presentaban situaciones conflictivas entre los NNAJ que interferían con la Convivencia Pacífica. De igual manera, hay que resaltar que sí se lograron avances en otros aspectos que más adelante se detallaran, y esto se evidenció a través de la estrategia de cierre del proyecto: *La Escalera*, que no solo sirvió para abordar el último tema propuesto sino para evaluar los conocimientos adquiridos con este proyecto.

- *Construcción de la postura ética profesional frente a los procesos de intervención social.*

Todo esto se da de manera gradual, si bien durante el proceso académico formativo se posibilita la reflexión sobre el componente ético, es en este proceso donde al estar de frente con la realidad social, que es posible asumir posturas. Una de ellas, *es el reconocimiento de las personas como sujetos de derechos*, es decir, como sujetos políticos, y desde allí es que parte el reconocimiento de su dignidad humana y su rol activo como transformadores de su realidad; retomando a Foscolo (2004) es necesario partir de lo siguiente:

Reconociendo a los co-sujetos su calidad de ciudadanos, su derecho a pertenecer, se hace de ellos verdaderos sujetos y no sólo víctimas inermes de un destino o de una situación, limitados a la exposición de su malestar y de su miseria, pero carentes del logos (palabra y razón) que los convierte en verdaderos sujetos políticos. (p. 9)

Finalmente, lo que nos compete como profesionales es aplicar los principios del Código de Ética Profesional (justicia, igualdad, respeto, confidencialidad, libertad) que estos trasciendan el papel y que sean operativos en nuestro accionar diario, no solo a nivel profesional sino a nivel de nuestro ser. Antes de ser Trabajadores Sociales somos personas que también sentimos, que nos molestan ciertas cosas, pero que al buscar ese crecimiento a nivel personal se verá reflejado en nuestro quehacer profesional. Se trata también de dejarnos sorprender de cada proceso, de aprender de cada persona con la que construimos conocimiento, de dejar de naturalizar situaciones de vulnerabilidad que muchas veces por las lógicas institucionales se convierten en un caso más, desconociendo las particularidades de cada contexto y de cada ser que allí se encuentra inmerso. Es decir, es procurar una visión crítica de la realidad, para así pensarnos intervenciones que generen transformaciones sociales, y lo principal, no perder la esperanza de que el cambio sea posible.

Norma Foscolo en su libro *Desafíos éticos del Trabajo Social latinoamericano: paradigmas, necesidades, valores y derechos* (2007, citado por, Rodríguez, 2013) señala la necesidad de reflexionar críticamente acerca de nuestras intervenciones, con el fin de que se evite la naturalización de prácticas como la injusticia y la exclusión. También invita a pensar y basar nuestras intervenciones en valores universales, para que no entren en conflicto los valores de los sujetos ni los nuestros. En fin, son planteamientos que convergen con nuestro Código ético profesional, donde lo importante radica en que cada profesional se comprometa con emplearlos en su quehacer profesional.

5.2. Metas institucionales

- *Dinamización de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia.*

Este fue uno de los requerimientos principales por parte de Coordinación institucional, esta meta se cumple a través de diversas estrategias que se detallaran en el apartado de

Resultados.

- *Actualización del Pacto de Convivencia para el año 2018*

Esta es una tarea conjunta con los Trabajadores Sociales, en el año 2017 se realizó una actualización; donde el rol inicial como practicante fue más pasivo, debido al desconocimiento que se tiene como integrante nueva, y el tiempo que se requiere para insertarse a la dinámica de la institución; sin embargo para la actualización del 2018, se participa de manera más activa, debido a la comprensión adquirida de la normativa que regula la Convivencia Escolar, la Ley 1620 de 2013.

- *Contribuir a la cualificación de los Programas de Fortalecimiento y Formación:*

Construcción de Ciudadanía y Fortalecimiento Familiar.

Esto se realizó en una reunión con los Trabajadores Sociales a inicio del año, donde con base a la experiencia del año anterior se construyen en conjunto diversas estrategias para desarrollar dichos programas. Cabe mencionar, que el proyecto diseñado y ejecutado en estas prácticas, *Fortalecimiento de Competencias Ciudadanas*, se convierte en un insumo importante para este Programa que busca:

Promover la construcción de escenarios de participación de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes su reconocimiento como sujetos de derechos, con autonomía para ejercerlos y la construcción de dinámicas de convivencia pacífica, pedagogía de reconciliación, en donde se vivencie el respeto y la valoración de sí mismo y del otro. (Comité de Rehabilitación, 2017, p. 243)

- *Contar con la Caracterización Familiar de los NNAJ de la Unidad de Habilitación*

La Caracterización Familiar *es un insumo fundamental* para la cualificación del proceso habilitador de los NNAJ y de las mismas familias teniendo en cuenta el Enfoque Sistémico.

Esta permite enfocar y direccionar ciertas estrategias de intervención según las características de los NNAJ y sus familias. La caracterización familiar era una deuda que tenía el equipo de Trabajadores Sociales. Ya con esta realizada, el compromiso está en seguirla alimentando y actualizando de manera anual para que se vislumbre las variaciones, análisis y retrocesos de estos sujetos e incluso, que esto permita reflexionar de manera crítica si las intervenciones realizadas están teniendo un impacto significativo en la vida de estos sujetos y sus familias.

6. Proyecto de intervención profesional

El Proyecto de Intervención se crea a partir del diagnóstico realizado al inicio de este proceso, para esto, se realizaron entrevistas, observación participante y revisión documental identificando así el objeto de intervención profesional. Al encontrarse debilidades en la convivencia entre los NNAJ, se construye el siguiente objeto que se mantiene durante todo el proceso de prácticas: *el debilitamiento de las competencias ciudadanas en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa que imposibilitan la convivencia pacífica en los diversos espacios (principalmente en el aula) de El Comité de Rehabilitación.*

A partir de ello, y con el fin de aportar a uno de los Programas de Fortalecimiento y Formación, *Construcción de Ciudadanía, se construyó el Proyecto de Intervención para el Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas.* Este se desarrolló con los grupos 1 AM-PM, 2 PM y 3 AM del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa, sin embargo, la propuesta es que se puedan realizar los ajustes pertinentes para ser replicado en los Programas Apoyo a la Inclusión Familiar y Social y Apoyo a la Inclusión Ocupacional y Laboral.

Los objetivos de dicho proyecto de intervención fueron:

6.1. Objetivo General

Fomentar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación competencias ciudadanas que permitan situarse y situar al otro como sujeto social de derechos, todo esto en pro de la convivencia pacífica y la construcción de su ciudadanía.

6.2. Objetivos específicos

- Generar procesos reflexivos en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad

(Competencia emocional)

- Promover en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación la reflexión sobre diversas situaciones sociales, buscando así la generación de opciones y posibles consecuencias **(Competencias cognitivas)**

- Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación el reconocimiento y participación en escenarios de ciudad **(Competencias cognitivas, integradoras)**

- Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación formas asertivas para la resolución de conflictos

(Competencias Integradoras)

- Propiciar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación el reconocimiento de sus deberes y derechos, incorporando así el Pacto de Convivencia institucional **(Conocimiento)**

6.3. Referente Teórico

La base teórica para el abordaje de este proyecto fue el *Construccionismo Social y el Enfoque de Derechos*.

Desde el Construccionismo Social, se reconoce a los sujetos como constructores de sus realidades, partiendo así de los conocimientos que estos tienen según sus experiencias;

(...) el construccionismo (...) remite a los intercambios que se dan entre personas situadas histórica y culturalmente en una sociedad dada. Así, las emociones, las intenciones, la memoria, el pensamiento, las acciones y los conocimientos, las situaciones y hechos sociales, etc., son construcciones sociales nunca individuales, porque lo social precede a lo individual. (...) las descripciones y las explicaciones, las palabras y las acciones adquieren significación. Las significaciones se co-construyen entre actores y Trabajador Social en un contexto social. (Kisnerman, 1998, p. 77)

Es así, como los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de El Comité a través de las estrategias abordadas en este proyecto, desarrollaron nuevas interpretaciones y conocimientos orientados a la apuesta de la sana convivencia, reflexionando así sobre sus prácticas y acciones que generan hostilidades en los contextos en los que se mueven.

Por otro lado, *el Enfoque de Derechos* resultó siendo fundamental para hablar de Competencias Ciudadanas, a partir de este se reconoció a ese otro, en este caso los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como un sujeto activo, un ciudadano; así, el enfoque de derechos,

(...) supone la creación de espacios que permitan el desarrollo personal y colectivo, y obliga a los adultos a replantear su posición para establecer relaciones de igualdad con los niños que, tanto como cualquier ser humano, son verdaderos

sujetos de derechos. Es decir que se requiere pensar que los niños son verdaderos integrantes de los grupos sociales, que son parte fundamental de las culturas en las que nacieron y están creciendo, que son sujetos activos, ciudadanos que hacen parte de un colectivo. (Valverde, 2017, párr. 2)

6.4. Metodología

Desde la metodología, se trabajó el Aprendizaje Experiencial. Esta metodología tuvo gran relevancia para el reforzamiento de valores, ya que estos no deben ser leídos y memorizados, por el contrario, estos tienen que interiorizarse, es decir: **vivirse**; “el Aprendizaje Experiencial es la mejor herramienta que permite instalar los valores, vivir las emociones, el civismo, concienciar la moral, de manera reiterada para que no solo sea un proceso de socialización, sino de instalación” (Yturralde. s.f, párr. 4).

6.5. Niveles de intervención

Por otro lado, el **nivel de intervención** que se abordó desde este proyecto fue el **directo**, desde allí la intervención se realizó estando cara a cara con los sujetos, ejecutando así las actividades planeadas con anterioridad. Esta intervención directa permite a su vez que el profesional realice una evaluación de su intervención, teniendo en cuenta las vivencias y aprendizajes construidos con los sujetos.

6.6. Tipos de Intervención

A su vez, el **tipo de intervención** fue el **promocional y educativo**, este también es el que tienen mayor prevalencia de acuerdo a las funciones que cumple el Trabajador Social dentro de El Comité, desde lo promocional y educativo se requiere de un profesional dinámico, creativo, proactivo, cualidades que se comparten desde la *Metodología Experiencial*, para generar por un

lado la promoción en valores, y desde lo educativo la formación en competencias ciudadanas; reconociendo siempre que lo promocional y educativo no son excluyentes.

Para el cumplimiento de los objetivos, se crean diversas estrategias que se detallan en el próximo apartado.

7. Resultados del proyecto de intervención

En la apuesta por el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas en estos NNAJ se realizaron las estrategias que se detallan a continuación. Cada una tiene la valoración cuantitativa de la asistencia a la misma.

Para el objetivo: *Generar procesos reflexivos que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad (Competencia emocional)*, las estrategias fueron las siguientes:

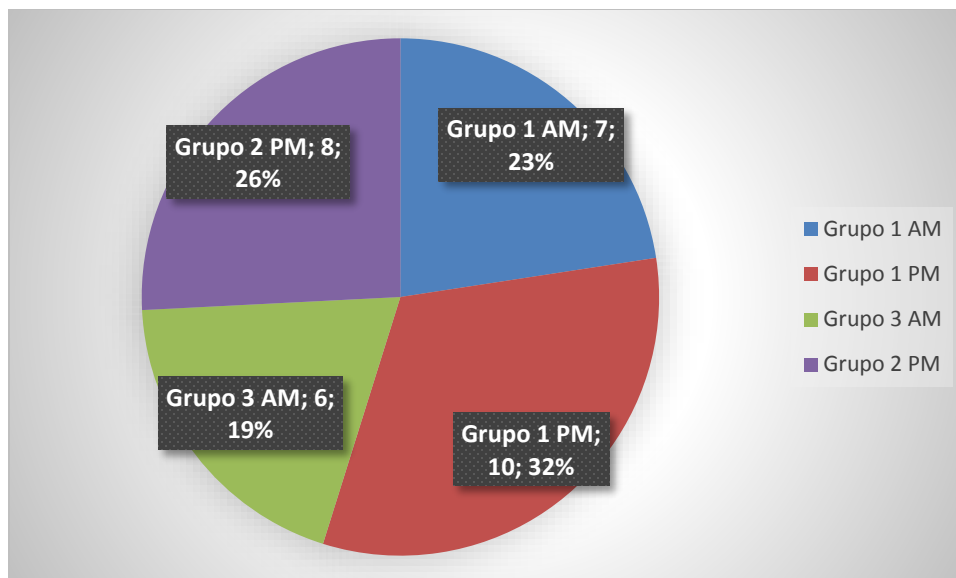
Siluetas (ver descripción detallada en el Anexo 1)

Fue una actividad de la cual disfrutaron los NNA y su comportamiento permitió el buen desarrollo de la misma.

Los niños y niñas identifican a través también de la silueta las partes de su cuerpo. Sin embargo es difícil que ellos identifiquen otras características como lo que no les gusta.

Para los niños y niñas del grupo 3, aunque no se pudo terminar con las reflexiones sobre sus gustos y demás. Los NNA se ven muy comprometidos por desarrollar la actividad de la mejor manera, debido a que se les hizo énfasis que esa silueta los representaba a ellos, por lo cual muestran gran esfuerzo y empeño por “verse” bien.

Además, al final se les pregunta si disfrutaron la actividad y estos manifiestan que sí.



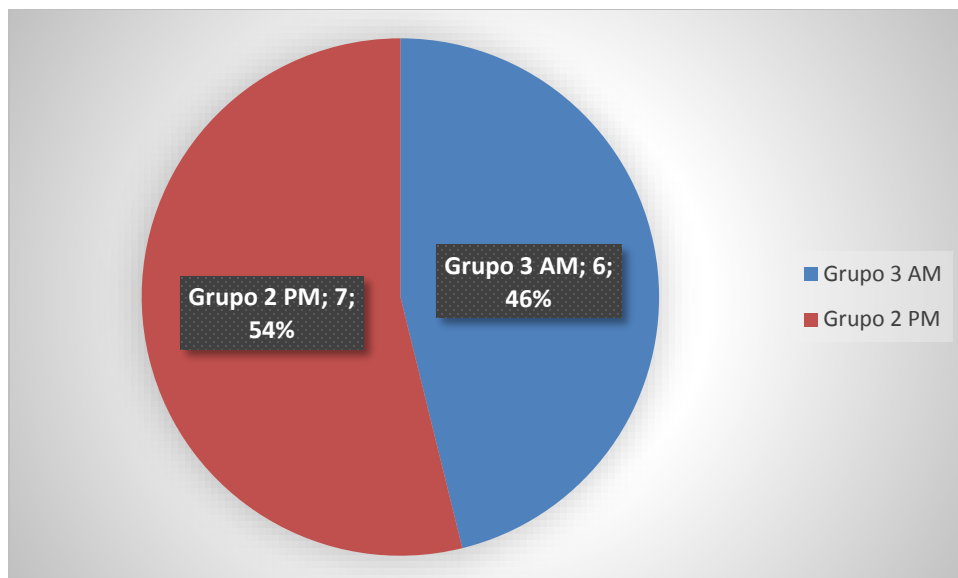
Gráfica 1. Siluetas. Fuente: elaboración propia.

Conozco mi pareja (ver descripción detallada en el Anexo 2)

Fue una actividad la cual los NNA manifestaron que les había gustado, al inicio muestran resistencia para organizarse por parejas, algunos prefieren trabajar solos, sin embargo se consigue que lo hagan en parejas. Realizan el retrato de su compañero con dedicación, intentando representarlo de la mejor manera.

Es una actividad que permite ver al otro con otros ojos, reconociéndolo como un sujeto que tiene gustos, vivencias y características físicas diferentes a las nuestras, sin embargo sigue siendo un ser humano y merece respeto. Este espacio también permitió conocer a sus compañeros a través de preguntas como: qué te gusta hacer, qué te gusta comer, qué te enoja. Al conocer mejor al otro se posibilita un ambiente más apropiado para la convivencia.

Fue favorable el buen comportamiento de los NNA para el desarrollo de la actividad.



Gráfica 2. Conozco mi pareja. Fuente: elaboración propia.

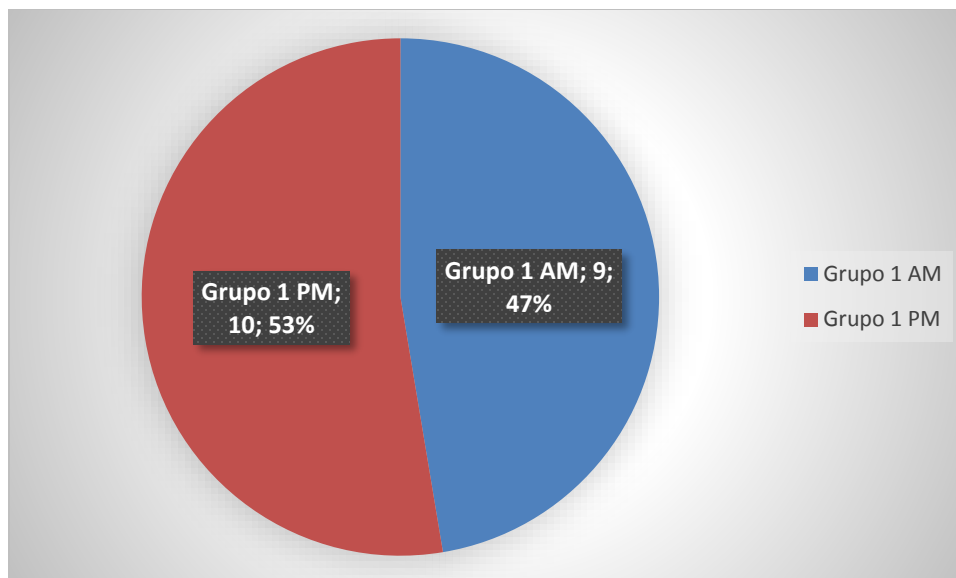
¿Quién es? (ver descripción detallada en el Anexo 3)

El comportamiento adecuado de los niños y niñas posibilitó el buen desarrollo de la actividad.

Se evidencia la dificultad en los niños y niñas para identificar el sonido que hace cada animal, y por ende la conformación de las parejas.

En la actividad espejito, espejito algunos identifican e imitan los movimientos que hace su pareja, sin embargo, otros se dispersan y no consiguen concentrarse en la actividad.

Los niños y niñas disfrutaron mucho el juego de ¿quién es?, a través del tacto la mayoría lograron identificar a sus compañeros, o muchos lo hicieron escuchando la voz del otro (a pesar de que se les pidió que no hablaran). Se ve la debilidad que no conocen los gustos u otros aspectos de la vida de sus compañeros, lo cual es necesario que se siga reforzando esto, propiciando así el reconocimiento de los otros como una forma de promover el respeto en el grupo.



Gráfica 3. ¿Quién es? Fuente: elaboración propia.

Para el objetivo: *Promover en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación la reflexión sobre diversas situaciones sociales, buscando así la generación de opciones y posibles consecuencias (Competencias cognitivas)*, las estrategias fueron las siguientes:

Valoro las diferencias (ver descripción detallada en el Anexo 4)

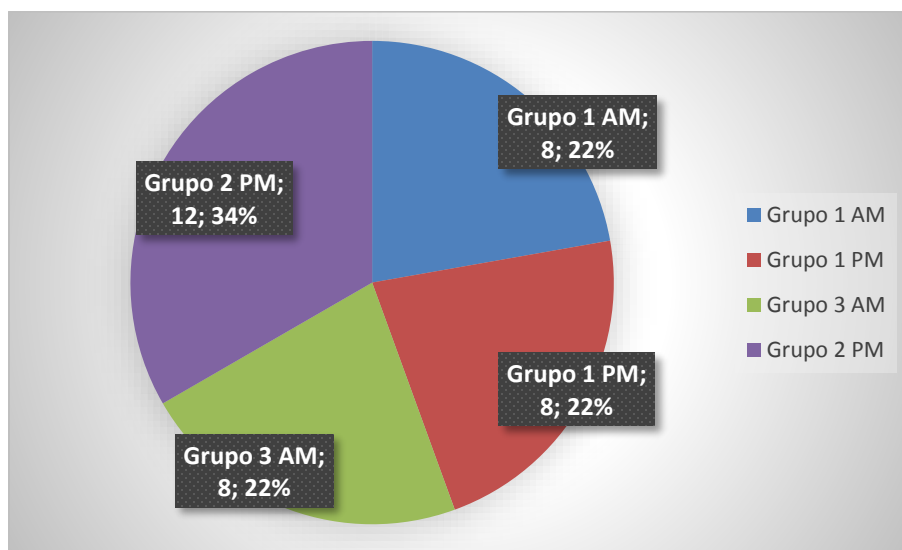
Esta actividad se tenía planteada para la semana cuatro, sin embargo se tuvo que invertir el orden con la de desfile cultural debido a que aún no se había gestionado los materiales para el mismo.

Al inicio, con ambos grupos se dificultó el comportamiento, por lo cual se perdieron varios minutos para realizar el encuadre de la actividad. Al comenzar la actividad con los videos se obtiene una respuesta asertiva frente a los mismos, donde los NNA están atentos al contenido de los mismos. Les causa bastante gracia el video que hace referencia a los indígenas debido al dialecto que allí se maneja, esta es la oportunidad perfecta para que reconozcan que el español no es el único idioma que se habla en el mundo.

El grupo 1 am muestra mayores dificultades para la comprensión de los temas de los videos, donde se les olvida el objetivo de la actividad, sin embargo al preguntarles por la diversidad que más les llamó la atención, la mayoría refieren que los campesinos, argumentando que ellos siembran los alimentos. Se les pregunta al final si les gustó la actividad a lo cual responden positivamente.

El grupo 3 am muestra interés por los indígenas y la discapacidad (auditiva y visual) lo cual les sorprende estas personas como se relacionan con el mundo. Se les habla también sobre la discapacidad intelectual, donde ellos no se reconocen dentro de la misma, es así como se les explica que dentro de esta diversidad también hay otras, enfatizando que el concepto de discapacidad intelectual es bastante amplio. Con este grupo, por motivos del tiempo, no se logra pintar el dibujo, sin embargo se hace la reflexión sobre la que más les llamó la atención y se lo llevan para la casa.

Con ambos grupos se deja la reflexión de que no importa nuestro idioma, nuestro color de piel, nuestras características físicas, nuestra religión... lo importante es reconocernos como sujetos con igualdad de derechos.



Gráfica 4. Valoro las diferencias. Fuente: elaboración propia.

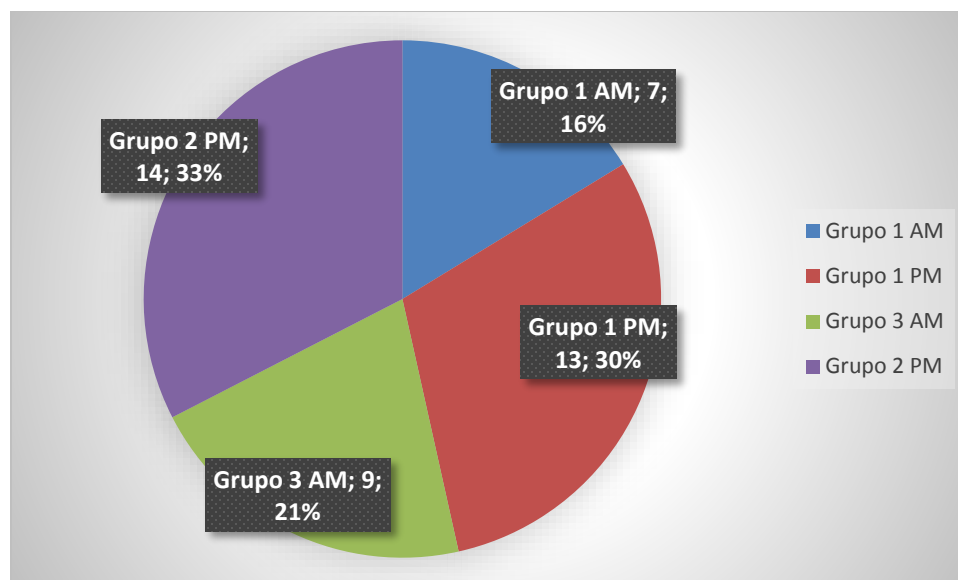
Desfile cultural (ver descripción detallada en el Anexo 5)

Con el grupo 2 pm se tuvo dificultades a nivel comportamental, por lo cual el inicio de la actividad demoró más de lo esperado y el desarrollo de la misma no se aborda de la manera planeada. Aunque se muestran motivados por el hecho de disfrazarse, al realizar el desfile no escuchan la descripción dada de cada cultura que era lo más importante de asimilar por los NNA. Ven esta actividad más desde la parte recreativa que desde la reflexiva. Al finalizar el desfile se les pregunta sobre lo que más les gustó o sorprendió de cada cultura, allí dan mayores referencias sobre los campesinos y musulmanes. Es necesario abordar en otra intervención un poco de las reflexiones de lo que se pretendía con actividad de hoy, debido a que no se cumple el objetivo de la misma.

El grupo 1 am se muestra motivado por realizar la actividad, sin embargo aunque es posible llevarla a cabo con ellos, no muestran un aprendizaje o reflexión frente a la misma, el grupo no reconoce el por qué se aborda el tema y las características de las diversidades vistas. Sin embargo, por parte de las profesionales, se hace énfasis en la importancia de la aceptación de las diferencias y el respeto por los otros.

Con el grupo 3am el comportamiento dificulta el desarrollo de la actividad, sin embargo esta logra llevarse a cabo. Al final los NNA logran identificar las características de diversas culturas. Recuerdan de una manera más detallada aspectos de diversidades como los campesinos e indígenas, posiblemente esto se debe a que en otras intervenciones se había abordado estas diversidades a través de videos e imágenes; y con la actividad presente hace que este conocimiento sea reforzado.

En general, a todos los grupos les gusta la actividad, sin embargo consideramos que puede desencadenar el mal comportamiento en algunos por la dinámica de la misma.



Gráfica 5. Desfile cultural. Fuente: elaboración propia.

Trivia Cultural (Ver descripción detallada en el Anexo 6)

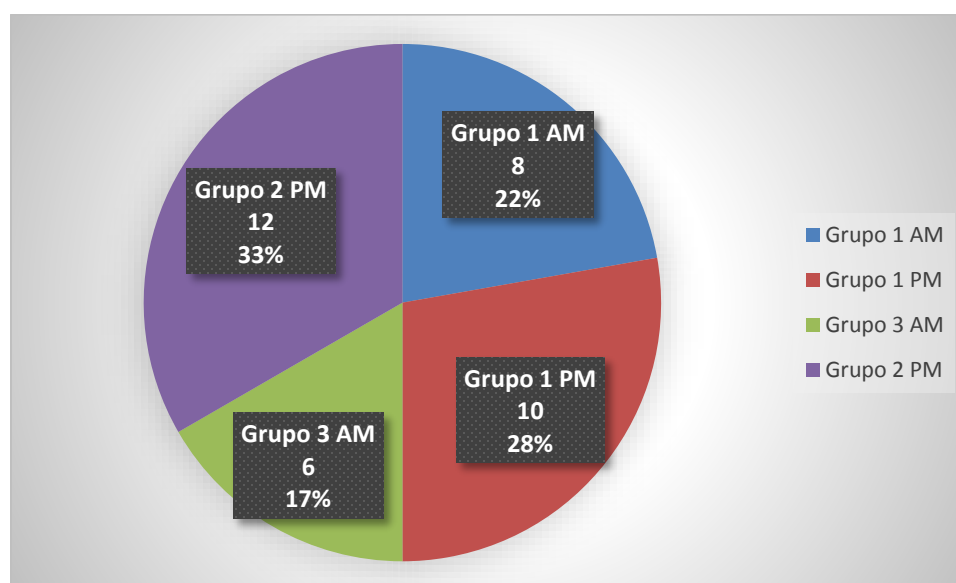
Inicialmente se había establecido la siguiente actividad: “trabajar con los NNAJ algo típico de cualquier cultura. Por ejemplo un canto indígena, palabras de otro idioma, juegos o fiestas de otro país”; sin embargo este se reformula por asuntos prácticos, desarrollándose de esta manera el juego Trivia Cultural descrito anteriormente.

Esta estrategia tuvo una excelente acogida por los NNA, la cual garantizó la participación de cada uno de ellos. El hecho de que se presentara como una competencia posibilitó que tuvieran mayor motivación para ganar. Sin embargo, se debe reforzar con los NNA que en ocasiones podemos perder, pero eso no significa que no tengamos habilidades, simplemente que somos seres humanos y es normal equivocarnos.

Actividades como estas permiten que los NNA se acerquen a otras culturas, que conozcan más de estas, saliendo de métodos de enseñanza tradicionales, mostrando de este modo que es posible aprender a través del juego, siendo esto un aprendizaje significativo. Esto responde a la metodología experiencial presente en este proyecto sobre competencias ciudadanas.

El tema que contiene este juego ya se había abordado en intervenciones anteriores, es así como con este se cierra el ciclo de “diversidades”; en este juego se incluyen preguntas que ya se habían abordado, las cuales aciertan en las respuestas, mostrando el conocimiento adquirido hasta la fecha.

Los cuatro grupos manifiestan que les gustó mucho la actividad.



Gráfica 6. Trivia cultural. Fuente: elaboración propia.

Para el objetivo: *Promover en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación la reflexión sobre diversas situaciones sociales, buscando así la generación de opciones y posibles consecuencias (Competencias cognitivas)* las estrategias fueron las siguientes:

Análisis de situaciones (Ver descripción detallada en el Anexo 7)

Inicialmente se tenía programada la actividad “fotolenguaje” sin embargo, por asuntos de orden comportamental, se realiza la misma actividad del grupo 1 Análisis situacional.

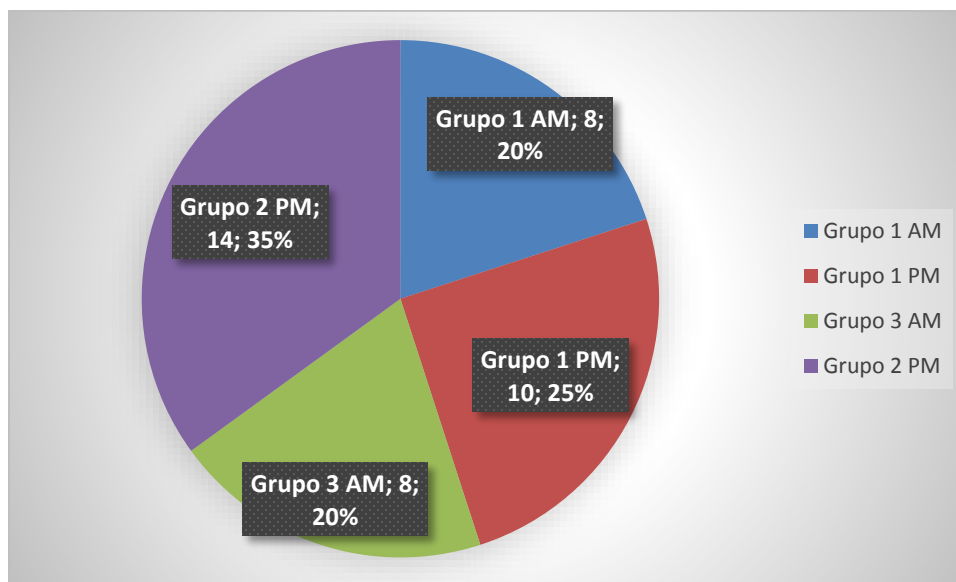
Debido a que esta actividad es más didáctica, se usa como estrategia para apaciguar las conductas de los NNA.

Responden de manera asertiva a esta estrategia, cumpliendo así con el objetivo de la misma. Los NNA identifican las consecuencias de las conductas inapropiadas, a su vez logran identificar en qué espacios se pueden presentar estas.

Estrategias que incentivan la creatividad permiten que la atención en la misma sea más prolongada en la mayoría de los NNA, lo cual posibilita que se generen reflexiones frente a lo que se está realizando.

Los más pequeños (grupos 1 AM-PM) identifican las conductas apropiadas e inapropiadas que se presentan, a su vez reconocen las consecuencias de las conductas inapropiadas, argumentando por qué en algunas situaciones se deben tener ciertos comportamientos, lo que posibilita la convivencia con los otros.

Es una actividad que disfrutan realizar, debido a que hacen uso de materiales de fácil manejo como mirella, colores, lana y plastilina, los cuales a su vez incentivan la creatividad.



Gráfica 7. Análisis de situaciones. Fuente: elaboración propia.

Para el objetivo, *Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación el reconocimiento y participación en escenarios de ciudad (Competencias cognitivas, integradoras)*, las estrategias fueron:

Visita Guiada Universidad de Antioquia (Ver descripción detallada en el Anexo 8)

Es una actividad que podría replicarse con los otros grupos de El Comité. Con esto, los NNA se acercan a este escenario de ciudad identificando sus dinámicas, sus actores, su historia, arquitectura y valor patrimonial.

Con este recorrido los NNA aprenden de una manera vivencial sobre este espacio.

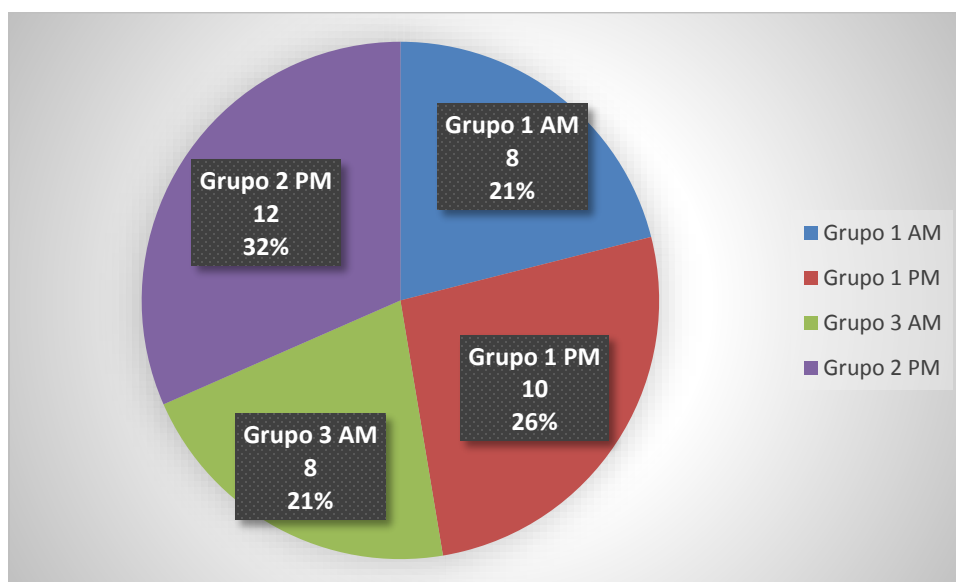
A su vez, el comportamiento de los NNA favorece este recorrido, facilitando el óptimo desarrollo de cada una de las actividades planteadas por los Guías. Los NNA a su vez son receptivos con las actividades planteadas y se muestran motivados a conocer más sobre la Universidad. Aunque algunos de los NNA ya habían visitado el museo de dicho espacio, esta visita es algo novedoso para ellos debido a que interactúan y abordan diferentes espacios y actividades que se enmarcan en temáticas como el arte, la naturaleza y los libros.

La historia y todo el escenario de fantasía que se plantea como metodología para este recorrido, también es algo que permite vincular a los NNA; con esta personificación de los Guardianes de la Universidad hacen que el contenido tenga una mayor comprensión con los NNA.

Por otro lado, los Guías Culturales son receptivos y tienen un excelente manejo del grupo, logrando captar la atención de los NNA. Procuran el bienestar de los NNA durante todo el recorrido, lo que posibilita que estos puedan contar con un apoyo mayor para el desarrollo de las diferentes actividades.

La lúdica, la pintura y el uso de los sentidos, es algo de gran interés para los NNA, con esto se consigue mayores niveles de atención, permitiendo que sea un aprendizaje significativo.

Finalmente, desde el equipo profesional que acompaña, quedamos muy satisfechos con esta visita, debido a que se cumple con el objetivo de la misma, permitiendo la participación de estos sujetos en espacios que distan de su cotidianidad. Se trata también de que ellos identifiquen un espacio de la ciudad con gran reconocimiento nacional, que amplíen la óptica de que es un espacio donde se desenvuelve el ámbito académico sino también es un espacio con múltiples matices que vincula el arte, la historia, la cultura e incluso hasta lo político.



Gráfica 8. Visita U de A. Fuente: elaboración propia.

Cartografía social. (Ver descripción detallada en el Anexo 9)

Esta actividad se tenía planteada para la semana 7 (del 2 al 6 de abril) sin embargo, por directrices de coordinación esta primera semana del mes no se realizará intervención en los grupos por parte de los profesionales. Así, dicha actividad queda para la tercera semana de abril (16 al 20 de abril). Para esta actividad realizó la planeación la practicante Luisa Ochoa, sin embargo, toda la ejecución la realizó la Trabajadora Social Damaris Cruz.

Esta estrategia permite evidenciar qué tan apropiados están los NNA de ciertos espacios de la ciudad, cuáles frecuentan. Es así como con este ejercicio se evidencia que los lugares de mayor reconocimiento en los NNA son: el sistema de transporte Metro, parques recreativos (esto se debe a que a través de las salidas de inclusión se ha propiciado la participación en estos lugares), Jardín Botánico, Parque Norte, Estadio, Comité de Rehabilitación.

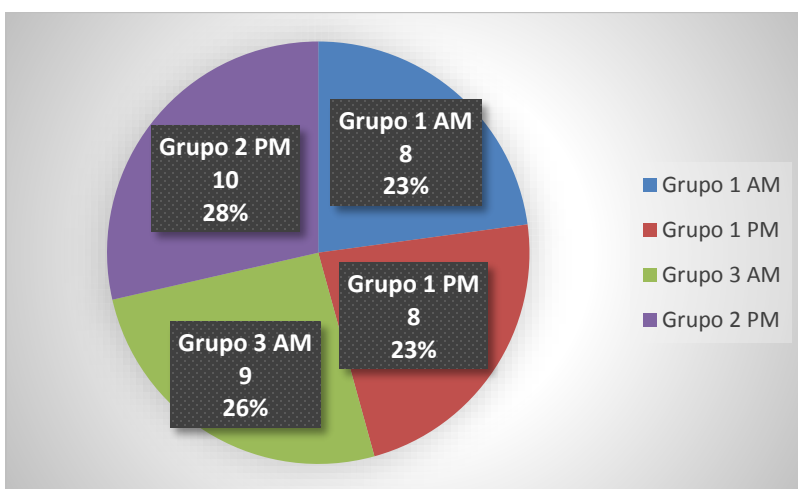
Sin embargo, no todos reconocen lugares como el Parque Berrio (centro de la ciudad), Museos.

Los adolescentes que son independientes en transporte reconocen las rutas del sistema de transporte, a su vez identifican los lugares por los cuales pasan en su recorrido del barrio a la institución.

A su vez, ubican en el mapa de su barrio, lugares como iglesias, escuelas y canchas. Es así como se identifican posibles redes sociales en estos NNA.

Esta actividad recibe una buena acogida por parte de los NNA, los cuales participan activamente y se muestran motivados en su realización.

Esta estrategia permite que los NNA piensen en su entorno, qué encuentran es este. A su vez, reconocer espacios de la ciudad en los cuales pueden participar.



Gráfica 9. Cartografía social. Fuente: elaboración propia.

Para el objetivo: *Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación formas asertivas para la resolución de conflictos (Competencias Integradoras)* las estrategias fueron las siguientes:

Dominó de situaciones (Ver descripción detallada en el Anexo 10)

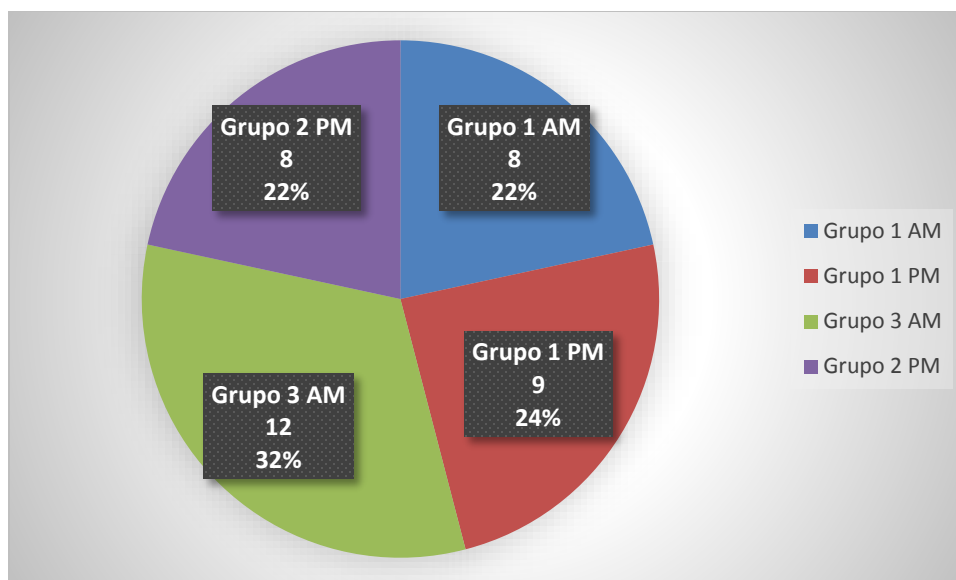
Inicialmente, la idea con el dominó era que frente a cada problemática buscaran la imagen que representaba su solución, sin embargo, hubo dificultades para que los NNA entendieran esta instrucción, así que se les pide que busquen la misma imagen, posteriormente se les pregunta qué ven en cada imagen, qué piensan de ella y que busquen entre las otras imágenes cuál es el opuesto o la solución frente a esa situación.

Los NNA se muestran motivados por realizar la actividad, estando concentrados realizando la misma, sin embargo, los NNA del grupo 2 PM manifiesta niveles de frustración por no entender las indicaciones iniciales, es así como se cambian las indicaciones de esta dinámica, respondiendo a las observaciones y requerimientos de los mismos.

Hubo algunos problemas comportamentales con los NNA del grupo 3 AM que impidieron las dinámicas de la actividad, es así como no se cumple con el objetivo de la actividad.

Este tipo de estrategias visuales y lúdicas, posibilita que puedan asociar las situaciones presentadas con lo que viven en su cotidianidad.

La recomendación es que *se puedan utilizar estrategias de mayor comprensión* para los NNA, teniendo en cuenta sus particularidades (tanto edades como diagnósticos)



Gráfica 10. Dominó de situaciones. Fuente: elaboración propia.

Y finalmente, para el objetivo *Propiciar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación el reconocimiento de sus deberes y derechos, incorporando así el Pacto de Convivencia institucional (Conocimiento)*, la estrategia fue:

Juego de Mesa: La Escalera (Ver descripción detallada en el Anexo 11)

Para esta semana se tenía programada el juego Quién quiere ser millonario, esto para el reconocimiento de deberes y derechos, sin embargo, por cuestiones operativas, se articula la temática a abordar en esta actividad con un juego de mesa, *La escalera* que dará cuenta de los aprendizajes adquiridos durante todo el Proyecto.

Esta actividad es bien aceptada por los NNA, se muestran motivados y activos en la participación.

Los NNA identifican los espacios de ciudad, diversas problemáticas sociales a las cuales plantean soluciones al respecto; identifican diversos deberes y derechos dentro y fuera de la institución, identifican diversidades sociales abordadas.

Sin embargo a los NNA del Grupo 1 se les dificulta la identificación y análisis de problemáticas sociales. Este podría ser un tema para seguir abordando debido a que permite la formación de sujetos críticos, comprometidos con lo que pasa en su entorno.

Se evidencia a su vez, que la temática de la diversidad, al abordarse anteriormente de forma más vivencial (a través del desfile cultural) logró un aprendizaje significativo, debido a que los NNA son capaces de nombrarlas y brindar algunas de las características.

Con algunas preguntas, surgen respuestas interesantes por parte de los NNA, que muestran su nivel de reflexión y su forma de ver ciertas situaciones. A continuación se ejemplifican algunas de ellas.

Al preguntárseles por: ¿qué harían si fueran el Presidente? Surgieron respuestas como que acabarían con la guerrilla, que no habría más guerra y que todas las personas se respetarían.

También se les pregunta por problemáticas que se evidencian en sus barrios, aquí dan respuestas claras que demuestran su nivel de conocimiento frente a la misma. Por ejemplo, mencionan asuntos como problemas entre pandillas, consumo de marihuana, robos. “los muchachos de la esquina que fuman y tienen pistolas escondidas”, peleas entre combos. Esto da ideas para trabajar en futuras intervenciones, sabemos que los NNA no son ajenos a las dinámicas de su entorno, entonces es necesario que estos puedan entender por qué sucede esto y cómo pueden generarse su vez factores protectores desde las familias.

Aun se evidencian falencias en el reconocimiento del otro, es importante que esto se sigan abordando ya que ese reconocimiento y autoreconocimiento permite que se generen valores como la empatía, que es fundamental para fomentar las Competencias Ciudadanas.

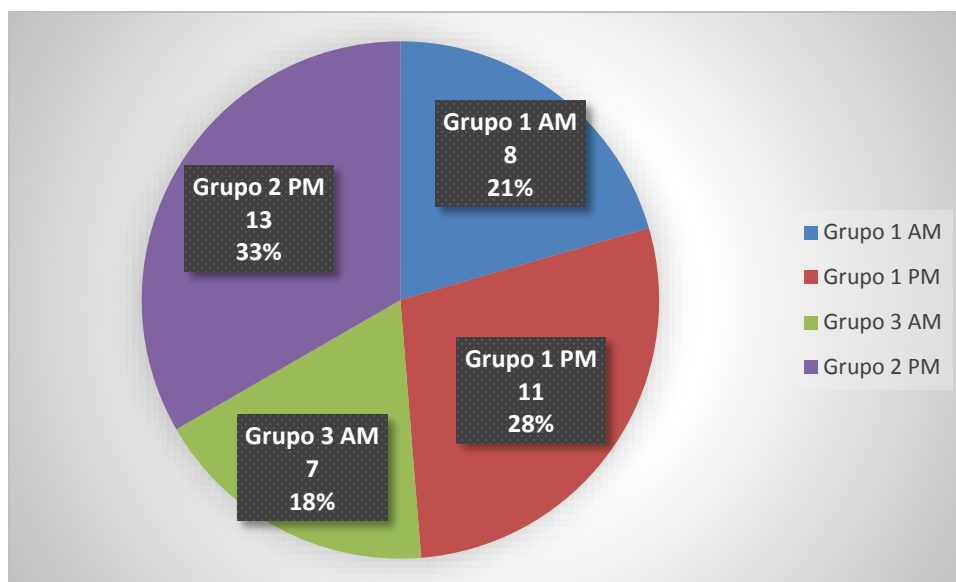
Se evidencia como una fortaleza, el reconocimiento de espacios de ciudad que permiten el ocio y recreación en esta población; esto se ha logrado gracias a las Salidas de Inclusión realizadas cada mes por El Comité.

A través de estrategias como el juego, se posibilita la generación de nuevos aprendizajes, a su vez, sirve como evaluación de temáticas abordados y de igual manera permite reforzar temas abordados.

Se presentan algunos problemas comportamentales en algunos grupos, sin embargo, esto se resuelve en la intervención y así se continúa con la dinámica.

Es necesario seguir reforzando el trabajo en equipo, debido a que en algunos NNA se ven actitudes individualistas, donde se dificulta la generación de ideas con y para con otros.

Esta fue la última estrategia del Proyecto de intervención de Competencias Ciudadanas, con este juego se evidenció tanto las fortalezas como las debilidades adquiridas durante estos tres meses. Debido a la relevancia de esta temática, es necesario que el área tanto de Psicología como Trabajo Social la continúen reforzando.



Gráfica 11. Juego de mesa: escalera. Fuente: elaboración propia.

Para terminar la presentación de los resultados a nivel Cualitativo, a nivel general las estrategias de intervención empleadas con los NNA *fueron de gran acogida y motivación para ellos*, debido a que se involucró la lúdica, videos, canciones, actividades manuales, entre otras, que permitieron que el contenido temático a abordar con los talleres fuera más agradable y comprensible para ellos. Existieron en diversas intervenciones (como se detalló anteriormente), algunas situaciones conflictivas dentro del aula, sin embargo esto se resuelve para continuar con la actividad propuesta.

En los NNA se evidenció mejor asimilación por el tema de la diversidad, esto puede deberse a que constantemente se reforzaba en las intervenciones. A su vez, los Grupos 1 AM-PM aun confunden derechos y deberes, sin embargo se logran avances significativos al identificar los mismos.

Por otro lado, el tema de las problemáticas sociales y el conflicto los NNA son capaces de nombrarlas y los NNA de los Grupos 2 y 3 logran identificar soluciones a situaciones y a su vez consecuencias de ciertas problemáticas.

Con lo visto en el tema de **Cartografía Social**, se evidencia *el impacto significativo que han tenido las Salidas de Inclusión* realizadas por El Comité, debido a que muchos de los espacios identificados por los NNA se han visitado en medio de esta actividad.

Como se dijo en apartados anteriores, la convivencia pacífica no es algo que se haya conseguido con este proyecto, sin embargo, hay que reconocer que para que esta sea posible, *debe realizarse un refuerzo diario de este tema con estos NNA*, y no solo con ellos *sino con sus familias*, porque sabemos que desde los hogares traen prácticas comportamentales que manifiestan las problemáticas que dentro de su hogar se presentan, entonces el trabajo en este tema es un proceso largo y complejo, pero posible. Con lo dicho anteriormente, si bien no se

cumple este propósito principal de contribuir a la Convivencia Pacífica, se logran avances en el reconocimiento y apropiación de algunas de las temáticas abordadas, temáticas que contribuyen al desarrollo de sujetos sociales.

Para cerrar este apartado, cabe agregar, que frente a lo Cuantitativo, si bien hubo variación en la asistencia de cada una de las estrategias, en promedio, entre los grupos 1 AM-PM; 2 PM y 3 AM del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa, se impactaron un total de 39 NNAJ. Con un total de 11 actividades. Los recursos empleados se muestran a continuación:

Tabla 2.

Talleres Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.

Objetivos Específicos	Fecha	Tema	Actividad	Recursos	Número de Participantes
Generar procesos reflexivos en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad (Competencia emocional)	14/02/2018	Me reconozco	Siluetas	hojas con las siluetas. Lana, hojas iris, colores, brillantina, tijeras, mirellas, colbón.	31
	21/02/2018	Reconozco a mis compañeros/respeto por el otro	Conozco mi pareja	Hojas de block, colores, fichas con animales partidas a la mitad.	13
	21/02/2018		¿Quién es?	una venda	19
	28/02/2018	Diversidad cultural/valoración de la diferencia	Valoro las diferencias	Videos, computador, sonido, colores, fotocopias.	36
	05/03/2018		Desfile Cultural	disfraces, guion con descripción de cada cultura.	43
	12/03/2018		Trivia Cultural.	Computador, juego Trivia Cultural (diseñado en diapositivas) bafles, dulces	36

Promover en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación la reflexión sobre diversas situaciones sociales, buscando así la generación de opciones y posibles consecuencias (Competencias cognitivas)	21/03/2018	Problemáticas Sociales	Análisis de Situaciones	Impresiones, colores, papel iris, plastilina, lana, colbón	40
Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación el reconocimiento y participación en escenarios de ciudad (Competencias cognitivas, integradoras)	10/04/2018	¿Qué es la participación? ¿Cómo participar? Reconocimiento de espacios de ciudad (barrio, entidades)	Visita UdeA	Transporte, autorizaciones	38
	16/04/2018		Cartografía Social	Colores, marcadores, papel crack, colbón, tijeras, imágenes	35
Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación formas asertivas para la resolución de conflictos (Competencias Integradoras)	23/04/2018	¿Qué es un conflicto? ¿Cómo resolver un conflicto?	Dominó de situaciones	Cuento, cartón paja, imágenes impresas, tijeras, colbón.	37
Propiciar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de	07/05/2018	¿Qué son y cuáles son mis deberes? ¿Qué son y cuáles son mis derechos? Normas para la sana convivencia	Juego de mesa: Escalera	Cartón paja, vinilos, imágenes, cartulina plana	39

Rehabilitación el reconocimiento de sus deberes y derechos, incorporando así el Pacto de Convivencia institucional (Conocimiento)					
---	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia.

8. Principales resultados, aportes, productos y dificultades

En este apartado se abordan asuntos relacionados a las diversas actividades realizadas durante el proceso de prácticas, sin embargo, se excluye todo lo relacionado con el proyecto de intervención de *Fortalecimiento de Competencias Ciudadanas* ya que en apartados anteriores se aborda todo lo relacionado a este.

8.1. Resultados, aportes y productos

De todo el proceso de prácticas se generaron algunos **productos y resultados** como: Directorio de Instituciones que trabajan para la Población con Discapacidad, Caracterización Familiar de la Unidad de Habilitación, Guías Metodológicas de talleres para la formación en Competencias Ciudadanas de los NNAJ, dinamización de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia con la construcción de su Plan de Acción para todo el año 2018, construcción Cronograma de Actividades del primer semestre de 2018 para los Programas de Fortalecimiento y Formación: Construcción de Ciudadanía y Fortalecimiento Familiar; planeación y ejecución de la Jornada Nacional de Convivencia Escolar, Actualización Pacto de Convivencia, Cualificación de las diapositivas para los encuentros de *Atención a la Comunidad*, propuesta de cualificación de formatos *Acta de Reuniones* y *Guías Metodológicas*.

A continuación se amplían los resultados con base a los productos presentados previamente.

El *Directorio de Instituciones que trabajan para la Población con Discapacidad*, fue creado al inicio de estas prácticas, donde con base a un directorio que tenía la Trabajadora Social Sandra Castañeda, y la revisión en sitios de internet se diseña. Este se convierte en un insumo para la atención a la comunidad y a las familias de los NNAJ que hacen parte de la institución, se trata que ellos puedan buscar otras redes de apoyo institucionales de manera que se busque la atención integral para estos sujetos.

Las *Guías Metodológicas de talleres para la formación en Competencias Ciudadanas* se encuentran como anexos en este documento, estas podrán ser empleadas por otros Trabajadores Sociales para el fomento de las Competencias Ciudadanas con los NNAJ de sus respectivos Programas.

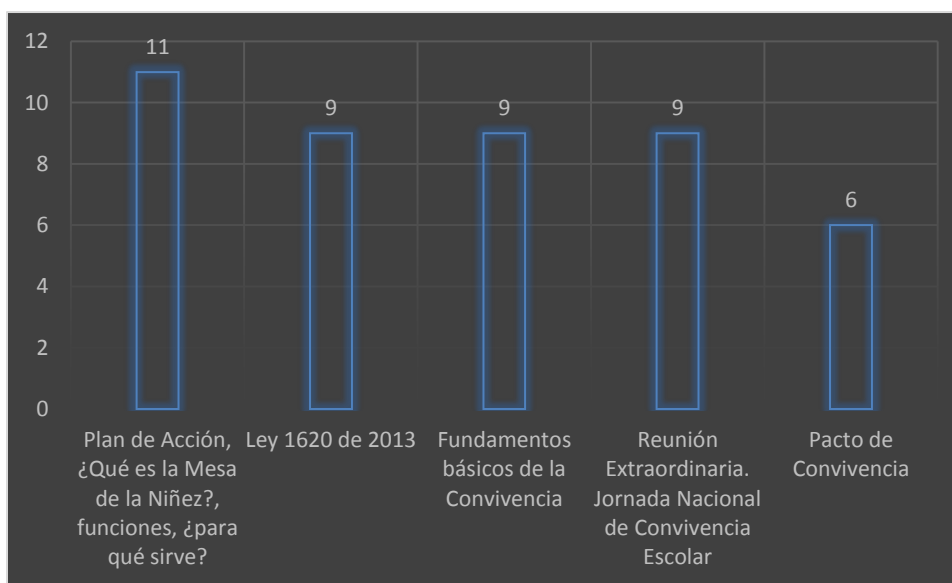
La *Dinamización de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia* fue una necesidad planteada desde el inicio por Coordinación, es así como a partir de febrero se comienza a dinamizar la misma, en un primer momento, se revisa qué se había trabajado, sin embargo, solo habían tenido una reunión en el año 2016 que apuntó más a la consolidación de sus miembros y designación de funciones. A partir de esto se diseña un Plan de Acción para el año 2018, **Ver Anexo 12**, el cual es puesto en consideración de todos los miembros para la primera reunión, se le hace algunas modificaciones y queda listo para que se siga implementando en el transcurso del año.

En el acompañamiento como practicante, fueron cuatro reuniones programadas que se lideraron, y otras dos extraordinarias en el marco de la Jornada Nacional de Convivencia Escolar. De cada una de estas reuniones, se realiza su respectiva Acta, **Ver Anexos 13**.

A través de este acompañamiento en la Mesa de la Niñez y la Adolescencia, se logra propiciar en los miembros diversos conocimientos frente a temas como la Ley 1620 de 2013, los Fundamentos básicos para la convivencia, todo lo que respecta a la Mesa de la Niñez (qué es,

funciones, miembros, para qué sirve) y el conocimiento de apartados del Pacto de Convivencia como lo es situaciones Tipo I, II, III y Acciones Pedagógicas.

Cada reunión llevó una preparación previa del tema, a su vez de la convocatoria de los miembros, reserva de espacio y la gestión de los refrigerios al área de nutrición.



Gráfica 12. Participantes Mesa de la Niñez y Adolescencia. Fuente: elaboración propia.

Tabla 3.
Dinamización Mesa de la Niñez y la Adolescencia.

Fecha	Tema	Participantes
14/02/2018	Plan de Acción, ¿Qué es la Mesa de la Niñez?, funciones, ¿para qué sirve?	11
14/03/2018	Ley 1620 de 2013	9
11/04/2018	Fundamentos básicos de la Convivencia	9
02/05/2018	Reunión Extraordinaria. Jornada Nacional de Convivencia Escolar	9
09/05/2018	Pacto de Convivencia	6

Fuente: elaboración propia.

Es un gran avance el conocimiento conceptual generado en estos espacios, debido a que este posibilitará las acciones a nivel más práctico programadas para los meses siguientes.

Por otro lado, la *Jornada Nacional de Convivencia Escolar*, implicó el diseño de diversas actividades que involucraran a todo el personal de la institución (empleados, familias, NNAJ), por ello se realizaron reuniones extraordinarias como Mesa de la Niñez y la

Adolescencia y otra con el equipo ArteIn para la construcción de la propuesta. En los **Anexos 14** se detallan estas estrategias.

Esta Jornada, tuvo gran éxito, porque sensibilizó a todas las personas que hacen parte de dicha institución frente a la convivencia, donde no solo debe promoverse entre los NNAJ sino entre otras instancias como las familias y el mismo equipo de profesionales y administrativos.

Con las actividades se vislumbran ciertas situaciones que deben ser abordadas para mejorar la convivencia, estas se detallan en el apartado de **recomendaciones**.

Por otro lado, la cualificación de las diapositivas para la *Atención a la Comunidad*, implicó hacer un análisis de las dinámicas presentadas en dicho espacio, por ejemplo una pregunta frecuente de los participantes era el Centro Zonal que le correspondía según su comuna, entonces es así como se agrega una diapositiva con dicha información para que los asistentes puedan visualizarla. Se cualifican otros asuntos de redacción, orden y contenido. Estas diapositivas se dejan en el archivo de este proceso de prácticas.

En lo que respecta a la cualificación de formatos de *Acta de Reuniones y Guía Metodológica*, estos se envían a Yanett Gonzales, coordinadora de la Unidad de Habilitación para que los ponga en consideración para su aplicación. Esta propuesta se hace debido a que se identifican falencias en el contenido que son indispensables para tener un control de los mismos. La propuesta planteada se puede ver en el **Anexo 15 y 16**.

Frente a la actualización del *Pacto de Convivencia*, en conjunto con el equipo de Trabajadores Sociales, se logran realizar diversos cambios que permiten una mayor comprensión del mismo, sin embargo, se reconoce que aún faltan elementos a modificar que fueron identificados en la reunión de mayo con la Mesa de la Niñez y la Adolescencia, sin embargo, se le envió a la coordinadora Yanett González quien realizará sus respectivas observaciones.

Por otro lado, todo el proceso de prácticas en esta institución generó diversos **aportes** en doble vía, por un lado, están los que se referencian anteriormente que se dan desde la practicante hacia la institución, y por otro lado están los aportes desde la institución para la practicante que terminan de consolidar aspectos formativos a nivel académico y profesional. Todo este proceso no solo permitió que se consolidaran conocimientos en el campo conceptual y metodológico sino que también permitieron adquirir, descubrir y potenciar ciertas habilidades. A continuación se mencionan los aprendizajes generados en estas vías.

8.2. Aprendizajes

En todo este proceso, se podrían establecer tres categorías referentes a los aprendizajes adquiridos.

Frente a *aprendizajes conceptuales*, estos se adquieren a través de las reuniones de Unidad, encuentros formativos, búsqueda bibliográfica para las diversas intervenciones y el proyecto.

Estos fueron:

- Aprendizaje sobre el tema de barreras para la participación de las personas con discapacidad.
- Conocimiento sobre los Lineamientos de ICBF, con esto, aprendí acerca del modelo solidario, modalidades de atención del ICBF, Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, enfoques del ICBF.
- A su vez, con todo lo que implicó la dinamización de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia me permitió conocer acerca del trabajo que está realizando el Ministerio de Educación Nacional que tiene una apuesta por las Competencias Ciudadanas desde el 2004.

- Frente al tema de nutrición, en una reunión de Unidad aprendí lo siguiente: Aprendí que el término desnutrición se usa para menores de 5 años, de esta edad en adelante se usa el término de delgadez, aprendí sobre los signos físicos de la desnutrición; que para los niños con discapacidad existe un índice de medidas diferente al que se usa con el resto de la población, debido a sus características. La OMS establece los parámetros de peso y talla, mientras que fue un estudio en España que determinó estas medidas para la población con Síndrome de Down (que generalmente tienden al sobre peso y a la obesidad) y Parálisis Cerebral (que tienden a la delgadez)

- El Primer Encuentro de Educación Inclusiva me generó diversos aprendizajes:

1. Valorar a las personas, no desde su vulnerabilidad sino desde sus derechos y potencialidad
 2. Trabajar más desde el Ser en la pedagogía (Psicólogo Miguel de Zubiria),
 3. Desde nuestro rol como educadores se deben generar espacios entretenidos para aprendizajes significativos.
 4. Para trabajar con los otros es necesario que me conozca a mí mismo, reconociendo mis competencias, mis debilidades, mis vínculos relacionales y mis metas.
 5. La verdadera transformación se da de adentro hacia afuera, primero transformo mi ser para luego transformar otras realidades.
 6. La creatividad es un elemento sumamente importante no solo para desarrollar en los sujetos sino en nosotros mismos
- Conocimiento teórico sobre la metodología experiencial.
 - Acercamiento a diferentes técnicas y dinámicas grupales.

- Todos los colegios por Ley deben realizar flexibilización curricular cuando tienen en sus aulas NNA con discapacidad. Así, debe adaptarse el contenido a sus necesidades, al igual que las competencias a alcanzar. Cuando un NNAJ reprueba dos años seguidos el mismo grado en una institución éste queda por fuera de ella.

- Conocimiento sobre Ley 1878 de 2018, que abordan aspectos como el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos,

- El seminario de prácticas III deja grandes aprendizajes: la necesidad de ver al ser humano desde múltiples dimensiones, partiendo siempre por ese reconocimiento de la diversidad, aprendí acerca del biocentrismo, algo totalmente nuevo para mí; al igual que la biodanza, esta mueve un montón de emociones, las cuales pueden ser útiles en nuestros procesos de intervención. La filosofía es el campo que estudia la ética; las éticas profesionales tienen tres componentes: normativo, teórico y práctico; aprendí acerca de la filosofía de la liberación, ningún proceso de transformación se da sin pensar en la pedagogía, la relación entre la ética y la política permite la construcción de una ética ciudadana.

- Ya no se habla de enfermos psiquiátricos, sino de personas con enfermedad mental-psicosocial.

- Fundamentación teórica sobre el manejo de grupos.

- Aprendí acerca de los Mecanismos de Protección de Derechos, como lo es la Acción de Tutela, Acción de cumplimiento, Acciones Populares, Acciones de grupo, Derecho de Petición, Habeas Corpus y Habeas Data.

- Aprendí acerca de la Resolución 2003 de 2014, esta da los criterios que debe de tener toda institución de salud para brindar sus servicios. Estos criterios son: talento humano,

infraestructura, dotación, medicamentos, procesos prioritarios, historia clínica y registros, interdependencia de servicios.

- La experiencia en el Seminario ¿Cómo responden a la pérdida y a la prohibición los niños y adolescentes hoy? De la posición desafiante a la condición patológica. Generó diversos aprendizajes significativos tanto a nivel profesional como a nivel personal. En este encuentro aprendí acerca de los siguientes temas:

1. La generación de los Millenials, cómo las características de este contexto ha influido en estos jóvenes. De ahí se pueden plantear nociones para trabajar con la juventud actual.

2. Diferencia entre angustia y duelo.

3. Es necesario entender el fracaso escolar desde la subjetividad, no desde universalismos.

4. Farmacodependencia. El sujeto es el que le otorga valor a la droga. La problemática del consumo de SPA debe analizarse a través de análisis de contexto mucho más profundos, por ejemplo la misma sociedad capitalista genera ideales inalcanzables para la mayoría, lo que hace que se busque una protección a través del consumo. Debemos pensar ¿qué es lo que los jóvenes están intentando resolver con el consumo de drogas?

5. Las fuentes de sufrimiento son: la naturaleza, el cuerpo perecedero, las normas y las relaciones con los otros.

6. Estilos parentales: autoritario, permisivo y democrático. Para las pautas de crianza hay que tener en cuenta el ciclo vital individual.

7. Autismo ¿qué es? ¿Cómo se manifiesta?

- En una de las reuniones de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia se aprendió sobre varios asuntos:

Las sanciones a aplicar con los NNAJ deben ser acordes a la falta y en el lugar cometido, por ejemplo, si la falta fue en el hogar, no sancionar con algo de la escuela,

No quitar a los NNAJ algo que les guste, sino que usar acciones pedagógicas que los invite a reflexionar sobre la falta cometida.

Se debe confrontar al NNAJ sobre el porqué de su acción.

Articular las acciones pedagógicas desde la Unidad de Habilitación con los padres de familia.

En lo que respecta a las *habilidades adquiridas o los aporte a nivel personal* tenemos:

Primero quiero centrarme en ese *autoreconocimiento* que ha sido posible a través de este proceso, al comenzar las prácticas venía con algunas inseguridades, sin embargo, pude empezar a trabajar esas actitudes y a reafirmar la posición de ser una excelente Trabajadora Social, una profesional entusiasta, creativa y comprometida con lo que hace. Es así, como en esta práctica se pudo identificar gustos, apuestas, postura profesional (qué me mueve, qué me paraliza), y diversas habilidades que no se reconocía o que simplemente fueron generadas en este proceso.

Con estas prácticas, se reafirma el gusto con el trabajo con niños y niñas en contextos de niveles de intervención educativos, debido a que esto exige desarrollar otras habilidades como la **creatividad**, esto para el diseño de estrategias que permitan mayor apropiación de la temática a abordar; **flexibilización e improvisación**, estar siempre dispuesta a cambiar la manera de intervenir, según las demandas del contexto; a su vez, la **planeación**, fue algo que se disfrutó, y genero dedicación en este proceso, debido a la importancia del mismo, *pues si no hay una buena planeación, en la ejecución esto se verá reflejado.*

Otro asunto fundamental es la vocación para intervenir cualquier realidad, si bien debemos ser objetivos en los procesos, tengo la convicción de que todo lo debemos hacer con

entusiasmo, reconociendo que nuestras intervenciones pueden transformar la vida de los sujetos. Es así que se deben combinar no solo la vocación sino la postura ética y política que construimos. Me di cuenta que definitivamente amo mi profesión y sé que no hay otra carrera que me pueda hacer tan feliz.

Durante el proceso de formación académica, se hace gran énfasis en generar empatía con las poblaciones con las que intervenimos, es así como se reconoce la importancia de generar un espacio cálido, familiar al estar en contacto con los sujetos, tanto los NNAJ, sus familias y con todo el equipo de trabajo, es decir, no establecer jerarquías, las relaciones deben ser horizontales y no verticales, debido a que los aportes y la visión de la realidad que tiene ese otro es valiosa.

El proceso de redacción también se ha visto mejorado, esto gracias a los informes presentados y demás Actas, correos y cartas redactadas durante estas prácticas, así se ha hecho uso de un lenguaje más técnico y formal según se requiriera.

La observación participante (cibernética de segundo orden) también es una habilidad fundamental que aquí se desarrolla, en donde se hace necesario analizar cualquier grupo y situación, de manera crítica para así identificar sus necesidades y otros elementos que promuevan diversas estrategias de intervención.

Otro aspecto es la comunicación asertiva, se resalta que el trabajo en equipo es fundamental en cualquier proceso de intervención, principalmente esa apuesta por la interdisciplinariedad, donde se hace necesario escuchar y construir estrategias con otras disciplinas, eliminando así las jerarquías puestas de unas áreas de conocimiento sobre otras, simplemente se trata de generar procesos de intervención integrales teniendo en consideración todas las áreas de desarrollo del NNAJ.

Durante el desarrollo de esta práctica, se hizo uso de algunas herramientas informáticas, principalmente de programas como Word, Power Point y Excel; es así como resalto que las habilidades en el manejo de ellas han crecido, debido a que, por demandas de ciertas situaciones, se hace necesario conocer más acerca de sus diversos usos y funciones. Por ejemplo, Excel fue un programa que representó un gran reto, debido a que el acercamiento a este había sido casi nulo, sin embargo, con la *Caracterización Familiar* y el diseño de otros formatos y matrices, tuve que aprender más sobre este; lo mismo ocurrió frente el programa de análisis estadístico SPSS, donde a través de este se puede realizar diversos análisis de datos de forma más práctica y rápida.

Si bien todo lo dicho anteriormente frente a las habilidades o aprendizajes que deja esta práctica desde lo personal alimenta también el quehacer profesional, aquí se realiza una distinción frente a estos ***aprendizajes para y en el quehacer profesional:***

En un primer momento, a través de esta práctica se logran identificar funciones e intervenciones que son propias de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, es así como se conoce tanto conceptual como operativamente de los Estudios de Caso con Defensoría, Atención a la familia y la comunidad, evaluaciones de ingreso (en la cual el Trabajador Social indaga por las dinámicas familiares), elaboración de evoluciones e informes del proceso; informes de Evasión.

A su vez, se resalta la importancia de la planeación en cualquier proceso de intervención, como también el registro riguroso de las intervenciones realizadas que permitan dar cuenta de los procesos llevados a cabo, es así como el uso de herramientas en investigación deben de usarse, por ejemplo, el diario de campo o algunas matrices de registro.

Esta práctica reafirma lo visto teóricamente en la formación profesional: los profesionales en Trabajo Social somos facilitadores en cualquier proceso, no somos los que poseemos el conocimiento absoluto de una determinada realidad social, por eso es necesario reconocer toda la historia que traen estas familias y NNAJ, *facilitando* así herramientas, estrategias y reflexiones para que sean ellos los que superen la situación problema.

Por otro lado, se identifica que para abordar cualquier contenido temático, es necesario el uso de estrategias que vinculen medios audiovisuales, la lúdica, competencias, imágenes, juegos de mesa y manualidades, que permitan aprendizajes significativos. Es por esto que para el diseño de esta Caja de Herramientas, se debe hacer un análisis previo de las necesidades, potencialidades y características de estos sujetos y su contexto.

Se hace necesario la lectura del otro (su lenguaje no verbal), ¿qué gestos hace? ¿qué quiere decir con ciertos comentarios?, es decir, tener activado ese ojo crítico que no solo me alerta de las necesidades de estos sujetos; sino también de la forma en la que se está interviniendo, permitiendo una autoevaluación a nivel profesional.

Nunca olvidar que estamos trabajando con y para seres humanos, donde el respeto y el reconocimiento de ese otro como sujeto social es de vital importancia para generar intervenciones más humanizadas.

Por otro lado, se generaron aprendizajes acerca de cómo realizar **una visita domiciliaria**. Por ejemplo, aprendí que es mejor no avisar que esta va a realizarse para que se puedan identificar de primera mano las dinámicas que allí se viven. También es *importante generar empatía al* llegar a estos hogares, generar un clima de confianza para comenzar con las preguntas planteadas para dicha visita. Tener una actitud de escucha activa, estar en una postura de observación constante, observando las dinámicas del barrio y a su vez las de las familias. Es

importante tener en cuenta la opinión de diversos miembros de las familias frente a un mismo asunto, por ejemplo para esto puede incluirse la percepción de los niños. Otras de las recomendaciones dadas por la acompañante institucional frente a las visitas domiciliarias son las siguientes: el orden y el aseo en una casa refleja asuntos de la dinámica familiar, por ejemplo el desorden refleja conflicto, falencias en alguno de los subsistemas. Cuando se trata de estudios socio económicos generalmente las personas mienten para parecer más “pobres”, así es necesario dar un recorrido por la casa. Debemos presentarnos inicialmente, la institución a la cual pertenecemos y el objetivo de la visita. A su vez, es necesario convertir las preguntas del formato de visita domiciliaria algo más familiar para los entrevistados, valerse de ejemplos para que den cuenta de estas preguntas.

Si como profesionales asumimos un referente teórico desde el Construccinismo, se hace necesario indagar en cualquier intervención por los saberes previos de estos sujetos sobre la temática a abordar, y es a partir de ello que debe generarse la intervención, deconstruyendo y construyendo concepciones y conceptos nuevos.

Frente *al manejo de grupo*, no solo con los NNAJ sino con cualquier intervención, es importante el manejo adecuado de la voz, ser cuidadosos con las expresiones o palabras que usamos, de manera que no ofendan al otro, el manejo del tiempo, el indagar por saberes previos. Más específicamente, en el manejo de los NNAJ en este tipo de intervención educativo, es importante manejar *el refuerzo positivo dentro del Aula*, dejando a un lado estrategias reactivas que pueden agravar la conducta inapropiada de los NNAJ, debido a que nos estamos centrando en el problema y dejamos de vista aspectos positivos, por ejemplo, las normas de clase deben realizarse en positivo, ejemplo; no pelear, cambiar por respetar a los compañeros; no hacer ruido por hacer silencio

Por otro lado, tal vez como profesionales subestimamos los saberes del otro, sin embargo, no debemos salirnos de estos paradigmas positivistas y no subestimar ningún grupo poblacional, por ejemplo, en la cotidianidad, se ve a las personas con discapacidad como si no tuvieran la suficiente capacidad para reflexionar acerca de lo que sucede a su alrededor, sin embargo, con las intervenciones realizadas las respuestas que brindan los NNA frente algunas temáticas es sorprendente, es ahí donde se debe aprovechar estas habilidades para generar reflexiones más profundas y significativas en la vida de estos sujetos.

De igual manera, pararnos desde un *enfoque apreciativo*, no solo para las intervenciones con los NNAJ sino también con sus familias, brinda una mayor apertura de estos sujetos, y nos dejan ver otro panorama de la realidad, en donde no solo se conoce la falencia, lo negativo, sino eso positivo que puede seguirse potenciando para abordar lo negativo. Es reconocer siempre la posibilidad.

Finalmente, no debemos olvidar que los sujetos *con los que intervenimos son seres integrales*, si bien cada uno de ellos están inmersos en diferentes contextos, cuando hablamos de discapacidad frente algunos diagnósticos la medicación se hace necesaria para los mismos. Sin embargo, no se deben desconocer otras dinámicas que influyen en sus actitudes, comportamientos, sino considerar también lo que sucede en el entorno familiar.

8.3. Dificultades

Reconociendo que ningún proceso es perfecto, al igual que ninguna institución, es así como durante todas las prácticas se presentan algunas dificultades que a continuación se nombran. Cabe aclarar que estas son superadas en el proceso, generando así diversos aprendizajes.

Uno de estas, desde el inicio de las prácticas fue el *tiempo*. Esta dificultad se presenta en varias vías, por un lado, esta fue una dificultad al comienzo de las prácticas cuando se estaba haciendo toda la parte del diagnóstico, todos los profesionales que intervienen en El Comité, tienen múltiples funciones que hacen que su tiempo se vea reducido, debido a esto, y para no incomodarlos, se optan por técnicas individuales como la entrevista semiestructurada para dar cuenta del mismo y no buscar un espacio grupal que requiriera la acomodación del tiempo de todos.

Por otro lado, para generar acciones y estrategias con el equipo de los Trabajadores Sociales, también se dificulta el coordinar los tiempos de cada uno para el encuentro en un solo espacio; de la misma manera esto sucede al inicio con los miembros de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia.

Sin embargo, como se dijo anteriormente, todas estas dificultades logran remediarse.

Otro asunto que se me dificultó fue el *Manejo de emociones*, debido a que soy una persona muy sensible, y había encuentros con esta realidad social que me tocaban a nivel sentimental.

Si bien anteriormente se resalta la importancia del *Trabajo en equipo*, como en cualquier proceso, este conlleva múltiples desafíos, en un primer momento porque se reconoce que todos somos seres humanos, tenemos distintas formas de ser, ver y estar en la vida, es así como nuestras opiniones, posturas, pensamientos y maneras de hacer las cosas pueden interferir en la construcción colectiva. Por otro lado, se encuentra la responsabilidad, al trabajar en equipo, cada esfuerzo y compromiso individual que se asuma, contribuirá con el objetivo grupal planteado. Sin embargo, y en relación con la dificultad de tiempo presentada inicialmente, algunas personas

no cumplen con sus compromisos de manera puntual, lo que hace que se generen atrasos en algunas tareas grupales.

Con la *Caracterización Familiar*, esto en dos aspectos, por un lado, con el manejo del programa Excel, el cual tuve que aprender a manejar, y por otro, en lo que respecta a la entrega oportuna por parte de cada Trabajador Social, debido a que si uno de ellos se atrasa, todo el proceso se ve interferido.

Una gran dificultad, y es algo para seguir trabajando en mi ejercicio profesional, es el *Manejo de Grupo*, si bien me gustó el trabajo con NNAJ y el abordaje de la discapacidad cognitiva, me paralizan los problemas de orden *comportamental*, que afectan la convivencia, en situaciones que requerían intervención por algún conflicto, no sabía que hacer frente a ello.

Por último, se presentaron dificultades con la organización gráfica y visual del *Directorio de Instituciones que trabajan con Discapacidad*, este, desde el mes de noviembre, se envía al Departamento de Comunicaciones, sin embargo, para la fecha esta área desaparece y nunca se hizo entrega de dicho documento.

9. Consideraciones acerca del papel y los retos del trabajo social en la institución

9.1. Rol del Trabajador Social

Antes de centrarnos en el papel del Trabajador Social en esta institución, se brindaran elementos generales que aportan al reconocimiento de esta profesión. El Trabajo Social, es una disciplina y profesión que cuenta con un diverso bagaje conceptual, epistemológico, conceptual y operativo, lo cual permite comprender las dinámicas socio económicas de nuestra sociedad; algunas de las áreas y líneas de énfasis abordadas son la perspectiva de género, procesos socioeducativos, gerencia social, medio ambiente, planeación y desarrollo, familia, conflicto,

inclusión-exclusión, además de otros asuntos que comprenden diversas problemáticas a nivel social (Quintero, 2001).

Para la intervención de dichas problemáticas existe un conjunto de teorías, metodologías y métodos, los cuales algunos de ellos provienen de las Ciencias Sociales. Valiéndose de los paradigmas y enfoques sobre todo cualitativos y críticos para su intervención, así como también de teorías y enfoques como lo son el interaccionismo simbólico, constructivismo, construccionismo, teoría general de sistemas, fenomenología, cibernética, educación popular, teorías críticas, funcionalismo, estructuralismo, entre otros.

Es necesario que para cualquier intervención se tengan en cuenta el contexto en el que están inmersos los sujetos, a su vez debemos tener una postura ética y política clara, como lo menciona Norma Foscolo en su libro *Desafíos Éticos del Trabajo Social Latinoamericano* (2007, citado por, Rodríguez, 2013), nuestra profesión debe apuntar a proyectos societarios emancipatorios comprometidos con la transformación social; dicha autora también propone pensarnos en valores universales, que recojan tanto los valores de los sujetos como los nuestros, lo anterior hace parte de dicha postura ética y política a asumir, que guíen así nuestro accionar; que a través de cada una de las intervenciones realizadas se apunte a generar bienestar y mejorar la calidad de vida de estos individuos, familias, grupos y comunidades.

Para sintetizar la definición del Trabajo Social se retoma el concepto que aparece en el documento de *Transformación curricular para la formación de las nuevas generaciones de Trabajadores Sociales*, definiéndolo de la siguiente forma;

El Trabajo Social conecta y articula saberes específicos, es decir asume tanto en su fundamentación teórica como en su práctica, un carácter eminentemente interdisciplinario, lo que la ubica como una profesión compleja, cuyo propósito

fundamental se orienta a la comprensión y análisis de la realidad social para incidir, orientar y potenciar los procesos sociales en la búsqueda del desarrollo social y humano, la construcción de la democracia y la equidad. (Aristizabal, et al., 2009, p. 25)

Ya con este panorama general sobre el Trabajo Social, es necesario ubicarlo en este contexto institucional, aquí, este aporta en asuntos como la comprensión de las dinámicas y tipología familiar, curso de vida, redes de apoyo, entre otros. Con una apuesta por vincular a las familias en este proceso en el que se encuentra el niño, niña, adolescente o joven, buscando y potenciando los factores de generatividad que estas presentan al igual que eliminar factores de vulnerabilidad.

En este papel que tiene el Trabajador Social en la comprensión de las dinámicas familiares, es necesario situar a teóricos en este tema como Ángela María Quintero (2001); quien hace un llamado a las Ciencias Sociales para que asuman retos de atender y comprender los cambios presentes en las dinámicas familiares, ajustándose así a las condiciones del medio donde se interviene. Trabajo Social analiza algunos temas de esta área, como lo es el:

Ciclo de vida y estructura, diferenciando la vejez, la infancia y la mujer, (...) los valores e identidades regionales, en la violencia familiar y en los valores que llevan implícitos la educación y la relación con los roles sexuales; (...) También son abordadas las características socio-demográficas, socio-culturales, socio-económicas y psicológicas, descomposición social y familiar, y servicios a la comunidad. (...) se reseñan los problemas o dificultades vivenciados por el grupo familiar, sobresaliendo fenómenos como la farmacodependencia, la violencia en

sus diversas expresiones, comportamientos delictivos, rupturas conyugales y otras disfunciones individuales o familiares. (Quintero, 2001, p. 107)

Todos estos fenómenos se hacen necesarios comprenderlos y enfrentarlos en las intervenciones con las familias de estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes de El Comité de Rehabilitación, permitiendo así mejorar sus condiciones de vida.

Por otro lado, todos los profesionales de la Unidad de Habilitación realizan su intervención a través de atenciones grupales, atenciones individuales, asesorías a familias y encuentros formativos. Frente a estas intervenciones, cabe **resaltar a Mary Richmond**, una de las pioneras en Trabajo Social, realizando aportes significativos a nivel teórico y metodológico que hoy en día siguen vigentes. Esto, cuando ella plantea el *Case Work* (Caso Social Individual), allí centra al sujeto desde su contexto y su entorno familiar, permitiendo a través del diagnóstico social general una alternativa para que el sujeto se empodere y busque la solución a la problemática que lo aqueja. Con esto se evidencia la relación que existe en las intervenciones realizadas en el Comité de Rehabilitación y los postulados de teóricos significativos para la profesión de Trabajo Social.

Es así como la intervención del Trabajador Social dentro de la Unidad de Habilitación se ubica en los niveles directo e indirecto, el primero según Olga Lucia Vélez (2003) es el contacto cara a cara que el Trabajador Social tiene con los sujetos, lo que permite conocer sus necesidades y demandas en un ambiente mediado por lo relacional; mientras que el nivel indirecto no necesita de ese contacto directo con los sujetos, consiste más en la planeación de los programas o servicios que van destinados a los mismos. Con el acompañamiento que el Trabajador Social realiza en los grupos puede conocer directamente a los NNAJ e identificar a través de la

observación participante otras estrategias de intervención, evolución en sus procesos, entre otros asuntos.

En el quehacer profesional se destaca el tipo de intervención promocional y educativo, en el primero se hace énfasis en el desarrollo social del sujeto, donde este es constructor de su realidad y a su vez es sujeto activo de su bienestar. Este tipo se orienta a

(...) potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades -afectadas por determinadas situaciones- despliegan para asumir los cambios y superar las dificultades. (Vélez, 2003, p. 70)

Esto se ve reflejado en los encuentros que se hacen con los padres de familia o acudientes y a su vez en los apoyos a los grupos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes donde se abordan temas para promover habilidades sociales, y otros asuntos que buscan desarrollar la autonomía e independencia en estos sujetos.

A su vez, dentro de esta institución, el quehacer profesional del Trabajador Social está enmarcado en los siguientes tipos de intervención:

En el tipo de intervención educativo “el papel del profesional se ubica en el acompañamiento a procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido para permitir la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades” (Vélez, 2003, p. 72).

Esto también se puede evidenciar en el trabajo con los grupos, sea con la familia o con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta que no es brindar información sobre un tema, sino construirlo con ellos, partiendo siempre de sus saberes previos.

De igual manera, el Trabajador Social hace uso *del Método Integrado*, este está compuesto por varios pasos estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, esto se evidencia en los diversos procesos y programas que existen dentro de El Comité. Este método integra lo que llamamos método de caso, grupo y comunidad. Provenientes estos de Estados Unidos y Europa, es así como en la década de los 60 se hace una reformulación de estas propuestas metodológicas trayendo como resultado el método integrado, una propuesta desde y para América Latina, “El término hace referencia a la incorporación de elementos comunes que se encuentran en los tres métodos tradicionales de Trabajo Social y al mismo tiempo propicia la prestación de servicios profesionales ya sea a individuos, grupos y comunidades” (Barreto, Benavides, Garavito & Gordillo, 2003, p. 154).

9.2. Retos profesionales

Uno de los mayores retos para el Trabajador Social dentro de la institución, es lograr una mayor vinculación de las familias a los procesos, apuntando a que se generen mayores niveles de corresponsabilidad. Es así como el trabajo debe estar enfocado en el empoderamiento familiar, puesto que, después de culminado el proceso habilitador de los NNAJ, le corresponde a las familias seguir generando condiciones que garanticen el goce efectivo de sus derechos.

En este campo, y debido a las diversas dinámicas de El Comité, es necesario que el Trabajador Social cuente con conocimientos sólidos en áreas como el acceso al derecho a la salud, que es una de las mayores dificultades que presentan estas familias. Es así, que el orientar a estas familias en este aspecto, es de suma importancia para generar bienestar en las mismas. Sabemos que el derecho a la salud se dificulta para la mayoría de la población, sin embargo, existen determinantes sociales que hacen que algunos grupos poblacionales sean doblemente vulnerados.

Por otro lado, cada campo de intervención profesional, exige de un profesional con ciertas cualidades y habilidades, que permitan responder a las lógicas de la realidad social que se interviene. Para responder a las dinámicas de El Comité, es necesario un profesional dinámico, que esté abierto al cambio para responder a las situaciones del contexto; a su vez, un profesional que sea creativo, capaz de utilizar la lúdica para la construcción del conocimiento con estos NNAJ y sus familias; otra habilidad es la comunicación asertiva, saber expresar a las familias lo que pasa en este proceso, atenderlas de la mejor manera, tener una escucha activa, ser capaces de leer e interpretar las necesidades y requerimientos de las familias para la construcción conjunta de soluciones.

Dentro de El Comité, existen diversas dinámicas que hacen que *el trabajo en equipo* sea fundamental en cualquiera de los tipos y niveles de intervención que desde aquí pueden darse. No solo se trabaja con el equipo interdisciplinario por Programas, sino también entre las diversas disciplinas, lo cual amerita que se tengan óptimos niveles en la comunicación, el respeto por las opiniones del otro, el manejo adecuado de los tiempos lo que permite cumplir con los compromisos individuales adquiridos y que a partir de estos se puedan alcanzar objetivos grupales que beneficiaran el proceso habilitador de los NNAJ.

Sumado a esto, aspectos como las *redes institucionales* son necesarias tenerlas presentes para las intervenciones que aquí se realizan. Saber direccionar a una familia es de vital importancia para construir procesos de atención más integrales. Sabemos que las realidades sociales demandan múltiples maneras de atención, por ello, remitir a otras instituciones posibilita que las diversas situaciones problemáticas presentadas tanto para las familias como para los NNAJ sean atendidas por instituciones tanto gubernamentales como privadas.

Otro de los retos se da en *los tipos de intervención* de: promoción, prevención y educativo.

Frente a promoción y prevención se puede decir que la convivencia es un asunto vital para abordar con los NNAJ en la institución, y que una manera de abordarla es a través del fomento de las competencias ciudadanas. Desde el tipo de intervención educativo se pueden establecer estrategias para que esto sea posible, es por ello que este tipo de intervención resulta siendo transversal en los otros.

También, este medio exige de un Trabajador Social formado en áreas como la resolución de conflictos, de manera que se pueda actuar como mediadores en las situaciones que aquí se presentan que afectan la convivencia.

Unido a esto, el reto no es solo formar a los NNAJ en *Competencias Ciudadanas*, sino también a sus familias, esto permitirá el *empoderamiento familiar*, ya que, a través del fomento de estas, las familias conocerán acerca de sus derechos y deberes, su rol como ciudadanos, el reconocimiento de sí mismos y del otro, la comunicación asertiva, entre otros asuntos que abarca este concepto. El hecho de que tanto los NNAJ y sus familias puedan formarse en estas competencias, posibilitará un mayor impacto en la vida de estos sujetos debido al trabajo articulado.

Otro de los retos que se evidencian para el Trabajador Social en esta institución es acerca del *conocimiento tanto conceptual como del abordaje de esta diversidad social*, debido a que en nuestro proceso formativo, la discapacidad no es un asunto que se profundice en algún proyecto de aula, es así como tener una base teórica sólida frente a la misma, permite pensarse otras estrategias para la intervención según las características de estos sujetos.

Así también, el trabajo interdisciplinario se convierte en un reto no solo para el Trabajo Social, sino para las diversas disciplinas que aquí intervienen. Se trata de coordinar esfuerzos, conceptos, estrategias y posturas de manera que favorezcan el proceso habilitador del NNAJ y su familia.

10. Recomendaciones

Durante estos ocho meses de práctica, se identificaron algunos asuntos para mejorar por parte de la institución, algunos de estos en el proceso ya fueron abordados. En este apartado se dejan algunas consideraciones para la institución, de manera que pueda cualificar algunos de sus procesos.

10.1. Para los Trabajadores Sociales

- Manejar una carpeta virtual en Drive donde queden las Guías Metodológicas de los Programas de Fortalecimiento y Formación. Así se tendrá mayor orden y control de esta información.
- Se podría diseñar un plegable para entregar a las personas que asisten a *Atención a la comunidad*, donde en este se resuma lo visto en dicho espacio y tenga información sobre los Centros Zonales para el ingreso desde ICBF
- Que en la Atención a Familias no se discutan solo los aspectos negativos o a mejorar de las familias o de los NNAJ, sino *que se les reconozcan también lo positivo* que estas tienen (enfoque apreciativo), de esta manera se logra potenciar ese núcleo familiar.
- Trabajar con los NNAJ o seguir reforzando en ellos actividades que permitan e incrementen el trabajo en equipo, debido a que se dificultó en ellos (por lo menos esto fue lo que se evidenció con algunos grupos del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa).

- Es necesario que como profesionales generemos espacios en los cuales se pueda compartir con los NNAJ de manera individual, para establecer diálogos con ellos en los que emerjan sus sentires, percepciones, gustos, deseos, necesidades, otros asuntos que no son tan evidentes en las atenciones (intervenciones grupales) que realiza Trabajo Social una vez en la semana.
- Hacer uso de técnicas como la bio danza para despertar el autoconocimiento y reconocimiento de los otros.
- Es necesario que en los encuentros de *Atención a Comunidad* se tenga información sobre otras instituciones que trabajan para las personas con discapacidad, ofertas de ciudad frente a programas, debido a que son dudas frecuentes en este espacio. La idea es que se pueda direccionar de la mejor manera a estas familias.
- Fortalecer el trabajo de equipo entre los Trabajadores Sociales, de manera que pueda coordinarse una mejor distribución de tareas y cumplimiento oportuno de compromisos.
- Abordar con las familias el tema de *sanciones*, esto se evidencia en la Reunión Extraordinaria que se realizó como Mesa de la Niñez y la Adolescencia. Donde las representantes de las madres muestran inquietudes frente a este asunto.
- Seguir abordando el tema de Competencias Ciudadanas por el área de Trabajo Social (en el Programa Apoyo a la Inclusión Educativa), después de la última actividad del Proyecto, se evidencian tanto las fortalezas como las debilidades en las temáticas tratadas. Por ejemplo, se deben fortalecer: el reconocimiento por el otro (competencia emocional), en los más pequeños la identificación de problemáticas de su entorno; trabajar factores protectores frente a las dinámicas de su contexto, reforzar el tema de conflicto y normas dentro de El Comité.

- Cada Trabajador Social podría replicar el Proyecto de Intervención de Competencias Ciudadanas en los diferentes programas de El Comité.

- Revisar y adaptar algunas de las actividades de este Proyecto de Intervención en Competencias Ciudadanas con las Familias, esto cabe tanto en el Programa de Construcción de Ciudadanía como en el de Fortalecimiento Familiar.

- Como profesionales es importante el acompañamiento que se les hace a las familias para los egresos. Para ello, es necesario que conozcamos instituciones y otros programas en la ciudad que trabajan con esta población, para que así, egresados del Comité puedan vincularse a otros espacios.

10.2. Recomendaciones para la Institución en general

- Tener en consideración el cambio de formato de Acta de Reunión y Guía Metodológica, debido a que puede cualificarse con otro tipo de campos que permitan un mejor ordenamiento de la información plasmada.

- Pensar estrategias para la Salida de Inclusión que permitan generar procesos de sensibilización con la población en general sobre el tema de discapacidad.

- Continuar en el diseño desde el área de Gestión Humana, de actividades en pro del bienestar de los empleados de la Unidad de Habilitación.

10.3. Para las vacaciones recreativas

- La planeación de las actividades recreativas se hace por programas y de ahí se dividían en otros subgrupos, sin embargo, mi propuesta es que se miren qué actividades son comunes para gestionar permisos y espacios en nombre de El Comité de Rehabilitación. Por otro lado, sería interesante tener en cuenta a los NNAJ para el seguimiento y evaluación de estas actividades,

indagando por la que más les gustó, a su vez a las familias, sobre qué actividades les gustaría tener en próximas actividades recreativas para sus hijos.

- Consolidar una escuela de formación de líderes con los padres de familia, el personero y algún NNA que represente a su Programa y tenga buenas habilidades sociales, para que se aborde con ellos el tema *Fortalecimiento de Competencias Ciudadanas* y estos lo repliquen en sus contextos. Esta podría ser una estrategia desde la Mesa de la Niñez y la Adolescencia.

- Desde la Mesa de la Niñez y la Adolescencia, propiciar que se active la figura del personero, que se puedan diseñar estrategias con este para el fomento de la convivencia pacífica.

- Aprovechar más los espacios del Aula Virtual (uso de las TIC) para abordar contenido pedagógico para los NNA. Por ejemplo, <https://maguared.gov.co/> este portal es del Ministerio de Cultura y tiene múltiple material para abordar con los más pequeños el tema de Diversidad.

- Generar desde cada programa existente en la Unidad de Habilitación, las acciones pedagógicas contempladas en el Pacto de Convivencia, debido a que es difícil generalizar asuntos que pueden tener variaciones según las características de los NNAJ.

- Generar un volante o plegable trimestral como Mesa de la Niñez y la Adolescencia tanto para las familias como para el personal de la institución, el cual contenga información acerca de lo que se ha venido trabajando durante cierto periodo de tiempo o abordar temáticas en pro de la convivencia.

Reforzar con los empleados de la Unidad de Habilitación los siguientes asuntos: comunicación asertiva, trabajo en equipo, respeto por las opiniones del otro. Se podría pedir a gestión humana que aborde estos asuntos. Estos temas surgieron a través de la técnica *árbol de compromisos*, aplicada en la Jornada Nacional de Convivencia.

- Activar de manera eficiente la parte de *Estímulos*, contemplada en el Pacto de Convivencia. De esta manera se sigue motivando a los NNA a que tengan un buen comportamiento.

- Se podrían establecer otras redes interinstitucionales, por ejemplo, con la Corporación de Amor al Niño (Cariño), se podría hablar de la posibilidad de que ellos den los temas que trabajan en nuestra institución (pautas de crianza, prevención del abuso infantil). Que estos temas puedan o brindarse a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes o a los profesionales del Comité como una capacitación.

Referencias

- Aristizabal, M. N., Montoya, G. H., Cano, N., Muñoz, N. E., Vargas, P. A., & Valderrama, M. I. (2009). *Transformación curricular para la formación de las nuevas generaciones de trabajadores sociales*. Recuperado de http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/177/Curriculo_de_Trabajo_Social_Universidad_de_Antioquia_2009.pdf
- Barreto, M., Benavides, J., Garavito A., & Gordillo, N (2003). *Metodologías y métodos de trabajo social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000348.pdf>
- Brian, S. (s.f). *Discapacidad Intelectual*. Recuperado: <http://www.msmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual>
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá, Colombia: UniAndes.
- Comité de Rehabilitación. (2017). *Proyecto de Atención Institucional*. No publicado.
- Comité de Rehabilitación. (s.f). *Modelo de Atención Integral en Rehabilitación*. No publicado.
- Foscolo, N. (2004). La ética ciudadana: una fundamentación de la ética profesional del trabajador social. *Revista Confluencia*, 1(4). Recuperado de http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/329/FoscoloConfluencia4.pdf
- Foscolo, N. (Coord.). (2007). *Desafíos éticos del Trabajo Social latinoamericano: paradigmas, necesidades, valores y derechos*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.

Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social, una introducción desde el Construccinismo* (2 ed.). Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Hvmánitas.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

Montaño, C. (2009). *La relación teoría-práctica en el servicio social: Desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna*. XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. El Trabajo Social en la coyuntura latinoamericana: desafíos para su formación, articulación y acción profesional. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. 4-8 de octubre. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-019-331.pdf>

Quintero, A. (2001). Los aportes del Trabajo Social al tema de familia. *Revista de Trabajo Social*, (3), 104-123). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32061/32096>

Rodríguez, M. P. (2013). Reflexiones iniciales acerca del desafío que las prácticas de intervención social suponen para el humanismo crítico latinoamericano. *Rumbos*, 7(8), 72-85. Recuperado de http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20140423/asocfile/20140423093251/07.pdf

Valverde, E. (10, noviembre, 2017). Los Derechos de los niños en la práctica. *MaguaRed*. Recuperado de <http://maguared.gov.co/derechos-ninos-en-practica/>

Vélez, O. L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Espacio. Recuperado de

<https://docs.google.com/file/d/0B7dEnvQI0GqrZVZRTIZBYldZT28/edit>

Yturralde, E. (s.f). *Aprendizaje experiencial en instituciones educativas*. Recuperado de

<http://www.aprendizajeexperiencial.com/>

Anexos



Anexo 1. Guía Metodológica Siluetas

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES			
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa				
TEMA: Me reconozco				
TIPO DE ACTIVIDAD: Proyecto de intervención Competencias Ciudadanas				
OBJETIVO: Generar procesos reflexivos en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad (Competencia emocional)				
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 14 de febrero 2018	HORA: N/A	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente por cada grupo	
DIRIGIDO A: Grupo 1 AM-PM; 3 AM; 2 PM				
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 1 AM: 7 personas; Grupo 1 PM: Grupo 3 AM: 10 personas; Grupo 2 PM:				
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz				
RECURSOS: hojas con las siluetas. Lana, hojas iris, colores, brillantina, tijeras, mirellas, colbón.				
DESCRIPCIÓN: Se inicia con la presentación del objetivo de la actividad y con la respectiva indicación de la misma. Así: Siluetas: se le entregará una hoja a cada NNAJ con una silueta humana, está será decorada como ellos deseen, luego se les da la indicación de que cada uno debe exponer a sus compañeros su silueta, haciendo alusión de que son ellos los representados. Tener en cuenta los gustos, características físicas, con quién vive, qué le causa ira o tristeza... Con el grupo 1 am surgieron asuntos como lo que mas les gusta es nadar, montar bicicleta, jugar futbol, pintar, bailar, sin embargo fue difícil para ellos manifestar lo que no les gusta Con el grupo 3 am no se pudo llegar al momento de la reflexión, esta queda pendiente para el próximo encuentro.				
EVALUACIÓN Fue una actividad de la cual disfrutaron los NNA y su comportamiento permitió el buen desarrollo de la misma. Los niños y niñas del grupo 1 identifican a través también de la silueta las partes de su cuerpo. Sin embargo es difícil que ellos identifiquen otras características como lo que no les gusta. Para los niños y niñas del grupo 3, aunque no se pudo terminar con las reflexiones sobre sus gustos y demás. Los NNA se ven muy comprometidos por desarrollar la actividad de la mejor manera, debido a que se les hizo énfasis que esa silueta los representaba a ellos, por lo cual muestran gran esfuerzo y empeño por “verse” bien.				

Además, al final se les pregunta si disfrutaron la actividad y estos manifiestan que sí.



Anexo 2. Guía Metodológica Conozco mi pareja

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa			
TEMA: Reconozco a mis compañeros/respeto por el otro			
TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.			
OBJETIVO: Generar procesos reflexivos en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad (Competencia emocional)			
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 21/02/18	HORA: 9:30-10:30 am	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente
DIRIGIDO A: Grupo 3 AM y 2 PM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 3 AM: 8 personas; Grupo 2 PM:			
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz			
RECURSOS: Hojas de block, colores, fichas con animales partidas a la mitad.			
DESCRIPCIÓN: <p>Se comienza la actividad con la pregunta sobre qué se abordó en la clase pasada y se describe el objetivo de la presente actividad. Se les brindó la siguiente instrucción a los niños y niñas: Cada NNAJ tiene una ficha con la mitad de un animal, a través de sonidos o de movimientos representará ese animal para encontrar a su compañero, cuando todos estén en parejas cada uno dibujará a su otro compañero en una hoja y hablarán entre ellos sobre sus gustos, alguna anécdota, entre otros asuntos, posteriormente cada pareja expone a los demás compañeros el retrato de su pareja describiéndolo, tanto físicamente como en su personalidad. Al finalizar la exposición cada uno entrega el retrato realizado a su compañero. En esta actividad también se incluyó a la Trabajadora Social Damaris, la cual dos de los niños la dibujaron y conocieron más acerca de sus gustos</p>			
EVALUACIÓN <p>Fue una actividad la cual los NNA manifestaron que les había gustado, al inicio muestran resistencia para organizarse por parejas, algunos prefieren trabajar solos, sin embargo se consigue que lo hagan en parejas. Realizan el retrato de su compañero con dedicación, intentando representarlo de la mejor manera.</p> <p>Es una actividad que permite ver al otro con otros ojos, reconociéndolo como un sujeto que tiene gustos, vivencias y características físicas diferentes a las nuestras, sin embargo sigue siendo un ser humano y merece respeto. Este espacio también permitió conocer a sus compañeros a través de preguntas como: qué te gusta hacer, qué te gusta comer, qué te enoja. Al conocer mejor al otro se posibilita un ambiente más apropiado para la convivencia. Fue favorable el buen comportamiento de los NNA para el desarrollo de la actividad.</p>			



Anexo 3. Guía Metodológica ¿Quién es?

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa			
TEMA: Reconozco a mis compañeros/respeto por el otro			
TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.			
OBJETIVO: Generar procesos reflexivos en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad (Competencia emocional)			
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 21/02/18	HORA: 8:30-9:30 am	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente
DIRIGIDO A: Grupo 1 AM, PM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 1 AM: 9 personas; Grupo 1 PM:			
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz			
RECURSOS: una venda			
DESCRIPCIÓN: <p>Se les presenta a los niños y niñas el objetivo de la actividad. Se organizan estos por parejas a través de unas fichas con animales las cuales se les da una a cada niño (a) y deberán a través del sonido de los mismos buscar a su pareja. Con las parejas conformadas se comienza la descripción de la siguiente actividad:</p> <p>Espejito espejito: estando frente a frente una persona hará un gesto y su pareja, lo imita, si hace un sonido lo tendrá que hacer (rompe hielo) se hace evaluación de cómo se sintieron</p> <p>¿Quién es? vendar los ojos a uno de los NNAJ, los demás compañeros están en fila en total silencio. El que tiene los ojos vendados deberá tocar el rostro de sus compañeros y dirá quién es, además de esto deberá mencionar alguno de sus gustos o asunto que conozca de su compañero.</p> <p>Se abre un espacio para dialogar con los niños y niñas acerca de sus gustos, al igual que Damaris y yo, compartimos acerca de nuestras vidas como forma de sentirnos y mostrarnos más próximas a ellos.</p> <p>Finalmente se reflexiona acerca de las diferencias que cada uno tiene, que no todos tenemos la misma apariencia física ni los mismos gustos, sin embargo, debemos reconocer al otro como un ser humano que merece respeto.</p>			
EVALUACIÓN <p>El comportamiento adecuado de los niños y niñas posibilitó el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Se evidencia la dificultad en los niños y niñas para identificar el sonido que hace cada animal, y por ende la conformación de las parejas.</p> <p>En la actividad <i>espejito espejito</i> algunos identifican e imitan los movimientos que hace su pareja, sin embargo, otros se dispersan y no consiguen concentrarse en la actividad.</p> <p>Los niños y niñas disfrutaron mucho el juego de <i>¿quién es?</i>, a través del tacto la mayoría lograron identificar a sus compañeros, o muchos lo hicieron escuchando la voz del otro (a pesar de que se les pidió que no hablaran). Se ve la debilidad que no conocen los gustos u otros aspectos de la vida de sus compañeros, lo cual es necesario que se siga reforzando esto, propiciando así el reconocimiento de los otros como una forma de promover el respeto en el grupo.</p>			

Anexo 4. Guía Metodológica Valoro las diferencias.

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa			
TEMA: Diversidad cultural/valoración de la diferencia			
TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.			
OBJETIVO: Generar procesos reflexivos en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad (Competencia emocional)			
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 28 de febrero de 2018	HORA: N/A	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente por cada grupo
DIRIGIDO A: Grupo 1 AM-PM, 3 AM, 2 PM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 1 AM: 8 personas; Grupo 1 PM: 8 personas, Grupo 3 AM: 8 personas, Grupo 2 PM: 12 personas			
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz			
RECURSOS: Videos, computador, sonido, colores, fotocopias.			
DESCRIPCIÓN: Se les pregunta a los NNA sobre lo visto en la intervención pasada, y así contextualizarlos sobre la intervención del día de hoy que va encaminada al reconocimiento de los otros y el autoreconocimiento como seres diversos. Valoro las diferencias Se les pregunta qué es la diversidad humana y qué tipo de diversidades conocen. A partir de esto se les presentan cuatro videos cortos sobre tres diversidades: Discapacidad, https://www.youtube.com/watch?v=63S7mi3fM-I (Visual) https://www.youtube.com/watch?v=X2hN1xSCiaw (auditiva) Después de este video se les explica que hay varios tipos de discapacidad: visual, física, intelectual, auditiva. Y que este tipo de población se enfrenta con diversas barreras físicas y actitudinales, donde a través de la historia se les ha considerado como enfermos y los han excluido; sin embargo, todos somos iguales, solo que hacemos las cosas de manera diferente. Debemos centrarnos primero en la persona y no en la condición. Campesinos, https://www.youtube.com/watch?v=OOng5VakPS8 Muchos de nuestras familias vienen de estas raíces, ese amor por el campo y la tierra, donde priman principios como la solidaridad, gracias a la labor de estas personas llegan a la ciudad la mayoría de los alimentos que consumimos. Indígenas. https://www.youtube.com/watch?v=h0RZiAkm9pA Tienen un sistema de creencias diferente al nuestro, sus vestuarios, su idioma. Lo importante es reconocerlos como seres humanos. Luego se les hace entrega de una hoja para que coloree la diversidad (de las tres que se abordaron) que más les llamó la atención y dirán por qué.			

EVALUACIÓN

Esta actividad se tenía planteada para la semana cuatro, sin embargo se tuvo que invertir el orden con la de desfile cultural debido a que aún no se había gestionado los materiales para el mismo. Al inicio, con ambos grupos se dificultó el comportamiento, por lo cual se perdieron varios minutos para realizar el encuadre de la actividad. Al comenzar la actividad con los videos se obtiene una respuesta asertiva frente a los mismos, donde los NNA están atentos al contenido de los mismos. Les causa bastante gracia el video que hace referencia a los indígenas debido al dialecto que allí se maneja, esta es la oportunidad perfecta para que reconozcan que el español no es el único idioma que se habla en el mundo.

El grupo 1 am muestra mayores dificultades para la comprensión de los temas de los videos, donde se les olvida el objetivo de la actividad, sin embargo al preguntarles por la diversidad que más les llamó la atención, la mayoría refieren que los campesinos, argumentando que ellos siembran los alimentos. Se les pregunta al final si les gustó la actividad a lo cual responden positivamente.

El grupo 3 am muestra interés por los indígenas y la discapacidad (auditiva y visual) lo cual les sorprende estas personas como se relacionan con el mundo. Se les habla también sobre la discapacidad intelectual, donde ellos no se reconocen dentro de la misma, es así como se les explica que dentro de esta diversidad también hay otras, enfatizando que el concepto de discapacidad intelectual es bastante amplio. Con este grupo, por motivos del tiempo, no se logra pintar el dibujo, sin embargo se hace la reflexión sobre la que más les llamó la atención y se lo llevan para la casa.

Con ambos grupos se deja la reflexión de que no importa nuestro idioma, nuestro color de piel, nuestras características físicas, nuestra religión... lo importante es reconocernos como sujetos con igualdad de derechos.



Anexo 5. Guía Metodológica Desfile Cultural.

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa			
TEMA: Diversidad cultural/valoración de la diferencia			
TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.			
OBJETIVO: Generar procesos reflexivos en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad (Competencia emocional)			
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 5, 6 y 7 de marzo de 2018	HORA: N/A	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente por cada grupo
DIRIGIDO A: Grupo 1 AM-PM, 2 PM-3 AM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 1 AM: 7 personas; Grupo 1 PM: 13 personas Grupo 2 PM: 14 personas; Grupo 3 AM: 9 personas			
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz			
RECURSOS: disfraces, guion con descripción de cada cultura.			
DESCRIPCIÓN: Se les pregunta lo que se abordó la intervención anterior. De ahí se les brinda la siguiente explicación de la actividad a desarrollar. Desfile cultural: se les dirá a los NNAJ que haremos un desfile cultural. Cada uno o por subgrupos según la cantidad de NNAJ representará una cultura, para ello se contará con máscaras, prendas, u otros objetos que permitan caracterizar dicha cultura. Ejemplo: los indígenas, campesinos, afrocolombianos... El facilitador actuará como presentador e irá diciendo algunas características. Este es el guion: <ul style="list-style-type: none"> • Indígenas: tienen un gran arraigo por la naturaleza, es importante cuidar de ella. Su actividad se basa en la casa, pesca, artesanía y agricultura, no tienen médicos sino chamanes. Entre sus lenguas principales están: “wayuunaiki (de los Wayúu, de la Guajira), Embera Chamí (de grupos que habitan zonas de Risaralda, Caldas, Chocó y Antioquia), Ye’pá mha’sã (del Vaupés), Guna Dule (de Panamá y Golfo de Urabá), Kriol (de comunidades raizales de San Andrés y Nicaragua) y Minika (del Amazonas). Para estos pueblos son importantes las canciones, la poesía, los tejidos, las danzas... • Pueblos afrocolombianos (o negritudes): se utiliza para denominar a aquellos colombianos descendientes de África. Se suele denominar a este grupo humano como <i>negros</i>, <i>morenos</i>, <i>niches</i>. El aporte de sus expresiones en la vida nacional es numeroso. La cumbia, el ritmo nacional por excelencia, y el sancocho plato típico más conocido, hubieran sido imposibles sin su participación. son comunidades agrarias ubicadas generalmente en las partes bajas de los ríos y en las costas de zonas cálidas y/o selváticas, cuyas actividades productivas tradicionales han sido la minería, la pesca, la caza, y la recolección y la siembra de productos como maíz, 			

plátano, yuca y frutas, en pequeñas parcelas. Se caracterizan por su alegría y por sus danzas, el uso de turbantes coloridos en las mujeres es muy común.

- Población Rom (gitanos): El término *gitano* hace referencia a una etnia originaria del subcontinente indio que emigró a diversas partes del mundo hace varios siglos. La **familia** es sin duda alguna el valor más importante para todo gitano, por lo que las parejas jóvenes suelen casarse pronto y dar lugar a una familia numerosa. Se prefiere que nazcan varones, ya que a mayor número, más poder para la familia de acuerdo con sus creencias comunes. Los gitanos están también fuertemente vinculados al arte en general y la música y el baile en particular. El estilo de música más escuchado es el flamenco. Varios grupos gitanos tienen como idioma el Romaní.

- Campesinos: es una persona que desempeña sus labores en el campo, dedicados así a la cosecha de alimentos básicos para nuestra canasta familiar (yuca, papa, plátano...) usando estos para su propio consumo. Generalmente se distinguen por su vestuario, compuesto por sombreros para cubrirse del sol, machete, y ropas holgadas y cómodas para ejercer sus labores.

- Musulmanes: es una religión, estas personas creen en el profeta Mahoma como un mensajero de dios. Su credo religioso es el islam. Ser musulmán implica hacer cinco oraciones diarias, ayunar y dar limosna. El libro sagrado de ellos es el Corán. Las mujeres tienen diferentes tipos de vestuarios: niqab, hijab, burka, chador y dupatta. Aquí nuestro modelo está usando el hijab que es una especie de bufanda corta que cubre el pelo y deja descubierta la cara.

Al final se reflexionará con los NNAJ sobre las diferencias entre culturas, cuál fue la que más les gustó o que los sorprendió de cada una.

EVALUACIÓN

Con el grupo 2 pm se tuvo dificultades a nivel comportamental, por lo cual el inicio de la actividad demoró más de lo esperado y el desarrollo de la misma no se aborda de la manera planeada. Aunque se muestran motivados por el hecho de disfrazarse, al realizar el desfile no escuchan la descripción dada de cada cultura que era lo más importante de asimilar por los NNA. Ven esta actividad más desde la parte recreativa que desde la reflexiva. Al finalizar el desfile se les pregunta sobre lo que más les gustó o sorprendió de cada cultura, allí dan mayores referencias sobre los campesinos y musulmanes. Es necesario abordar en otra intervención un poco de las reflexiones de lo que se pretendía con actividad de hoy, debido a que no se cumple el objetivo de la misma.



El grupo 1 am se muestra motivado por realizar la actividad, sin embargo aunque es posible llevarla a cabo con ellos, no muestran un aprendizaje o reflexión frente a la misma, el grupo no reconoce el por qué se aborda el tema y las características de las diversidades vistas. Sin embargo, por parte de las profesionales, se hace énfasis en la importancia de la aceptación de las diferencias y el respeto por los otros.

Con el grupo 3am el comportamiento dificulta el desarrollo de la actividad, sin embargo esta logra llevarse a cabo. Al final los NNA logran identificar las características de diversas culturas. Recuerdan de una manera más detallada aspectos de diversidades como los campesinos e indígenas, posiblemente esto se debe a que en otras intervenciones se había abordado estas diversidades a través de videos e imágenes; y con la actividad presente hace que este conocimiento sea reforzado.

En general, a todos los grupos les gusta la actividad, sin embargo consideramos que puede desencadenar el mal comportamiento en algunos por la dinámica de la misma.



Anexo 6. Guía Metodológica Trivia Cultural.

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa			
TEMA: Diversidad cultural/valoración de la diferencia			
TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.			
OBJETIVO: Generar procesos reflexivos en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación que posibiliten el autoreconocimiento y el reconocimiento de los otros como seres diversos, respetando y valorando así la diversidad (Competencia emocional)			
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 12 y 14 de marzo de 2018	HORA: N/A	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente por cada grupo
DIRIGIDO A: Grupo 1AM- PM- 2PM -3 AM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 1AM:8 personas; Grupo 1 PM: 10 personas Grupo 2PM: 12 personas; Grupo 3 AM: 6 personas			
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz			
RECURSOS: Computador, juego <i>Trivia Cultural</i> (diseñado en diapositivas) bafles, dulces			
DESCRIPCIÓN: De nuevo se les refuerza lo visto en las intervenciones pasadas, haciendo énfasis que el tema abordado es el respeto por la diferencia y el reconocimiento de todos como seres diversos. Se realiza el juego llamado <i>Trivia Cultural</i> , en el cuál ellos deberán señalar la respuesta correcta, estas respuestas son gráficas con el fin de que sea más comprensibles y didácticas para los NNA. Las preguntas van entorno a asuntos de la diversidad cultural y social. Algunas de las preguntas fueron: señalar el baile típico de Brasil, señalar la fiesta más importante para la cultura mexicana, señalar a las personas con discapacidad visual, traje típico de Escocia, entre otras. Para este juego se dividen por equipos con el fin de que se pueda dar un puntaje a cada uno de ellos y motivar su participación. También se realiza el juego “batata quente” que es la los brasileros el equivalente al juego “tingo, tango”, utilizado en nuestro contexto”. La rima que dice el NNA que dirige el juego es la siguiente: batata quente, quente, quente.... Queimou. La persona que queda con el objeto deberá responder falso o verdadero de las siguientes preguntas: <i>Brasil es el país más grande de América del Sur. (V)</i> <i>El carnaval brasilero más importante es el carnaval de Rio de Janeiro. (V)</i> <i>Un baile característico de la cultura brasilera es la samba. (V)</i> <i>Brasil es el único país en el mundo donde hablan portugués.(F)</i> <i>Brasil es cinco veces más grande que Colombia (V)</i> Estas respuestas también suman puntos. Al final del juego se suman los puntos pero se les da dulces a todos los NNA.			

EVALUACIÓN

Inicialmente se había establecido la siguiente actividad: “trabajar con los NNAJ algo típico de cualquier cultura. Por ejemplo un canto indígena, palabras de otro idioma, juegos o fiestas de otro país”; sin embargo este se reformula por asuntos prácticos, desarrollándose de esta manera el juego *Trivia Cultural* descrito anteriormente.

Esta estrategia tuvo una excelente acogida por los NNA, la cual garantizó la participación de cada uno de ellos. El hecho de que se presentara como una competencia posibilitó que tuvieran mayor motivación para ganar. Sin embargo, se debe reforzar con los NNA que en ocasiones podemos perder, pero eso no significa que no tengamos habilidades, simplemente que somos seres humanos y es normal equivocarnos.

Actividades como estas permiten que los NNA se acerquen a otras culturas, que conozcan más de estas, saliendo de métodos de enseñanza tradicionales, mostrando de este modo que es posible aprender a través del juego, siendo esto un aprendizaje significativo. Esto responde a la metodología experiencial presente en este proyecto sobre competencias ciudadanas.

El tema que contiene este juego ya se había abordado en intervenciones anteriores, es así como con este se cierra el ciclo de “diversidades”; en este juego se incluyen preguntas que ya se habían abordado, las cuales aciertan en las respuestas, mostrando el conocimiento adquirido hasta la fecha.

Los tres grupos manifiestan que les gustó mucho la actividad.





Anexo 7. Guía Metodológica Análisis de Situaciones.

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa			
TEMA: Problemáticas Sociales			
TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.			
OBJETIVO: Promover en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación la reflexión sobre diversas situaciones sociales, buscando así la generación de opciones y posibles consecuencias (Competencias cognitivas)			
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 21 de marzo	HORA: N/A	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente por cada grupo
DIRIGIDO A: Grupo 3 AM, Grupo 1AM- PM, Grupo 2 PM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 3 AM: 8 personas, Grupo 1 AM: 8 personas, Grupo 2 PM: , Grupo 1 PM:			
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz			
RECURSOS: Impresiones, colores, papel iris, plastilina, lana, colbón			
DESCRIPCIÓN: Se refuerza con los NNA lo abordado en las intervenciones anteriores, se les explica el objetivo de la presente actividad y se les da la siguiente indicación: Análisis situacional Cada hoja contiene unas conductas apropiadas y otras que no, deberán encerrar, decorar o pintar la conducta apropiada, y la inapropiada marcar con una X (con lana). Al final del ejercicio se conversa porque consideran que esa conducta es apropiada y porque la otra no, qué consecuencias trae una conducta apropiada, cómo evitar estas. Las situaciones que se les presentan son las siguientes: manejo de basuras, respeto por el otro, cuidado de la naturaleza, compartir, comportamiento en la institución.			
EVALUACIÓN Inicialmente se tenía programada la actividad “fotolenguaje” sin embargo, por asuntos de orden comportamental, se realiza la misma actividad del grupo 1 Análisis situacional . Debido a que esta actividad es más didáctica, se usa como estrategia para apaciguar las conductas de los NNA. Responden de manera asertiva a esta estrategia, cumpliendo así con el objetivo de la misma. Los NNA identifican las consecuencias de las conductas inapropiadas, a su vez logran identificar en qué espacios se pueden presentar estas. Estrategias que incentivan la creatividad permiten que la atención en la misma sea más prolongada en la mayoría de los NNA, lo cual posibilita que se generen reflexiones frente a lo que se está realizando.			

Los más pequeños (grupos 1 AM-PM) identifican las conductas apropiadas e inapropiadas que se presentan, a su vez reconocen las consecuencias de las conductas inapropiadas, argumentando por qué en algunas situaciones se deben tener ciertos comportamientos, lo que posibilita la convivencia con los otros.

Es una actividad que disfrutan realizar, debido a que hacen uso de materiales de fácil manejo como mirella, colores, lana y plastilina, los cuales a su vez incentivan la creatividad.



Anexo 8. Guía Metodológica Visita Guiada UdeA.

 <p>EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN <i>Dame un punto de apoyo y me moveré en el mundo.</i></p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES</p>	 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1949</p>	
<p>ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa</p>			
<p>TEMA: ¿Qué es la participación?; ¿Cómo participar?; Reconocimiento de espacios de ciudad (barrio, entidades)</p>			
<p>TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.</p>			
<p>OBJETIVO: Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación el reconocimiento y participación en escenarios de ciudad (Competencias cognitivas, integradoras)</p>			
<p>LUGAR: Universidad de Antioquia.</p>	<p>FECHA: 10 y 17 de abril de 2018</p>	<p>HORA: 8:00 AM- 10:00 AM y 2:00 PM- 4:00 PM</p>	<p>DURACIÓN: 2 horas por cada visita</p>
<p>DIRIGIDO A: Grupo 1AM. PM – 2 PM -3 AM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)</p>			
<p>NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 1 AM: 8 personas; Grupo 1 PM: 10 personas; Grupo 3 AM: 8 personas, Grupo 2 PM: 12 personas</p>			
<p>RESPONSABLES: Luisa Ochoa, Damaris Cruz, Vanessa Rodríguez, Sara Ortiz y Jessica Guerrero</p>			
<p>RECURSOS: Carta de solicitud, transporte.</p>			
<p>DESCRIPCIÓN: Los NNA son recibidos por los Guías culturales de la Universidad de Antioquia. Allí se les pregunta si ya conocían este espacio, a su vez les hablan acerca de los tesoros que tiene la Universidad: animales, arboles, arte y libros. Para abordar cada uno de estos tesoros se hacen las siguientes personificaciones: Alma Mater: el hada de los tesoros; Leonardo: el guardián de los animales; El Mago: el guardián de los libros; Frida: la guardiana de arte; y Araucaria, la guardiana de los árboles. Se les da el recorrido a través de la siguiente trama: Capitán Olvido quita las llaves del Tesoro a Alma Mater, es así como los NNA tendrán que ayudar a esta hada a recuperar su llave, por ello deberán visitar a cada uno de los guardianes y realizar un reto, el cual, si es completado con éxito, se les dará una parte de un mapa que lleva a un tesoro. El recorrido y la actividad es la siguiente: Araucaria: con esta se trabaja el patrimonio natural de la Universidad, se les cuenta la historia del árbol la Araucaria y se les invita a preservar el medio ambiente. Acá los NNA con unas fichas de animales deberán encontrar su pareja. Frida: esta les enseña una de las esculturas de la Universidad <i>Maria Mulata</i>. Se les enseña la diversidad artística que se encuentra en la Universidad. A final de esta base, los NNA deberán dibujar esta escultura que es un ave. Leonardo: en esta base los NNA visitan la exhibición de animales que está en el Museo Universitario. Se les invita a tocar algunos de los elementos que lleva este Guía Cultural (animales disecados).</p>			

El Mago: en esta base, visitan la biblioteca Carlos Gaviria, se les habla sobre la importancia de la lectura, el amor por los libros. Retomando un poco de historia, se les explica que anteriormente no se escribía en papel sino en las paredes. Finalmente, a través de fichas, se les pide que organicen una frase que habla sobre el amor por la lectura.

Después de pasar por estas bases, arman el mapa con cada una de las partes ganadas con cada guardián. De ahí se dirigen a donde está el tesoro, encontrándose con Alma y el Capitán Olvido, quien les entrega las llaves de los tesoros. Finalmente los NNA dibujan lo que más les gusto del recorrido.

Todo el objetivo de esta salida, era que los NNA conocieran un espacio importante para la ciudad, promoviendo así la participación de estos.

EVALUACIÓN

Es una actividad que podría replicarse con los otros grupos de El Comité. Con esto, los NNA se acercan a este escenario de ciudad identificando sus dinámicas, sus actores, su historia, arquitectura y valor patrimonial.

Con este recorrido los NNA aprenden de una manera vivencial sobre este espacio.

A su vez, el comportamiento de los NNA favorece este recorrido, facilitando el óptimo desarrollo de cada una de las actividades planteadas por los Guías. Los NNA a su vez son receptivos con las actividades planteadas y se muestran motivados a conocer más sobre la Universidad. Aunque algunos de los NNA ya habían visitado el museo de dicho espacio, esta visita es algo novedoso para ellos debido a que interactúan y abordan diferentes espacios y actividades que se enmarcan en temáticas como el arte, la naturaleza y los libros.

La historia y todo el escenario de fantasía que se plantea como metodología para este recorrido, también es algo que permite vincular a los NNA; con esta personificación de los *Guardianes de la Universidad* hacen que el contenido tenga una mayor comprensión con los NNA.



Por otro lado, los Guías Culturales son receptivos y tienen un excelente manejo del grupo, logrando captar la atención de los NNA. Procuran el bienestar de los NNA durante todo el recorrido, lo que posibilita que estos puedan contar con un apoyo mayor para el desarrollo de las diferentes actividades.

La lúdica, la pintura y el uso de los sentidos, es algo de gran interés para los NNA, con esto se consigue mayores niveles de atención, permitiendo que sea un aprendizaje significativo.

Finalmente, desde el equipo profesional que acompaña, quedamos muy satisfechos con esta visita, debido a que se cumple con el objetivo de la misma, permitiendo la participación de estos sujetos en espacios que distan de su cotidianidad. Se trata también de que ellos identifiquen un espacio de la ciudad con gran reconocimiento nacional, que amplíen la óptica de que es un espacio donde se desenvuelve el ámbito académico sino también es un espacio con múltiples matices que vincula el arte, la historia, la cultura e incluso hasta lo político.



Anexo 9. Guía Metodológica Cartografía Social.

 <p>EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN <i>Dame un punto de apoyo y me moveré en el mundo.</i></p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES</p>		 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1849</p>
<p>ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa</p>			
<p>TEMA: ¿Qué es la participación? ; ¿Cómo participar?; Reconocimiento de espacios de ciudad (barrio, entidades)</p>			
<p>TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.</p>			
<p>OBJETIVO: Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa de El Comité de Rehabilitación el reconocimiento y participación en escenarios de ciudad (Competencias cognitivas, integradoras)</p>			
<p>LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)</p>	<p>FECHA: 16,17,18 de abril de 2018</p>	<p>HORA: N/A</p>	<p>DURACIÓN: 1hora aproximadamente por cada grupo</p>
<p>DIRIGIDO A: Grupo 1 AM- PM- 2 PM-3 AM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)</p>			
<p>NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 1 AM: 8 personas; Grupo 1 PM: 8 personas; Grupo 2 PM: 10 personas; Grupo 3 AM: 9 personas</p>			
<p>RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz</p>			
<p>RECURSOS: Colores, marcadores, papel crack, colbón, tijeras, imágenes</p>			
<p>DESCRIPCIÓN: Se hace la claridad que se va a realizar una cartografía social, se les explica el objetivo de la misma, así se les muestra diversas imágenes para que identifiquen a qué lugar se hace referencia y qué se puede hacer en cada uno de estos. Las imágenes(lugares) para la ubicación en el mapa son: Parque Explora, Parque de los Deseos, Planetario, Parque Norte, Universidad de Antioquia, Jardín Botánico, Hospital San Vicente, Comité de Rehabilitación, Metro, Plaza Botero, Paraninfo, Metro Cable, Parque de la Vida. Ruta N, Comuna 13, Avenida Oriental, Parque Arví. Parque de las aguas, Parque de las Aguas, Comfama ballenitas. Parque Juanes, Complejo Deportivo Atanasio Girardot. Posteriormente se les entrega papel periódico y colbón a cada NNAJ para que arme un mapa con estos lugares y a su vez ubiquen otras figuras como iglesias, centros hospitalarios, colegios, centros deportivos, entre otros, que puedan identificar en sus barrios.</p>			
<p>EVALUACIÓN Esta actividad se tenía planteada para la semana 7 (del 2 al 6 de abril) sin embargo, por directrices de coordinación esta primera semana del mes no se realizará intervención en los grupos por parte de los profesionales. Así, dicha actividad queda para la tercera semana de abril (16 al 20 de abril). Para esta actividad realizo la planeación la practicante Luisa Ochoa, sin embargo, toda la ejecución la realizó la Trabajadora Social Damaris Cruz. Esta estrategia permite evidenciar qué tan apropiados están los NNA de ciertos espacios de la ciudad, cuáles frecuentan. Es así como con este ejercicio se evidencia que los lugares de mayor reconocimiento en los NNA son: el sistema de transporte Metro, parques recreativos (esto se debe a que a través de las salidas de inclusión se ha propiciado la participación en estos lugares), Jardín Botánico, Parque Norte, Estadio, Comité de Rehabilitación.</p>			

Sin embargo, no todos reconocen lugares como el Parque Berrio (centro de la ciudad), Museos. Los adolescentes que son independientes en transporte reconocen las rutas del sistema de transporte, a su vez identifican los lugares por los cuales pasan en su recorrido del barrio a la institución.

A su vez, ubican en el mapa de su barrio, lugares como iglesias, escuelas y canchas. Es así como se identifican posibles redes sociales en estos NNA.

Esta actividad recibe una buena acogida por parte de los NNA, los cuales participan activamente y se muestran motivados en su realización.

Esta estrategia permite que los NNA piensen en su entorno, qué encuentran en este. A su vez, reconocer espacios de la ciudad en los cuales pueden participar.



Anexo 10. Guía Metodológica Dominó de Situaciones.

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa			
TEMA: ¿Qué es un conflicto?, ¿Cómo resolver un conflicto?			
TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.			
OBJETIVO: Incentivar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación formas asertivas para la resolución de conflictos (Competencias Integradoras)			
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 23 y 25 de abril	HORA: N/A	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente por cada grupo
DIRIGIDO A: Grupo 1 AM-PM- 2 PM-3 AM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 1AM: 8 personas; Grupo 1 PM: 9 personas; Grupo 2 PM: 12 personas; Grupo 3 AM: 8 personas			
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz			
RECURSOS: Cuento, cartón paja, imágenes impresas, tijeras, colbón.			
DESCRIPCIÓN: Inicialmente se les cuenta el objetivo de esta actividad. Se indaga por saberes previos: ¿qué es un conflicto? ¿Cómo solucionan los conflictos en sus hogares y escuelas?. De ahí se lee el siguiente cuento: “Dos pájaros estaban muy felices sobre el mismo árbol, que era un sauce. Uno de ellos se apoyaba en una rama en la punta más alta del sauce; el otro estaba más abajo, donde comenzaban a separarse las ramas. Después de un rato, el pájaro que estaba en lo alto dijo para romper el hielo: -¡Oh, qué bonitas son estas hojas tan verdes! El pájaro que estaba abajo lo tomó como una provocación y le contestó cortante: -¿Cómo que verdes? ¿No ves que son blancas? ¿Estás piticiego acaso? Y el de arriba, molesto, contestó: -¡Tú eres el que está piticiego! ¡Son verdes!. Y el otro, desde abajo, respondió: -¡Te apuesto las plumas de la cola a que son blancas. ¡Tú no entiendes nada! El pájaro de arriba notaba que se iba enfadando, y sin pensarlo dos veces, se precipitó sobre su adversario para darle una lección. El otro no se movió. Cuando estuvieron cercanos, uno frente a otro, con las plumas de punta a causa de la rabia, tuvieron la lealtad de mirar los dos hacia la misma dirección antes de comenzar el enfrentamiento. El pájaro que había venido de arriba se sorprendió: ¡Oh, qué extraño!. ¡Fíjate que las hojas son blancas! E invitó a la otra ave: -Ven hasta arriba adonde yo estaba antes. Volaron hacia la rama más alta del sauce y esta vez dijeron los dos a coro: -¡Fíjate que las hojas son verdes! ¡Cómo cambian las cosas según desde dónde las miramos! Eso bien lo saben los sauces, los pájaros y los niños.” Finalizada la lectura, se les pide que digan qué es lo que sucedía con los dos personajes, de ahí se hace la reflexión de que cada persona ve las cosas de manera, pero no por eso significa que estén errados, es así como debemos ponernos siempre en el lugar del otro.			

Luego se procede con el juego del *dominó de situaciones*. Allí se les explica que cada ficha, como en el dominó tiene dos lados, en un lado está una imagen que representa una problemática, y en el otro la solución. Ellos deberán buscar cada pareja de imágenes. Y posteriormente, hablar sobre la situación que se evidencia en la imagen.

EVALUACIÓN

Inicialmente, la idea con el dominó era que frente a cada problemática buscaran la imagen que representaba su solución, sin embargo, hubo dificultades para que los NNA entendieran esta instrucción, así que se les pide que busquen la misma imagen, posteriormente se les pregunta qué ven en cada imagen, qué piensan de ella y que busquen entre las otras imágenes cuál es el opuesto o la solución frente a esa situación.

Los NNA se muestran motivados por realizar la actividad, estando concentrados realizando la misma, sin embargo, los NNA del grupo 2 PM manifiesta niveles de frustración por no entender las indicaciones iniciales, es así como se cambian las indicaciones de esta dinámica, respondiendo a las observaciones y requerimientos de los mismos.

Hubo algunos problemas comportamentales con los NNA del grupo 3 AM que impidieron las dinámicas de la actividad, es así como no se cumple con el objetivo de la actividad.

Este tipo de estrategias visuales y lúdicas, posibilita que puedan asociar las situaciones presentadas con lo que viven en su cotidianidad.

La recomendación es que se puedan utilizar estrategias de mayor comprensión para los NNA, teniendo en cuenta sus particularidades (tanto edades como diagnósticos)



Anexo 11. Guía Metodológica Juego de Mesa: Escalera.

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES	
ÁREA: Unidad de Habilitación. Programa Apoyo a la Inclusión Educativa		
TEMA: ¿Qué son y cuáles son mis deberes?, ¿Qué son y cuáles son mis derechos?, Normas para la sana convivencia		
TIPO DE ACTIVIDAD: Taller Proyecto de Intervención Competencias Ciudadanas.		
OBJETIVO: Propiciar en los niños, niñas y adolescentes del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa del Comité de Rehabilitación el reconocimiento de sus deberes y derechos, incorporando así el Pacto de Convivencia institucional (Conocimiento)		
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 07 y 09 de mayo de 2018	HORA: N/A
DURACIÓN: 1 hora aproximadamente por cada grupo		
DIRIGIDO A: Grupo 1 AM- PM- 2 PM-3 AM (Programa Apoyo a la Inclusión Educativa)		
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupo 2 PM: 13 personas; Grupo 1 PM: 11 personas; Grupo 1 AM: 8 personas; Grupo 3 AM: 7 personas.		
RESPONSABLES: Luisa Ochoa- Damaris Cruz		
RECURSOS: Cartón paja, vinilos, imágenes, cartulina plana		
DESCRIPCIÓN: Juego de mesa. “Escalera de las competencias ciudadanas” Se diseña un juego de mesa tipo <i>Escalera</i> , cada casilla tiene un color, según esto se le hará una pregunta de acuerdo a la categoría perteneciente (amarillo: reconocimiento de sí mismo y del otro/diversidad; Verde: problemáticas sociales/conflicto; Naranja: deberes y derechos; Morado: participación en espacios de ciudad) Se divide el grupo en dos equipos, a medida que resuelvan cada una de las preguntas correctamente se les dará un punto. Las preguntas y/o ejercicios según las categorías son las siguientes: AMARILLO: RECONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y DEL OTRO- DIVERSIDAD Diversidad... <ul style="list-style-type: none"> • Falso-verdadero: la palabra diversidad hace alusión a la variedad que existe en todos los seres humanos, en aspectos como creencias, color de piel, idioma, vestuario, etc. (verdadero) • Los pueblos indígenas tienen entre sus creencias el culto a la naturaleza. Estos la nombran como; <i>PachaMama</i> (verdadero) • Nombra una de las diversidades vistas en intervenciones anteriores. • Un integrante del equipo deberá hacer una mímica de la diversidad que diga el profesional, los demás integrantes del equipo adivinarán a cuál hace referencia. • Menciona una de las características principales de los campesinos. • Un integrante del equipo deberá dibujar una de las diversidades (población Afro) y los otros deberán adivinar a cuál hace referencia. 		

- Armar el siguiente rompecabezas y explicar a qué hace referencia esa imagen.



Reconocimiento de sí mismo y del otro...

- Elegir un vocero de ese equipo y debe mencionar, sin que los otros le digan, un gusto o algo que conozca de cada uno de sus compañeros de equipo.
- Cada uno de los integrantes del equipo deberá hacer una presentación corta diciendo su nombre y algo que le gusta hacer-comer o desagrada. Ejemplo: Soy Luisa y me gusta ver películas en portugués, no me gusta la remolacha.
- Con ayuda del profesional, uno de los integrantes del equipo deberá hacer una descripción de un compañero, los demás integrantes deberán adivinar a quién está haciendo referencia.

VERDE: PROBLEMÁTICAS SOCIALES-CONFLICTO

Fotolenguaje:

- ¿Qué percibes en esta imagen? ¿qué sensación te genera? ¿qué solución propones al respecto? (con las dos imágenes)



- Escucha la siguiente situación:
Mariana no se lleva bien con Tatiana, por eso constantemente, coge sus cosas y las esconden, le dice cosas feas y habla mal a los otros de ella. Un día Tatiana no aguanta y lo que hace es pegarle un golpe a Mariana.
Responde: Fue correcta la respuesta de Tatiana frente a esto, cuál hubiera sido una mejor reacción frente a esto.
- **Falso- verdadero:** El conflicto es natural en los seres humanos, “inherente a la vida social y factor de cambio social, y en la escuela, como un instrumento esencial para transformar la

educación, sus prácticas, valores (...). Consecuencialmente, el conflicto se afronta, de forma democrática, no violenta lo que favorece un aprendizaje ciudadano, que apareja la promoción de valores como la comunicación, la creatividad, el debate, empatía, la solidaridad, la participación en la toma de decisiones y la autonomía (**verdadero**)

- El diálogo es la mejor manera de resolver un conflicto. (**verdadero**)
- Este equipo deberá buscar a otro compañero y disculparse por algo que hizo anteriormente que tal vez haya hecho sentir mal al otro.
- Menciona tres problemáticas sociales.

NARANJA: DEBERES Y DERECHOS

- La siguiente imagen a qué **deber** hace referencia.



- La siguiente imagen a qué **derecho** hace referencia.



Falso-verdadero. Responde la siguiente pregunta

- ¿Los NNAJ tienen el derecho de trabajar? **Falso**
- Es un deber del Comité de Rehabilitación que los NNAJ porten el Carnet y el Uniforme diariamente y de manera adecuada (**verdadero**)
- Un integrante del equipo deberá hacer la mímica frente al siguiente **deber**: *respetar a los compañeros*. Los demás integrantes deberán adivinar a qué deber hace referencia.

- Un integrante del equipo deberá dibujar el siguiente **derecho: A una familia**. Los demás integrantes deben adivinar cuál es.
- Mencionar tres deberes que tienen dentro del Comité de Rehabilitación
- Mencionar cinco derechos que tienen los NNAJ
- ¿Cuáles son las consecuencias de las conductas inapropiadas dentro de El Comité?

MORADO: PARTICIPACIÓN-ESPACIOS DE CIUDAD-UDEA

- Menciona tres espacios recreativos que tiene la ciudad
- En la visita que tuvimos a la Universidad de Antioquia cuáles son los tesoros de la Universidad.
- Identifica cuál lugar es este y menciona qué se puede hacer allí. (con dos imágenes)



- Imagina la siguiente situación, Carlos en un extranjero que quiere conocer Medellín, qué indicaciones le darías (hablar sobre transporte, comidas, lugares a visitar, aspectos a tener en cuenta frente a seguridad...)
- **Falso-verdadero:** La *participación* es la acción y efecto de participar (tomar o recibir parte de algo, compartir) El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región. (**verdadero**)
- La Universidad de Antioquia ¿existe hace más de 200 años? (**Verdadero**)
- Cada miembro del equipo deberá mencionar cuáles son las situaciones más conflictivas se presentan en su barrio
- Mencionar cuál es el espacio de su barrio y/o casa que más le gusta y por qué.
- Elige una de las siguientes opciones: si fueras el presidente de Colombia y tuvieras que realizar una inversión, a qué le apostarías: a construir muchas escuelas, a construir puentes y carreteras, a contratar más médicos y hacer más hospitales. (explica el porqué)
- ¿Qué harías para cambiar al país?
- Armar el siguiente rompecabezas (y decir qué espacio es)



EVALUACIÓN

Para esta semana se tenía programada el juego Quién quiere ser millonario, esto para el reconocimiento de deberes y derechos, sin embargo, por cuestiones operativas, se articula la temática a abordar en esta actividad con un juego de mesa, *La escalera* que dará cuenta de los aprendizajes adquiridos durante todo el Proyecto.

Esta actividad es bien aceptada por los NNA, se muestran motivados y activos en la participación. Los NNA identifican los espacios de ciudad, diversas problemáticas sociales a las cuales plantean soluciones al respecto; identifican diversos deberes y derechos dentro y fuera de la institución, identifican diversidades sociales abordadas.

Sin embargo a los NNA del Grupo 1 se les dificulta la identificación y análisis de problemáticas sociales. Este podría ser un tema para seguir abordando debido a que permite la formación de sujetos críticos, comprometidos con lo que pasa en su entorno.

Se evidencia a su vez, que la temática de la diversidad, al abordarse anteriormente de forma más vivencial (a través del desfile cultural) logró un aprendizaje significativo, debido a que los NNA son capaces de nombrarlas y brindar algunas de las características.

Con algunas preguntas, surgen respuestas interesantes por parte de los NNA, que muestran su nivel de reflexión y su forma de ver ciertas situaciones. A continuación se ejemplifican algunas de ellas.

Al preguntárseles por: ¿qué harían si fueran el Presidente? Surgieron respuestas como que acabarían con la guerrilla, que no habría más guerra y que todas las personas se respetarían.

También se les pregunta por problemáticas que se evidencian en sus barrios, aquí dan respuestas claras que demuestran su nivel de conocimiento frente a la misma. Por ejemplo, mencionan asuntos como problemas entre pandillas, consumo de marihuana, robos. “los muchachos de la esquina que fuman y tienen pistolas escondidas”, peleas entre combos. Esto da ideas para trabajar en futuras intervenciones, sabemos que los NNA no son ajenos a las dinámicas de su entorno, entonces es necesario que estos puedan entender por qué sucede esto y cómo pueden generarse su vez factores protectores desde las familias.

Aun se evidencian falencias en el reconocimiento del otro, es importante que esto se sigan abordando ya que ese reconocimiento y autoreconocimiento permite que se generen valores como la empatía, que es fundamental para fomentar las Competencias Ciudadanas.

Se evidencia como una fortaleza, el reconocimiento de espacios de ciudad que permiten el ocio y recreación en esta población; esto se ha logrado gracias a las Salidas de Inclusión realizadas cada mes por El Comité.

A través de estrategias como el juego, se posibilita la generación de nuevos aprendizajes, a su vez, sirve como evaluación de temáticas abordados y de igual manera permite reforzar temas abordados.

Se presentan algunos problemas comportamentales en algunos grupos, sin embargo, esto se resuelve en la intervención y así se continúa con la dinámica.

Es necesario seguir reforzando el trabajo en equipo, debido a que en algunos NNA se ven actitudes individualistas, donde se dificulta la generación de ideas con y para con otros.

Esta fue la última estrategia del Proyecto de intervención de Competencias Ciudadanas, con este juego se evidenció tanto las fortalezas como las debilidades adquiridas durante estos tres meses. Debido a la relevancia de esta temática, es necesario que el área tanto de Psicología como Trabajo Social la continúen reforzando.







Anexo 12. Plan de Acción 2018. Mesa de la Niñez y la Adolescencia

Objetivo	Actividad	Fecha	Responsables	Estrategias/Recursos
Estructurar asuntos claves de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia para su funcionamiento continuo, diseñando así el Plan de Acción para el año 2018	<p>Primera reunión del año 2018</p> <p>Retomar asuntos abordados en la reunión de agosto de 2017: Presentar la Mesa de la Niñez y la Adolescencia, objetivo de la Mesa, ¿qué es? ¿para qué?, recordar funciones generales y específicas. Presentación de propuesta de Plan Operativo para el año 2018 diseñada por Luisa Ochoa. A partir de esto alimentar y/o modificar dicho plan; establecer fechas fijas para futuros encuentros (uno mensual)</p>	Segunda semana de Febrero. A convenir	Luisa Ochoa (practicante Trabajo Social)	A través de diapositivas, Video beam, computador, espacio (ludoteca)
Conocer asuntos abordados en la Ley 1620 de 2013, para incorporarlos en el accionar de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia	Revisión normativa Ley 1620 de 2013	Mes de marzo	Luisa Ochoa (practicante Trabajo Social)	Se realiza la presentación a través del juego “¿Quién quiere ser millonario?”, este se diseña para que los integrantes de la Mesa, en los equipos conformados puedan resolver las preguntas

				planteadas y a través de esta estrategia puedan tener un aprendizaje significativo. Video beam, computador, espacio (ludoteca)
Fomentar el conocimiento en los miembros de la Mesa de la Niñez y Adolescencia acerca de conceptos como la convivencia, sus principios y cómo fomentar la misma en la institución.	¿Qué es la convivencia? Fundamentos básicos para la convivencia ¿Cómo fomentar la convivencia institucional?	Mes de abril	Luisa Ochoa (practicante Trabajo Social)	Se diseña el juego <i>La ruleta</i> para abordar este tema, espacio (ludoteca)
Revisar el Pacto de convivencia institucional para garantizar su operatividad.	Revisión de asuntos claves del Pacto de Convivencia: sanciones, acciones pedagógicas.	Mes de mayo	Luisa Ochoa (practicante Trabajo Social)	Diapositivas, video beam, computador, espacio (ludoteca)
Promover en los NNAJ del Comité de Rehabilitación los fundamentos básicos para la Convivencia.	Campañas sobre los fundamentos básicos para la convivencia:	Entre Julio y octubre	Se forman tres equipos de tres integrantes y uno de dos integrantes. Cada equipo planeará la guía metodológica que dará a cada auxiliar de programa para su ejecución, después de la ejecución se hará una evaluación de	A convenir

Fomentar en los NNAJ del Comité de Rehabilitación asuntos claves sobre el Pacto de convivencia (promover derechos, deberes, fundamentos básicos para la convivencia...)			la misma con cada auxiliar.	
	Valoración de sí mismo Valoración del otro	Julio	María Helena Bedoya, Yudy Usuga, Gloria Agualimpia.	A convenir
	Comunicación asertiva Interacción respetuosa	Agosto	Jhoyan Corrales, Yanett González, Isabel Márquez	A convenir
	Cuidado personal Cuidado del medio ambiente	Septiembre	Diana Ramírez, Alejandro Rivera, Amado Ruiz.	A convenir
	Valoración cultural	Octubre	Consuelo Aguiar, Víctor Hoyos	A convenir
	Jornada anual de la Convivencia escolar	Noviembre (planeación) Diciembre (ejecución); realizarla antes de las vacaciones recreativas	Todos los integrantes de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia.	A convenir

Anexo 13. Actas de Reuniones Mesa de la Niñez y la Adolescencia.

**El Comité de Rehabilitación
Primera Reunión Mesa de la Niñez y la Adolescencia 2018**

Fecha: 14 de febrero de 2018

Acta N°: 1

Lugar: Sede Jaime Cano (ludoteca)

Asistentes: 11 personas

Elabora: Luisa María Ochoa Sánchez (Practicante de Trabajo Social)

Asunto	Análisis – Decisión	Responsable
<p>Estructuración de asuntos claves de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia para su funcionamiento continuo, diseñando así el Plan de Acción para el año 2018</p>	<p>La reunión tiene una duración de 45 minutos. Comenzando a las 4:15 pm, finalizando a las 5:00 pm.</p> <p>Inicialmente se da la bienvenida y se agradece por la participación de todos los miembros de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia. Posteriormente se inicia una presentación con los nombres y cargos de todos los miembros.</p> <p>Se retoman asuntos abordados en la reunión de agosto de 2017. Así se informa que la idea para el presente año es que la Mesa pueda funcionar de manera continua, siendo dinamizada por Luisa Ochoa (practicante de Trabajo Social)</p> <p>Se comienza la presentación a través de diapositivas, los temas abordados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la Mesa de la Niñez y la Adolescencia? <p>Se hace énfasis que es un órgano consultor de la coordinación para asesorar dicha instancia en la resolución de asuntos relacionados con la convivencia. Dicha instancia es regida por la Ley 1620 de 2013, por la cual crea “el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y mitigación de la Violencia Escolar”</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su principal función? 	<p>Luisa Ochoa</p>

	<p>Velar por un ambiente óptimo, armónico, tolerante, que genere una convivencia sana y pacífica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la Mesa de la Niñez, según lo establecido por la Ley 1620 de 2013. <p>Dichas funciones según la adaptación realizadas para la institución quedan así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar directrices generales en materia de convivencia y acompañamiento formativo. • Divulgar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Divulgar las normas de convivencia. • Sugerir, motivar y coordinar acciones pedagógicas encaminadas a la interiorización de las normas de convivencia por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de tal forma que cada uno las haga suyas. • Implementar y ejecutar campañas de prevención tendientes a evitar la comisión de faltas y situaciones de violencia. <p>Yanett hace la aclaración que la función “identificar, documentar, analizar y resolver conflictos...” si bien este asunto lo aborda cada terapeuta, es necesario que se tenga en cuenta lo siguiente: que algunas situaciones de tipo II y tipo III podrían meritarse el análisis por parte de la Mesa, entonces para que se tenga en consideración. A su vez hace la aclaración de que debemos hablar de acciones pedagógicas, no sanciones.</p> <p>Para finalizar, se presenta el Plan de Acción diseñado, este es aprobado por todos los miembros de la Mesa, organizándose así en los siguientes equipos para la ejecución de las campañas:</p> <p>Campaña Julio (Valoración de sí mismo- valoración del otro) María Helena Bedoya, Yudy Usuga, Gloria Agualimpia.</p> <p>Campaña Agosto (Comunicación asertiva-interacción respetuosa) Jhoyan Corrales, Yanett González, Isabel Márquez</p> <p>Campaña Septiembre (Cuidado personal- Cuidado del Medio Ambiente) Diana Ramírez, Alejandro Rivera, Amado Ruiz.</p> <p>Campaña Octubre (Valoración Cultural) Consuelo Aguiar, Víctor Hoyos</p> <p>Jornada Anual de Convivencia (Noviembre-diciembre) Todos</p>	
--	---	--

	<p>La idea es que cada equipo diseñe la respectiva guía metodológica de cada campaña y que se la entregue a las auxiliares de programa para que sea ejecutado.</p> <p>El personero manifiesta una propuesta que tiene: es motivar espacios deportivos donde participen también las mujeres, por ejemplo a través del porrismo, baloncesto y fútbol.</p> <p>Yanett organiza esta propuesta planteando que puede realizarse una jornada deportiva, esto para promover la convivencia, la cual sería una actividad extra a lo de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia. La idea es que sea liderado por el personero pero que este cuente con el apoyo de los practicantes de Educación Física del politécnico.</p> <p>Surge una inquietud por parte de una de las acudientes, doña Consuelo, quien manifiesta la necesidad de abordar el tema de educación sexual, debido a que como padres, tienen muchas dudas frente a su abordaje con los NNAJ. Para esto Alejandro propone que se solicite a los encargados del Programa Vida Saludable hacerlo. Es así como se establece que ciertos temas que se conversen en la Mesa, podrían ser abordados a través de los diferentes Programas de Formación y Fortalecimiento, haciendo una solicitud formal desde la Mesa.</p> <p>Yudy Usuga propone que antes de abordar cada campaña se haga un diagnóstico con las auxiliares de programa para indagar específicamente qué particularidad del tema se podría abordar.</p> <p>Compromisos</p> <p>Luisa Ochoa realizará el Acta de todas las reuniones presentadas hasta el mes de Mayo que dura sus prácticas.</p> <p>La próxima reunión se realizará el miércoles 14 de marzo de 2018 a las 4:00 pm en la sede Jaime Cano, Luisa Ochoa recordará con una semana de anterioridad a toda la Mesa de la Niñez. El tema a abordar será la Ley 1620 de 2013.</p> <p>Alejandro Rivera hablará con los psicólogos para que en el Programa de Fortalecimiento y Formación Vida Saludable pueda abordar temas sobre educación sexual a los padres de familia debido a inquietudes manifestadas por Consuelo Aguiar.</p>	
--	---	--

Luisa Ochoa junto con el personero Jhoyan Corrales y practicantes de Educación Física del Politécnico, consolidaran la propuesta presentada por Jhoyan Corrales sobre una jornada deportiva a nivel institucional.

Cada equipo conformado tendrá la responsabilidad de preparar su campaña para la ejecución en el mes que se propones en el calendario

Asistentes: Luisa Ochoa, Alejandro Rivera, Diana Marcela Ramírez, Consuelo Aguiar, Gloria Agualimpia, Yanett González, María Helena Bedoya, Yudy Usuga, Víctor Hoyos, Amado Ruiz, Jhoyan Corrales.

Excusas: Isabel Márquez (tenía atención a familias)

Anexos: DIRECTORIO TELEFÓNICO DE MIEMBROS DE LA MESA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO
Luisa Ochoa	Practicante Trabajo Social	3013333545
Alejandro Rivera	Psicólogo	3126025187
Diana Marcela Ramírez	Educadora	3015423345
Consuelo Aguiar	Abuela	2581415
Gloria Agualimpia	Madre	2523084-3015273113
Yanett González	Coordinadora	3154349102
María Helena Bedoya	Auxiliar servicios generales	3108921153
Yudy Usuga	Nutricionista	3128565314

	Víctor Hoyos	Instructor de Artes	3002036205		
	Amado Ruiz	Egresado	3218166860		
	Jhoyan Corrales	Personero	6039515- 3219484990 (acudiente Blanca)		
	Isabel Márquez	Trabajadora Social	3137953562		

El Comité de Rehabilitación
Segunda Reunión Mesa de la Niñez y la Adolescencia 2018

Fecha: 14 de marzo de 2018

Acta N°: 2

Lugar: Sede Jaime Cano (ludoteca)

Asistentes: 9 personas

Elabora: Luisa María Ochoa Sánchez (Practicante de Trabajo Social)

Asunto	Análisis – Decisión	Responsable
<p>Conocer asuntos abordados en la Ley 1620 de 2013, Decreto 1965 de 2013 para incorporarlos en el accionar de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia</p>	<p>La reunión tiene una duración de 40 minutos. Comenzando a las 4: 10 pm, finalizando a las 4:50 pm.</p> <p>Para este encuentro el tema a abordar fue la Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”</p> <p>El abordaje de esta Ley se hace a través del juego “¿Quién quiere ser millonario?”, con el cual se divide a los asistentes en 3 equipos, cada equipo responde a la pregunta realizada, la cual tiene cuatro opciones de respuesta en la que solo una es la correcta. Las preguntas formuladas con sus respectivas respuestas son las siguientes:</p> <p>¿Cuál es el objeto de esta Ley? El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.</p> <p>¿Cuáles son los conceptos claves que componen esta Ley? Competencias ciudadanas, educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; acoso escolar, ciberacoso escolar.</p> <p>¿Qué son las competencias ciudadanas? Conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible la participación democrática de un ciudadano.</p>	<p>Luisa Ochoa</p>

<p>¿A qué apunta la Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos? A reconocerse como sujetos activos, con competencias para relacionarse con otros, con sí mismo y su entorno; alcanzando un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria y responsable.</p> <p>¿Qué es el acoso escolar o bullying? Conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico contra alguien.</p> <p>¿Cuáles son los objetivos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar? Promover, orientar y coordinar estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.</p> <p>¿Cuáles son los principios de este Sistema? Participación, autonomía, diversidad, corresponsabilidad e integralidad</p> <p>¿Cuál es la estructura de este Sistema (según el orden nacional, territorial y escolar)? Comité Nacional de Convivencia Escolar, Comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar y Comité de Convivencia del respectivo establecimiento educativo.</p> <p>¿Cuál es la utilidad del Manual de Convivencia? Identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica.</p> <p>¿Cuál es el deber de la familia dentro de este Sistema? Proveer espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental / Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos</p>
--

	<p>humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.</p> <p>Acompañar de forma permanente el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo; participar en la revisión y ajuste del manual de convivencia; Asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Conocer y seguir la Ruta de Atención Integral cuando se presente un caso de violencia escolar; utilizar los mecanismos legales existentes para restituir los derechos de sus hijos cuando éstos sean agredidos.</p> <p>¿Qué otras entidades hacen parte de este Sistema? Ministerio de Salud y Protección Social, ICBF, Ministerio de Cultura y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.</p> <p>¿Cuál es la función de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar? Definir los procesos y los protocolos que deberán seguir las entidades e instituciones que conforman el Sistema Nacional de convivencia escolar en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos.</p> <p>¿Cuáles son los componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar? Promoción, prevención, atención y seguimiento.</p> <p>Después de esto se les muestra un PDF con la Ruta de Atención de esta Ley, haciéndose énfasis que se abordará en otro espacio de reunión de la Mesa.</p> <p>Este es el link del archivo: www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/.../articulos-343006_archivo_pdf.pdf</p> <p>A nivel general los asistentes aciertan en las respuestas, sin embargo, en preguntas como las entidades que hacen parte del Sistema, el papel de la familia, estructura del sistema, utilidad del Manual de Convivencia se generan confusiones al respecto.</p> <p>La socialización de esta Ley, al abordarse de manera didáctica, permite que su contenido pueda ser asimilado de manera más sencilla. Respondiendo esto a la metodología experiencial.</p> <p>Finalmente se conversa acerca del tema y la percepción frente a la estrategia empleada para la socialización. Doña Gloria, una de las madres de familia, manifiesta que le parece que este tema sería útil para abordar con los padres de familia, para que estos reconozcan sobre estas Rutas cuando se genera un caso de acoso escolar por ejemplo.</p> <p>Compromisos</p>	
--	--	--

La próxima reunión será el miércoles 11 de abril a las 4:00 pm.
La practicante Luisa Ochoa dejará para la Institución a terminar sus prácticas el juego elaborado “¿Quién quiere ser millonario?” para el abordaje de esta Ley.

Asistentes: Luisa Ochoa, Diana Marcela Ramírez, Gloria Agualimpia, Yanett González, María Helena Bedoya, Yudy Usuga, Víctor Hoyos, Amado Ruiz.

Excusas: Alejandro Rivera, Consuelo Aguiar y Jhoyan Corrales.

Anexos:



El Comité de Rehabilitación
Tercera reunión Mesa de la Niñez y la Adolescencia 2018

Fecha: 11 de abril de 2018

Acta N°: 3

Lugar: Sede Jaime Cano (ludoteca)

Asistentes: 9 personas

Elabora: Luisa María Ochoa Sánchez (Practicante de Trabajo Social)

Asunto	Análisis – Decisión	Responsable
<p>Fomentar el conocimiento en los miembros de la Mesa de la Niñez y Adolescencia acerca de conceptos como la convivencia, sus principios y cómo fomentar la misma en la institución.</p>	<p>La reunión tiene una duración de 45 minutos. Comenzando a las 4: 15 pm, finalizando a las 5:00 pm.</p> <p>Para este encuentro el tema a abordar fue ¿Qué es la convivencia?; Fundamentos básicos para la convivencia, ¿Cómo fomentar la convivencia institucional? Todo esto se aborda con base a las <i>Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar</i> del Ministerio Nacional de Educación.</p> <p>Inicialmente se les preguntan qué entienden por convivencia y convivencia pacífica, brindando respuestas como es la forma en que las personas habitan en un determinado espacio, todo basado en el respeto y reconocimiento del otro.</p> <p>Adicional a esto, la practicante Luisa Ochoa agrega que la convivencia pacífica hace referencia a la manera en que se tramita el conflicto, a través del dialogo y el reconocimiento del otro como un igual este es posible.</p> <p>Posterior a esto, se les explica la estrategia a desarrollar en para abordar la temática. El juego se llama <i>La Ruleta</i>. Esta tiene varias casillas como: reto, pregunta, pierde turno, generador de ideas, pierde punto, falso verdadero, apareamiento y completa la frase. Se divide a los participantes en dos equipo, si aciertan en las preguntas se les dará un punto. Los temas trabajados fueron los siguientes:</p> <p>Apareamiento (Fundamentos básicos para la convivencia)</p>	<p>Luisa Ochoa</p>

<p>Es el reconocimiento sincero que cada ser humano hace de sus puntos fuertes, recursos, capacidades, así como de sus debilidades y limitaciones</p>	<p>VALORACIÓN DE SÍ MISMO</p>
<p>A través de este valor se busca darles el verdadero reconocimiento a los demás, sin discriminar o afectar de ninguna manera.</p>	<p>LA VALORACIÓN DEL OTRO</p>
<p>Es la base de las relaciones sociales, que permiten el conocimiento de las diferentes características personales, mejorando las relaciones interpersonales.</p>	<p>LA COMUNICACIÓN ASERTIVA:</p>
<p>Permite desarrollar tareas y actividades con otros, llevando a cabo acciones que solos no se podrían lograr.</p>	<p>LA INTERACCIÓN RESPETUOSA:</p>
<p>Muestra el grado de valoración que se le da al cuerpo, fortaleciendo la autonomía y el respeto personal</p>	<p>EL CUIDADO PERSONAL</p>
<p>Generar conciencia inmediata sobre los cuidados, conservación y protección de nuestro planeta, para aprovechar los diferentes recursos existentes de una manera consciente, con el fin de que las nuevas generaciones también los puedan disfrutar</p>	<p>EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE</p>
<p>Es la fuerza interior que permite sentirnos orgullosos de nuestras raíces, reconociendo la diversidad y la idiosincrasia, de las que somos portadores.</p>	<p>LA VALORACIÓN CULTURAL</p>
<p>Completa la frase</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Sistema Nacional de Convivencia Escolar establece las Guías pedagógicas para la Convivencia Escolar. “En la cual se establecen aspectos que involucran todo el componente de convivencia según lo estipulado por la Ley 1620 de 2013.” <p>Se les explica que estás Guías tienen cuatro componentes: Manual de Convivencia, Ruta de Atención Integral, ¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar?, Convivencia y derechos sexuales y reproductivos en la escuela. Dicho documento puede consultarse en el siguiente enlace:</p> <p>https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf</p>	

- La **familia** es el primer espacio socializador del niño. por lo tanto, es en la interacción con sus diferentes integrantes que las personas construyen las primeras concepciones y explicaciones acerca de la **convivencia**, el ejercicio de los DDHH y la sexualidad.

Se hace énfasis en la importancia de las familias en el fomento de la convivencia, debido a que es un grupo primario donde a través del ejemplo aprende todo frente a resolución de conflictos, por ejemplo si todo se maneja a través de los gritos, el NNA hará lo mismo en otros espacios.

Falso-Verdadero

- La Convivencia Escolar debe ser fomentada exclusivamente por la Mesa de la Niñez y la adolescencia: **falso**, esta debe ser fomentada por todo el personal que compone la institución, incluyendo a las familias y los NNAJ
- Según la Ley 1620 de 2013 dos aspectos en los que pueden participar los NNAJ es en la actualización del Manual de Convivencia y la Ruta de Atención Integral. **Verdadero**. Con esto se promueve el desarrollo de las competencias ciudadanas, generando que los NNAJ participen en decisiones que los afectan directamente a ellos.

Generador de ideas (buscar soluciones frente a un caso)

Se lee el siguiente caso, a partir de este se generan otras soluciones y análisis.

SITUACIÓN: ENFADO

La clase está aparentemente tranquila pero el profesor observa que Carlos está mirando a Camilo de forma no muy amigable. Camilo le mira y no entiende muy bien lo que está ocurriendo pero se siente incómodo, parece que Carlos tiene algo contra él. Camilo decide hablar con Carlos.

Camilo: “¿Estás enfadado conmigo? ¿Por qué?”.

Carlos: “Eres un chismoso, te metes donde no te llaman”. El tono de la conversación se va elevando.

Camilo: “No sé qué me estás diciendo, ¿me lo puedes explicar?”.

Carlos: ¡Qué! ¿Despistando? ¡Chivato!

Camilo: Que no sé a lo que te refieres, yo no he dicho nada a nadie.

Carlos: (Hace un gesto despectivo). ¡Vete a paseo imbécil!

Después de este diálogo pasan a la acción: Carlos le da un empujón a Camilo.

¿QUÉ HACER?

- **En el momento (a corto plazo)**

El profesor1, en tono conciliador, debe preguntar: *¿qué pasa?* (aunque previamente haya observado la secuencia). Intentará que cada uno cuente “su” historia. Es importante que el profesor escuche y **no emita juicios** y cuando hable ¡recuerde! **No opine**. Cuando terminen, manteniendo esta actitud, debe preguntar a Carlos: *¿qué piensas de lo que dice Camilo?*, (escúchele), luego pregunta a Camilo: *¿qué opinas de lo que dice Carlos?* Puede terminar diciendo: *¿qué pensáis que tenéis que hacer para que no vuelva a ocurrir esto?* Escuche y concluya con frases como: *vale la pena que lo intentemos ¿de acuerdo?...*

- **A más largo plazo**

Esta situación nos lleva a pensar en un conflicto que existe hace ya algún tiempo entre Carlos y Camilo. Ambos tienen opiniones que no comparten; como observador se siente y percibe que hay una disonancia que hay que aclarar. En otras palabras, no existe comprensión, ni Carlos ni Camilo “ven” alternativas para solucionar el problema o bien quizás no interesa que hayan alternativas y se prefiere seguir manteniendo los roles por muy diferentes motivos.

Como esta conducta no ocurre por primera vez hay que trabajar primero sobre la frecuencia de los enfrentamientos y si de forma sistemática los roles se mantienen o cambian según la situación. Y en segundo lugar, se observará el nivel de violencia de la conducta teniendo en cuenta tanto la frecuencia como la intensidad en que:

Carlos, hace inferencias sobre algo que *imagina* que ha ocurrido.

Camilo, no entiende lo que dice Carlos. Al mismo tiempo, se tendrá en cuenta qué aspectos de la comunicación están fallando como consecuencia de una utilización inadecuada de las competencias emocionales. ¿Hay agresividad verbal? ¿No se escucha?

Recuerde antes de intervenir lo que se ha indicado en el apartado “*en el momento y a corto plazo*”: el profesor debe oír las dos partes, no debe emitir juicios, y tiene que ir haciendo referencia a los datos objetivos para reconducir el tema.

	<p>En esta alternativa se está trabajando de forma distinta para que todos aprendan a buscar soluciones, por lo que se puede preguntar, primero a los implicados y, después, a todo el grupo:</p> <p><i>“¿De qué otra forma podrías (o podría Carlos) haberlo dicho?”</i>. Este ejercicio es importante porque aprenden todos, incluso se les puede pedir a los miembros del grupo que pongan algún ejemplo que les haya ocurrido a ellos y así generalizar el aprendizaje. Con esta estrategia se ayuda a relajar a los implicados y al grupo.</p> <p>La discusión que se genera es que se deben tener en cuenta las características de la población con la que trabajamos, la competencia emocional es la menos fortalecida en estos sujetos debido a sus diagnósticos, sin embargo, como profesionales se hace necesario reforzar todo el componente de conflicto.</p> <p>Finalmente se abre el espacio para preguntas y comentarios y se les recuerda que la próxima reunión será el miércoles 9 de mayo de 2018.</p> <p>Compromisos Surge la idea de construir una propuesta desde la Mesa para abordar el tema de Primeros Auxilios Psicológicos, este tema podría abordarse en otra de las reuniones de la Mesa. Este, es necesario abordar debido a que en el Comedor, principalmente del Programa Apoyo a la Inclusión Educativa, se han presentado situaciones de orden comportamental difícil de abordar, es así como tener un criterio unificado permite que cada uno de los profesionales y auxiliares aborden este asunto de la manera más asertiva.</p> <p>Los Trabajadores Sociales tienen la tarea de actualizar el Pacto de Convivencia, con base a esta última revisión, el próximo miércoles 9 de mayo, el tema de este encuentro serán los componentes fundamentales de este Pacto, para que desde la Mesa de la Niñez y Adolescencia se emita un concepto al respecto.</p> <p>Asistentes: Luisa Ochoa, Diana Marcela Ramírez, Yanett González, María Helena Bedoya, Yudy Usuga, Víctor Hoyos, Amado Ruiz, Alejandro Rivera,</p> <p>Excusas: Consuelo Aguiar y Jhoyan Corrales. Gloria Agualimpia</p>	
--	---	--



El Comité de Rehabilitación
Quinta reunión Mesa de la Niñez y la Adolescencia 2018

Fecha: 09 de mayo de 2018

Acta N°: 5

Lugar: Sede Jaime Cano (ludoteca)

Asistentes: 6 personas

Elabora: Luisa María Ochoa Sánchez (Practicante de Trabajo Social)

Asunto	Análisis – Decisión	Responsable
<p>Revisar la actualización del Pacto de convivencia institucional (2018) para garantizar su operatividad.</p>	<p>La reunión tiene una duración de 45 minutos. Comenzando a las 4: 15 pm, finalizando a las 5:00 pm.</p> <p>Para este encuentro se revisa la actualización del Pacto de Convivencia (2018) realizada por el equipo de Trabajadores Sociales, por cuestiones de tiempo, se aborda inicialmente el apartado que corresponde a la <i>Ruta de Atención Integral</i>.</p> <p>Se comienza a leer las situaciones tipo I, II, III y sus protocolos de atención. Sin embargo, percibimos que las acciones que se presentan en el protocolo no generan mayor impacto para atender la situación. Se llega a la conclusión que lo que se necesitan son acciones más de tipo pedagógico para evitar la comisión de faltas.</p> <p>Es así como se comienza con la lectura del tema <i>Acciones pedagógicas</i>, se eliminan varias de las acciones planteadas debido a que se considera que es muy desde lo teórico y normativo, lo que no es práctico en su abordaje y no genera mayor impacto.</p> <p>Se discute sobre el asunto que las acciones pedagógicas hay unas que son más generales, pero se presenta la propuesta que, por programas, se planteen las acciones que han implementado, que implementan o podrían implementar según las características de los NNAJ de dichos Programas (Educativa, Familiar y Ocupacional) y que esto sea anexado posteriormente al Pacto de Convivencia.</p>	<p>Luisa Ochoa</p>

	<p>Compromisos No se establecen compromisos para la próxima reunión, sin embargo, según el Plan de Acción de 2018 está establecida la realización de las campañas para fomentar la convivencia a partir del mes de Julio. La distribución de los equipos y temáticas desde la primera reunión fue la siguiente:</p> <p>Campaña Julio (Valoración de sí mismo- valoración del otro) María Helena Bedoya, Yudy Usuga, Gloria Agualimpia.</p> <p>Campaña Agosto (Comunicación asertiva-interacción respetuosa) Jhoyan Corrales, Yanett González, Isabel Márquez</p> <p>Campaña Septiembre (Cuidado personal- Cuidado del Medio Ambiente) Diana Ramírez, Alejandro Rivera, Amado Ruiz.</p> <p>Campaña Octubre (Valoración Cultural) Consuelo Aguiar, Víctor Hoyos</p> <p>Asistentes: Luisa Ochoa, Diana Marcela Ramírez, María Helena Bedoya, Víctor Hoyos, Amado Ruiz, Alejandro Rivera,</p> <p>Excusas: Consuelo Aguiar, Jhoyan Corrales. Gloria Agualimpia, Yanett González, Yudy Usuga, Isabel Márquez, Nelson Bermúdez</p>	
--	---	--



El Comité de Rehabilitación
Reunión Extraordinaria (Jornada Nacional de Convivencia Escolar)
Mesa de la Niñez y la Adolescencia 2018

Fecha: 02 de mayo de 2018

Acta N°: 4

Lugar: Sede Jaime Cano (ludoteca)

Asistentes: 9 personas

Elabora: Luisa María Ochoa Sánchez (Practicante de Trabajo Social)

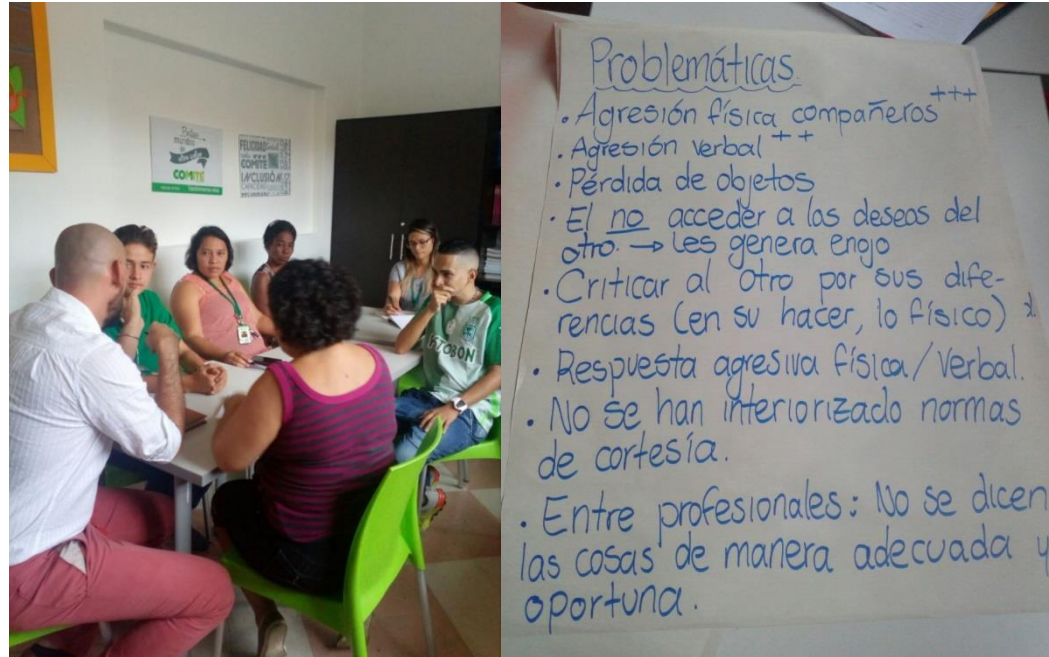
Asunto	Análisis – Decisión	Responsable
<p>Analizar e identificar situaciones problemáticas dentro de la institución, que interfieren en la convivencia pacífica entre todos los estamentos.</p>	<p>La reunión tiene una duración de 50 minutos. Comenzando a las 4: 15 pm, finalizando a las 5:05 pm.</p> <p>En el marco de la Jornada Nacional de Convivencia Escolar, se propone la reunión de los Comités de Convivencia para discutir sobre las situaciones que afectan la convivencia institucional.</p> <p>En esta reunión se realiza una lluvia de ideas frente para identificar las situaciones problemáticas más comunes.</p> <p>Se tenía estipulado hacer uso de la técnica árbol para analizar la problemática más común, identificando sus causas y consecuencias, y a partir de este ejercicio generar estrategias para su erradicación. Sin embargo, debido al tiempo, se realiza la lluvia de ideas y se proponen estrategias a nivel general.</p> <p>Inicialmente el pedagogo Nelson Bermúdez y la Coordinadora Yanett Gonzales preguntan al personero de la institución Jhoyan Corrales sobre las problemáticas que este percibe en la institución, en donde este responde que es muy común la agresión física entre ellos, generada cuando una de las partes no accede a la voluntad del otro. Las representantes de los padres de familia, responden que también han evidenciado eso, tanto la agresión física como verbal. Y a su vez, es preocupante la pérdida de</p>	<p>Todos</p>

	<p>objetos en el aula. Ambas acudientes, manifiestan que frente a la relación con los profesionales ha sido respetuosa y efectiva.</p> <p>A continuación se enuncias otras de las situaciones que se plantean como problemáticas por los demás miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El no acceder a los deseos del otro les genera a los NNAJ sentimientos como enojo. • Criticar al otro por sus diferencias (en su hacer, por sus características físicas) • Respuesta agresiva (física y verbal) frente a las situaciones. • No se han interiorizado normas de cortesía • Entre los profesionales: no se dicen las cosas de manera adecuada y oportuna. • Los profesionales no dicen las cosas de la manera más adecuada a los padres • Desconocimiento de la condición diagnóstica de los NNAJ. Por ello es que se justifican su accionar por su condición, no se ponen normas. • Debilidades en el reconocimiento de deberes y derechos. • No hay respeto por la figura de autoridad. <p>Al plantearse este panorama, se aborda lo siguiente:</p> <p>Es necesario construir una estrategia para conocer el sentir de todos los padres de familia, así que, surge la idea de construir una pequeña encuesta de selección múltiple para identificar las problemáticas que ellos perciben en materia de convivencia.</p> <p>Entre otras recomendaciones generadas para las situaciones anteriores, se plantea la necesidad de hacer mayor énfasis en la acción pedagógica desde la institución, articulando a los padres de familia, debido a que la reacción de los NNAJ se debe en parte a lo que estos ven en casa.</p> <p>Entre las estrategias, debe existir un refuerzo constante en los deberes y derechos. Si bien desde la Mesa de la Niñez y la Adolescencia se tienen estipuladas unas campañas frente a los fundamentos básicos de convivencia, deben diseñarse micro estrategias que hagan parte de la cotidianidad de los NNAJ en las aulas de apoyo y otros espacios.</p> <p>Se podría abordar con los padres a través del programa de fortalecimiento familiar el tema de las sanciones, debido a que esta debe estar articulada con la falta cometida, por ejemplo, si la conducta inapropiada se presentó en la casa, entonces sancionar</p>	
--	---	--

	<p>dentro de ella, y no utilizar otros espacios para ello. No es una buena sanción quitar lo que al NNAJ más le gusta.</p> <p>Ante una falta del NNAJ, indagar siempre frente al porqué de su comportamiento.</p> <p>Se hace también necesario unificar criterios de autoridad, debido a que esto NNAJ al estar en este proceso habilitador en nuestra institución, tienen múltiples figuras de autoridad. La idea es construir como equipo profesional qué acciones pedagógicas son más efectivas con cada NNAJ. Para este ejercicio también se hace necesario vincular a las familias.</p> <p>Finalmente se plantea la necesidad de recolectar las diversas percepciones que se tiene frente a las problemáticas que afectan la convivencia dentro de la institución. Esto a través de las actividades realizadas por los auxiliares de programa con los NNAJ de la Unidad de Habilitación y a través de una pequeña encuesta a aplicar a los padres de familia. A partir de este diagnóstico se comenzarán a construir acciones desde la Mesa de la Niñez y la Adolescencia.</p> <p>Compromisos</p> <p>La practicante de Trabajo Social Luisa Ochoa construirá una encuesta corta para conocer la percepción que tienen los padres de familia sobre la convivencia institucional. Esta se enviará a la Coordinadora Yanett Gonzales para su revisión y posteriormente entrega a los padres de familia a través del cuaderno de comunicaciones.</p> <p>Recolectar la información generada con las auxiliares en una de las actividades de la Jornada Nacional de Convivencia Escolar, ya que a través de esta técnica “árbol de Problemas” se quería dar cuenta de las situaciones que los NNAJ consideran que afectan la convivencia dentro de la institución.</p> <p>En la próxima reunión de la Mesa, se analizaran estos asuntos para proponer otras estrategias al respecto.</p>	<p>Luisa Ochoa</p> <p>Yanett González</p>
--	--	---

Asistentes: Luisa Ochoa, Yanett González, Yudy Usuga, Amado Ruiz, Consuelo Aguiar, Jhoyan Corrales, Gloria Agualimpia, José Nelson Bermúdez e Isabel Marquéz.

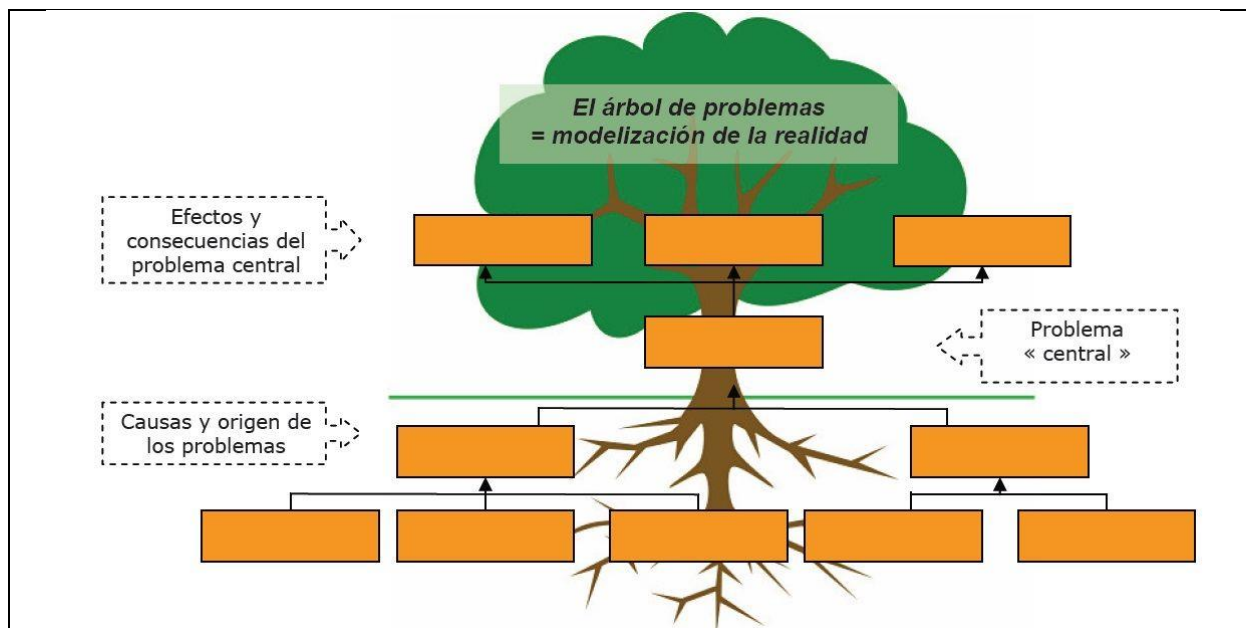
Excusas: Diana Marcela Ramírez, María Helena Bedoya, Víctor Hoyos, Alejandro Rivera



- Entre padres y profesionales: los profesionales no les dicen las cosas de manera adecuada.
- Desconocimiento condición NNAJ (no se ponen normas / se justifican acciones por su condición)
- Debilitamiento reconocimiento de Derechos y Deberes.
- No hay respeto figura autoridad.

Anexo 14. Guías Metodológicas Jornada Nacional de Convivencia Escolar.

	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación.			
TEMA: Convivencia Institucional			
TIPO DE ACTIVIDAD: Jornada Nacional de Convivencia Escolar (Sistema Nacional de Convivencia Escolar-Ley 1620 de 2013)			
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar con los NNAJ acerca de las situaciones que afectan la convivencia institucional, reconociendo causas y consecuencias de las mismas. • Fomentar el reconocimiento en los padres de familia acerca de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia, instancia reglamentada por la Ley 1620 de 2013. 			
LUGAR: Aulas de Apoyo Comité de Rehabilitación	FECHA: 02 de mayo de 2018	HORA: N/A	DURACIÓN: 1 hora aproximadamente
DIRIGIDO A: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Unidad de Habilitación / Padres de Familia			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Aproximadamente 300 personas			
RESPONSABLES: Mesa de la Niñez y la Adolescencia – Auxiliares de Programa			
RECURSOS: marcadores, papel crack, hojas iris			
DESCRIPCIÓN: Con los NNAJ Se realiza la técnica <i>árbol de problemas</i> . Las auxiliares de programa contextualizan a los NNAJ sobre la actividad a desarrollar, hablando así sobre el tema de la convivencia. Posteriormente se les explica que con dicha técnica se analizarán las problemáticas que afecta la convivencia institucional, al igual que sus causas y consecuencias.			



Debido a los niveles de funcionalidad de algunos NNA según los Programas a los que pertenecen, se hacen unas variaciones en la actividad: algunos realizan en fichas dibujos alusivos a la convivencia, otros colocan cómo se fomenta la convivencia; compromisos para garantizar la convivencia dentro del aula.

Sin embargo, se cumple con el objetivo de generar un proceso de reflexión en los NNAJ frente a un asunto que es tan importante y que día se debe reforzar: la convivencia.

Con las familias:

Se diseña y se entrega el siguiente volante a las familias para que conozcan acerca de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia, ¿qué es? qué se ha venido trabajando? ¿qué es la convivencia pacífica? Y la importancia de las familias para fomentarla.

Con esto se pretende que las familias se sientan parte activa de este proceso, donde no es solo responsabilidad de las instituciones fomentarla sino que desde casa se deben impartir una serie de valores y normas de convivencia que posibiliten relaciones asertivas en otros espacios.

Convivencia

¿Conoces el concepto de Convivencia Pacífica?

Conflictos manejados sin agresión, buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Así, se propicia el intercambio con los otros, fortaleciendo elementos y herramientas para la vida en sociedad.



Sabías que:

En El Comité de Rehabilitación existe la Mesa de la Niñez y la Adolescencia?

Es regulada por la Ley 1620 de 2013, se encarga de promover la convivencia institucional y participan representantes de toda la Unidad de Habilitación.

Para el segundo semestre del 2018 se han establecido algunas estrategias a desarrollar, con las cuales se espera tener un impacto positivo en las relaciones entre los niños, niñas y adolescentes.

Te invitamos a que desde casa trabajemos para lograr este propósito de generar relaciones basadas en el respeto y comunicación asertiva.

Tu rol es importante, aprópiate de él

La familia cumple un rol importante, allí se tiene las primeras experiencias de conflicto y comienzan a conocerse y a poner en práctica diferentes alternativas para enfrentarlos, resolverlos o evadirlos.

El ejemplo que das es fundamental, es decir, si usted como persona maneja su rabia adecuadamente, los que estén a su alrededor aprenderán a manejar la rabia. Por eso, es indispensable evaluarnos constantemente, reconociendo que son nuestros hijos quienes siguen nuestro ejemplo.



Mil Gracias
Mesa de la Niñez y la Adolescencia.

COMITÉ
DE REHABILITACIÓN

EVALUACIÓN

Fue un ejercicio que permitió que los NNAJ reflexionaran sobre las situaciones que afectan la convivencia pacífica con sus compañeros.

A su vez, este permitió que los profesionales pudieran vislumbrar cuáles son las problemáticas más frecuentes y qué piensan los NNAJ respecto a ellas, para que desde allí se puedan generar estrategias al respecto intentando atacar las causas del problema.

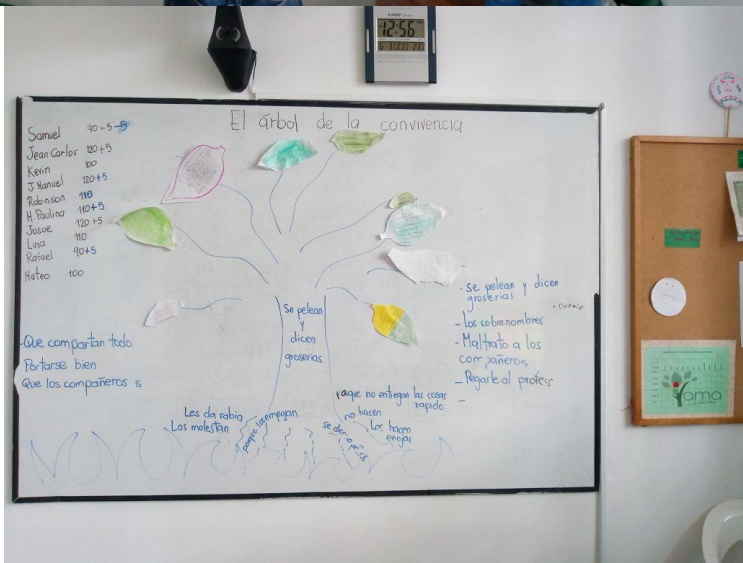
Por otro lado, estos hallazgos sirven como insumo para la Mesa de la Niñez y la Adolescencia. Debido a que una de las funciones de dicha instancia es velar por la convivencia institucional, entonces esto se convierte en un diagnóstico para crear e implementar campañas que fomenten la convivencia.

Entre las problemáticas planteadas más frecuentes tenemos:



El no respetar, coger las cosas sin permiso de los compañeros, jugar en clase, los gritos, las groserías, los golpes y apodos.

Estos asuntos podrían abordarse con campañas o micro estrategias diarias en el aula que sigan fomentando valores entre los NNAJ.

La estrategia tiene buena acogida por los NNAJ, quienes participan activamente de la misma. Esta podría seguirse empleando cada seis meses para que tengan un panorama general de cómo ha sido la convivencia en el año.





	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación.			
TEMA: Convivencia Institucional			
TIPO DE ACTIVIDAD: Jornada Nacional de Convivencia Escolar (Sistema Nacional de Convivencia Escolar-Ley 1620 de 2013)			
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • Promover la sana convivencia entre los diferentes estamentos institucionales de la Unidad de Habilitación (profesionales, administrativos, servicios generales, auxiliares, instructores). • Fomentar el reconocimiento y apropiación de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia entre los diferentes estamentos institucionales. • Posibilitar un espacio de autoevaluación de las conductas que imposibilitan la convivencia entre los empleados de la institución. 			
LUGAR: Aulas de apoyo Comité de Rehabilitación (Sede Jaime Cano)	FECHA: 03 de mayo de 2018	HORA: N/A	DURACIÓN: media hora
DIRIGIDO A: Personal de la Unidad de Habilitación			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 23 personas			
RESPONSABLES: Mesa de la Niñez y la Adolescencia			
RECURSOS: cartón paja, marcador, hojas iris, vinilos, pincel			
DESCRIPCIÓN: se cita a los profesionales y demás personal de la institución para que conozcan acerca de la Mesa de la Niñez y la Adolescencia. Se hace la siguiente presentación:			
<p>¿Qué es la Mesa de la Niñez y la Adolescencia?</p> <p>Es una instancia que está regulada por la Ley 1620 de 2013. Desde aquí es que se crean los Comités de Convivencia Escolar, sin embargo, por las características de nuestra institución se ha nombrado como Mesa de la Niñez y la Adolescencia. Su función principal es la de velar para que exista un ambiente óptimo, armónico, tolerante, que genere una convivencia sana y pacífica dentro de unas normas específicas que conlleven a una mejor interrelación.</p> <p>Entre las funciones de la Mesa tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar directrices generales en materia de convivencia y acompañamiento formativo. • Divulgar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Divulgar las normas de convivencia. • Efectuar reuniones con los padres, madres y acudientes de familia para socializar las normas de convivencia. • Aprobar la actualización del Pacto de Convivencia de la institución. • Sugerir, motivar y coordinar acciones pedagógicas encaminadas a la interiorización de las normas de convivencia por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de tal forma que cada uno las haga suyas. • Implementar y ejecutar campañas de prevención tendientes a evitar la comisión de faltas y situaciones de violencia. 			

- Promover la vinculación de estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de la institución.
- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia definida en el Artículo 29 de la Ley 1620 de 2013, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso, frente a las conductas de alto riesgo de violencia o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por la Mesa de la Niñez y Adolescencia de acuerdo con lo establecido en el Pacto de Convivencia, porque trascienden del ámbito institucional, y reviste las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Los miembros para este año son: Luisa Ochoa, Alejandro Rivera, Diana Marcela Ramírez, Consuelo Aguiar, Gloria Agualimpia, Yanett González, María Helena Bedoya, Yudy Usuga, Víctor Hoyos, Amado Ruiz, Jhoyan Corrales e Isabel Márquez.

Este año es que se ha venido dinamizando la Mesa, hemos tenido tres reuniones cada segundo miércoles del mes, donde se han abordado los siguientes temas: Creación del Plan de Acción para el año 2018, Ley 1620 de 2013 y Fundamentos básicos para la Convivencia Escolar según nuestro Pacto de Convivencia. La próxima semana se tendrá una reunión para revisar la actualización del Pacto de Convivencia que realizaron los Trabajadores Sociales. Y entre los meses de Julio y octubre se realizarán las campañas de los fundamentos básicos de la convivencia. Y en el mes de noviembre se realizará la Jornada de Convivencia.

Se les indica que los días 2 y 3 de mayo se han venido realizando algunas actividades en pro de la Convivencia institucional, por motivo de la *Jornada Nacional de Convivencia Escolar*.

Posteriormente, se les indica que se realizará la técnica *árbol de compromisos*:

Se les entregara un papel en el cual deben escribir un compromiso individual que aporte al fortalecimiento de las relaciones entre sus compañeros, reflexionando acerca de los aspectos que pueden mejorar para propiciar un ambiente favorable para el trabajo en equipo. En el papel, la nota deberá empezar por cada nombre, ejemplo: Yo Camila, me comprometo a.....

Cuando realicen este escrito deberán socializar con los demás compañeros y pegarlos en un árbol que estará ubicado en recepción.

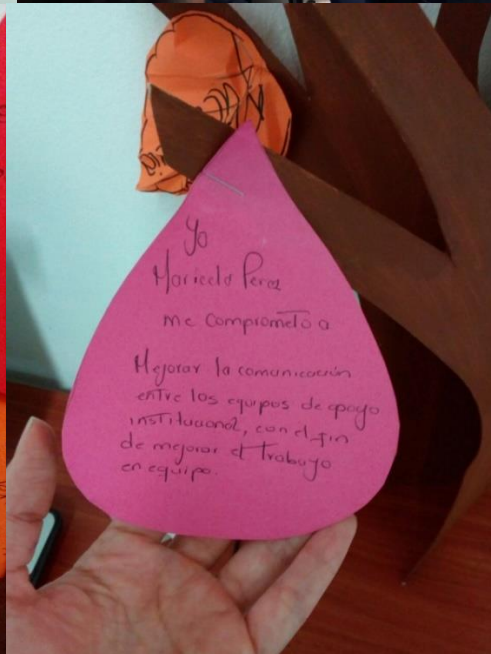
EVALUACIÓN



La técnica *árbol de compromisos*, posibilitó que cada uno de los empleados de la institución reflexionara acerca de su papel para garantizar la convivencia institucional. Igualmente, se parte del reconocimiento de que esta no solo debe fomentarse en los NNAJ, sino que desde nuestro accionar podemos brindar un ejemplo positivo o no a los mismos.

Garantizar un ambiente de trabajo armonioso, posibilita que el proceso de habilitación sea más efectivo, es así, que debe estar presente siempre la apuesta por la interdisciplinariedad y para que esto sea posible, no basta solo con compartir conceptos desde cada área, sino que existen otras variables de tipo relacional que permiten que esto sea posible desde cada equipo.

En la realización de dicha técnica, los **compromisos** más recurrentes fueron: Comunicación asertiva, trabajo en equipo, respeto por las opiniones de los otros, control de emociones y mayor solidaridad con el otro. Estos asuntos podrían fortalecerse a través del área de gestión humana, que puedan realizar estrategias frente a los mismos.

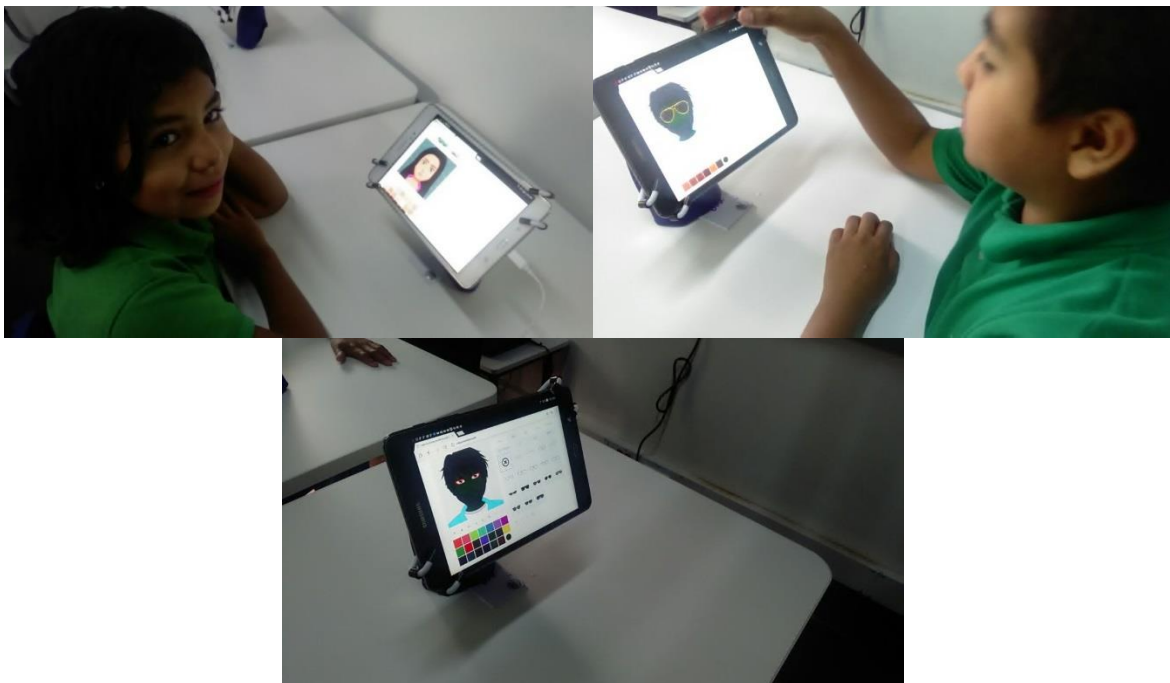
También se hace necesario que la Mesa de la Niñez y la Adolescencia siga teniendo un rol activo en el fomento de convivencia institucional, debido a que en la actividad algunos desconocían el papel de dicha instancia.



	GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN PRÁCTICAS TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PLANEACIÓN DE TALLERES		
ÁREA: Unidad de Habilitación.			
TEMA: Convivencia Institucional			
TIPO DE ACTIVIDAD: Jornada Nacional de Convivencia Escolar (Sistema Nacional de Convivencia Escolar-Ley 1620 de 2013)			
OBJETIVO: Fomentar la Convivencia a través del uso de las TIC, abordando no sólo su concepto sino la reflexión de todo lo que conlleva la misma.			
LUGAR: Aula Virtual (Sede Jerome)	FECHA: 03 de mayo de 2018	HORA: N/A	DURACIÓN: Una hora aproximadamente
DIRIGIDO A: Grupo 2AM y Grupo 4 PM (Apoyo a la Inclusión Educativa), Grupo 1 y 2 AM (Apoyo a la Inclusión Ocupacional y Laboral), Grupo 4 PM (Apoyo a la Inclusión Familiar y Social)			
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40 personas aproximadamente			
RESPONSABLES: Mesa de la Niñez y la Adolescencia- Instructores ArteIn			
RECURSOS: Tablet, internet			
DESCRIPCIÓN: Los auxiliares e instructores de programa Norbey, Erika, Víctor y Marlon harán uso de la Sala Virtual para abordar el tema de “Convivencia Escolar”			
Momentos:			
Saludo y bienvenida: explicar las normas en dicho espacio.			
Encuadre: hacer la claridad que para este día se está celebrando la <i>Jornada Nacional de Convivencia Escolar</i> , es así como se les pregunta qué entienden por convivencia y por qué es importante la convivencia pacífica para la relación con los otros.			
A todos los grupos se les presenta el siguiente vídeo:			
https://www.youtube.com/watch?v=tqvQ8UiLV4I			
Se pregunta que les genera el vídeo, qué fue lo que más les gustó y por qué.			
Guardián de la Convivencia			
En la página web http://www.buildyourwildself.com/			
http://www.voki.com/			
Diseñar un Avatar (es una representación gráfica-personaje). Deben pensar en qué características tanto corporales como actitudinales debe de tener para que sea un guardián de la convivencia dentro del aula de apoyo, así, los NNA deberán pensar cuáles son sus poderes (valores) y qué tendría que hacer este para garantizar la convivencia.			
El diseño más creativo se imprimirá y se le diseñará su respectiva ficha técnica para tener en el aula como referente de convivencia.			
Cierre: se reflexiona con los NNA la importancia de las relaciones basadas en el respeto y la comunicación, centrándonos siempre en el respeto por la diferencia.			
EVALUACIÓN			
Fue una actividad con excelente acogida por parte de los NNA, esto se debe al hecho de utilizar herramientas informáticas para el abordaje de contenido, de esta manera se ve de forma más divertida.			

Con algunos grupos no se logra mostrar el video inicial, sin embargo desarrollan el avatar. De manera verbal describen su avatar y se le asignan cualidades positivas como un personaje que puede velar por la convivencia dentro del aula. Surgen características como respeto, amabilidad, compartir, no decir groserías, entre otras.


La convivencia dentro de este espacio permitió el desarrollo óptimo de la actividad, cada uno de los NNA focalizados en su trabajo.



Anexo 15. Propuesta Formato de Acta.

		Versión __	
		Acta de Reunión El Comité de Rehabilitación Unidad de Habilitación	
Fecha:	Lugar:	Hora Inicio:	Duración:
		Hora Final:	No. Acta:
Temas:	Objetivos:		
Dirigido a:	Elabora Acta:		
Participantes:		Excusas:	
Desarrollo de la actividad		Responsable	
Compromisos			

Anexo 16. Propuesta Formato Guía Metodológica.

		Versión __	
		GUÍA METODOLÓGICA COMITÉ DE REHABILITACIÓN Unidad de habilitación PLANEACIÓN DE TALLERES	
ÁREA:			
TEMA:			
TIPO DE ACTIVIDAD:			
OBJETIVO:			
LUGAR:	FECHA:	HORA:	DURACIÓN:
DIRIGIDO A:			
NÚMERO DE PARTICIPANTES:			
RESPONSABLES:			
RECURSOS:			
DESCRIPCIÓN:			